

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO**



**Perspectiva Simétrica e Intelección de la
Violencia en Pareja y su Ritualización.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA:

MARTHA CECILIA CHAIREZ VASQUEZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Dr. ERNESTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

MEXICALI, B.C., JUNIO DE 2018.

Agradecimientos

*Existe una energía pensante a partir de la cual se crean todas las cosas,
Y la cual, en su estado original, infunde, penetra y llena los espacios del universo;*

Honor y Gloria....

*Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)
Por el apoyo brindado para la realización del presente
Posgrado de calidad, gracias.*

*A Celia mi madre, por su entereza, decisión, valor y amor
A Ramiro⁺ mi padre, presente aún en la ausencia.*

*A mis hermanos; por su honorabilidad que los distingue;
Carlos, Sergio, Benjamín e Ignacio.*

A Thelma Ivette por ser la mejor hermana.

*A mis dos amores: Víctor Manuel e Ivann Alejandro
Hombres que saben amar y respetar a sus mujeres.*

*A Karina por ser partícipe de una
Bendición en nuestras vidas.*

*A mi amada nieta Maite; espero que tengas una vida
De amor y plenitud.*

*A Saúl por su amor, respeto e
Invaluable apoyo, gracias.*

A mis amigos queridos, por las alegrías compartidas, llantos

Por estar conmigo: Irma P., Rosario V.,

Ricardo C., Wilfredo Ch., y Alejandro A., tu apoyo invaluable

Se cierra el telón mi Amigo gracias.

A los lectores; por sus comentarios y Sugerencias,

Con respeto y admiración: Dra. Victoria Elena Santillán Briseño

Y Dr. Emanuel Rodríguez Domínguez.

A todos los maestros del II-C Museo

Que formaron parte en esta etapa profesional,

Así como al personal administrativo

Mis respetos a todos.

A mi Director de Tesis:

Dr. Ernesto Hernández Sánchez

Cuando todo parecía adverso usted dijo si, va. Gracias:

Por su confianza, amabilidad y por guiarme durante el proceso.

Gracias a los que participaron con su

Experiencia para enriquecer esta investigación.

A las mujeres y hombres que desean vivir en paz.

A todos y cada uno de ustedes con amor y gratitud

¡Gracias a la vida, que me ha dado tanto!

Lo logramos!!

INDICE

Introducción

Justificación -----	6
Objetivo general y específicos -----	10
Planteamiento -----	10
Interrogantes -----	13
Estructura Capitular -----	13
Estado de la cuestión -----	15

CAPITULO 1

UN RECORRIDO POR LAS VIOLENCIAS

Agresividad -----	19
Violencia -----	21
Desde la biología -----	23
Desde las Neurociencias -----	25
Asuntos Internacionales -----	27
Las Diferentes Caras De La Violencia Y Sus Modalidades -----	27
Violencia física -----	28
Violencia psicológica -----	28
Violencia postural o gestual -----	29
Violencia sexual -----	29
Violencia económica -----	30
Tipos De Violencia Y Contextos Donde Se Produce -----	30
Violencia auto infligida o auto dirigida -----	30
Violencia organizada. -----	30
Violencia interpersonal -----	31
Violencia en la familia o tipo de víctima -----	31
Violencia domestica -----	32
Tipo de víctima como criterio de evaluación -----	33

CAPÍTULO 2

LA RITUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Ritualidad de la violencia desde una perspectiva sistémica -----	43
Fundamentos teóricos -----	44
Axiomas de la comunicación -----	47
Primer axioma -----	48
Segundo axioma -----	48
Tercer axioma -----	49
Cuarto axioma -----	49
Quinto axioma -----	50
Intercambios Comunicacionales -----	50
Simétricas -----	50
Complementarias: -----	51
Comprensión de la violencia en la pareja como modelo relacional -----	52
Actores de la violencia -----	55
La interacción violenta -----	55
Pausa complementaria -----	57

Pasos del ritual -----	57
Violencia castigo con simetría latente -----	58
Distinciones entre los tres formas de violencia -----	58
La violencia como <i>Ritual</i> -----	58
Consenso implícito rígido -----	60
Tres aspectos del consenso -----	61
Espacial -----	61
Temporal -----	61
Temático -----	62
Los disparadores de la violencia -----	63
Visión antropológica: Drama Social y Ritualización -----	65
Ocurre una quiebra -----	66
Fase de crisis creciente -----	67
Acción de desagravio -----	67
La reintegración del grupo social -----	68
Perspectiva sociología -----	71
¿Qué es la violencia simétrica? -----	73
La importancia de considerar a la violencia simétrica -----	74
Interpretación De Las Estadísticas Internacionales -----	78
Interpretación De Las Estadísticas Nacionales -----	80
Bajo que enfoque estudiar la socialización de la violencia -----	83
Cómo se forma la institución de la familia -----	84
El ámbito social como campo de reproducción -----	85
La socialización en la violencia -----	86
Violencia y la nueva generación -----	87
Violencia en el noviazgo -----	88
Violencia simbólica -----	89
Lugares de lucha o campos de batalla: -----	90
La relación afectiva detrás de la violencia intrafamiliar -----	91

CAPÍTULO 3 APARTADO METODOLÓGICO.

Los Informantes -----	96
Entrevista -----	99
Tipos de entrevistas -----	101
Método de análisis de la información -----	105

CAPÍTULO 4 Análisis y Conclusiones

Análisis cualitativo -----	109
Análisis Cuantitativo -----	136
Propuesta -----	140
Conclusiones -----	145
Referencias -----	152

INTRODUCCIÓN

En el pasado estuve en contacto con una organización mundial que trabaja con los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos (AA), que trataban los efectos que el alcoholismo había dejado en sus vidas y cómo esto los había afectado, en su mayoría se hablaba de la violencia que se vivía en el interior de sus hogares y las secuelas emocionales que hasta el presente según narraciones de los miembros afectaban la forma de relacionarse con los demás.

En los inicios de mi formación profesional me incline por investigar la violencia que era cometida por adolescentes infractores (jóvenes entre 12 y hasta antes de cumplir los 18 años) y, además habían sido encarcelados, asistí a entrevistarlos al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA) en la ciudad de Mexicali, Baja California, tuve oportunidad de revisar cada uno de los expedientes de los ahí internados y las diferentes causas por las que estaban privados de su libertad, encontré diversidad de delitos desde asaltos a mano armada, robos a casa habitación, riñas entre pares hasta por asesinato, cuando platiqué con algunos de ellos y en entrevistas que realicé la mayoría mencionaban la ausencia de sus padres.

Algunos no los conocían, otros aun teniéndolos estaban ausentes debido a que tenían que trabajar. Otra situación delicada que mencionaban fueron las peleas constantes entre ambos padres. De los 65 jóvenes entrevistados que estaban internados en ese momento solo uno de ellos menciona haber tenido una buena relación con sus padres, que no le faltaba nada y que entre ellos se llevaban bien, sólo que él había elegido amistades problemáticas. En la mayoría de los casos la familia fue determinante para la situación en la que se encontraban. Después, en la práctica terapéutica psicológica las frecuentes narraciones de la violencia que vivían en sus dinámicas familiares y las consecuencias en la disgregación de la autoestima, las repercusiones físicas y

emocionales producto de esa violencia en ellas/os, así como la separación de los hijos ante sus figuras de autoridad y la falta de amor por parte de los padres en esos hogares, el interés en el tema aumentó, en los relatos de los pacientes masculinos mencionaban problemas con su pareja en los cuales se perpetraba un tipo de violencia más frecuente, la no física, la violencia emocional, psicológica o moral, solo algunos de ellos relataban y mostraban huellas de la violencia física de la que eran objeto.

Eso acrecentó el interés por investigar sobre los problemas que enfrentan las familias, en particular la violencia que viven las mujeres y hombres en su relación de pareja. E inicié la búsqueda de toda información relacionada con la violencia, posteriormente; la primera vez que asistí a buscar bibliografía en el instituto de posgrado, en uno de los pasillos empecé a hojear los libros y fue sorprendente ver todo lo que está sucediendo, una situación que consideraba un asunto de puertas cerradas al interior de los hogares, representa una grave problemática social, aunado al interés profesional.

En mí infancia yo crecí en un hogar donde la violencia en sus distintas manifestaciones estuvo presente, he considerado que eso afectó mi forma de percibir el mundo y la forma de socializar con la violencia ella influyó al momento de relacionarme con una pareja que ejercía la violencia emocional y psicológica. De esta manera el beneficio principal de estudiar la violencia en la pareja es de interés profesional y personal. La problemática de la violencia en la pareja hasta hace pocos años ha formado parte de las agendas políticas, fue en 1993 ante organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que un grupo de mujeres exigieron fuese tomado como un asunto público donde el Estado tomara medidas preventivas y de responsabilidad.

El tema de la violencia se ha abordado desde distintas disciplinas académicas entre las que destaca la filosofía, la historia, la economía, la política, la antropología, la criminología, la sociología, etc., en ellas se realza su construcción social a través de la cultura, por medio de ellas su interpretación es variada y abundante, también se ha hecho desde otros enfoques reduccionistas o deterministas como las ciencias médicas, la psicología y genética.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) con el fin de obtener una mayor comprensión del fenómeno de la violencia utiliza la clasificación realizada por Krug et. al. (2003) en la cual se toma en consideración quién es el perpetrador y hacia quién es dirigida: como son la violencia autoinfligida, la interpersonal y la colectiva, de ellas se desprende una clasificación más amplia que se desarrollan en el capítulo uno. El propósito del presente documento está dirigido a comprender la violencia como un ritual en las relaciones de pareja independientemente si están casados o no, si viven juntos o no, si aún permanecen unidos o no.

Lo importante como menciona Moreno (1999) "es no dejar de lado el sector donde se producen actos más extremos de violencia, como la tortura psicológica de utilizar a los hijos para dañar al cónyuge... y el acoso sexual y la violencia física con la excompañera" (p. 256). Lo importante es conocer las distintas manifestaciones de la violencia entre dos individuos donde ha existido una relación afectiva entre hombre y mujer. Existen dos grandes discusiones en torno a la violencia de pareja uno de ellos muy relevante; hasta el momento se ha estudiado de forma continua a qué tipo de víctima se despliega la violencia y en particular la que sufre la mujer.

No se puede negar el gran impacto y las consecuencias que ésta ha generado en ellas, la deuda histórica que se tiene con las mujeres, las distintas formas de opresión sistemática de la cual han sido objeto por distintas instituciones sociales y del Estado, las constantes muertes

causadas en manos de hombres que han ejercido de forma contundente el poder sobre sus cuerpos, que hasta el día de hoy no ha terminado y al parecer va en un asombroso aumento, sobre todo los feminicidios en nuestro país y en todo el mundo, Varela (2017) menciona que por primera vez la OMS realizó un estudio de la violencia considerándolo como una epidemia en el año 2013, además agrega que no se tienen indicadores homogenizados y fiables para saber cuánta violencia hay, sólo hasta el 2016 en Alemania dio a conocer por primera vez los datos de violencia, por lo tanto no se sabe si hay más o menos, aun con todos los estudios de violencia en los distintos países del mundo, no se cuentan con cifras precisas.

Para esta investigación en lo referente a la violencia ejercida dentro de una relación de pareja existe otros datos, haciendo una revisión de los diferentes estudios en los cuales se incluye el punto de vista masculino las cifras que estos proporcionan han sido reveladoras, es sorprendente lo que está sucediendo en el interior de una relación de pareja donde paradójicamente en nombre del amor establecen relaciones de afecto e intimidad, compromiso y amo. En ese sentido lo que se obtienen de los diferentes estudios científicos pareciera que lo más distante en esas relaciones de pareja es precisamente eso amor, afecto, intimidad y compromiso.

Es por ello que el tema que deseo abordar es de gran importancia debido a los altos índices de violencia que se desarrollan en el interior de una relación de pareja. El objetivo principal es por un lado mostrar las prácticas violentas dentro de la relación de pareja como una forma ritualizada en su interacción y forma relacional (Perrone y Nannini, 1997), otro aspecto que explica la violencia en la pareja como un acto de ritual es el que desarrolla Víctor Turner bajo el concepto de "*drama social*" qué expondré en el capítulo dos, aunado a esto es poner sobre la mesa la violencia que también viven los hombres en su relación íntima a partir de ello contribuir en promover una discusión que hasta el momento ha sido poco explorada en el país y que en el

estado ha sido ignorada, sin embargo, es un hecho real que la violencia es dirigida también a los hombres, cuando únicamente es vista la violencia que sufren las mujeres y grave problemática sin tomar en cuenta la responsabilidad que ellas tienen como señala Bourdieu (1999) la complicidad en las que han estado inmersas, sin comprender que eso ha favorecido a perpetuar la grave situación, por lo tanto cuando no se ha tomado en cuenta el punto de vista masculino y las consecuencias de la violencia que ellos también viven en su relación de pareja es entonces que sólo se ha observado un solo lado de la problemática las consecuencias de esta visión unidireccional son que todas las decisiones referentes a las políticas públicas y los cambios en la legislación se tornarán desbalanceadas.

Así como la dificultad en proporcionar una adecuada atención social que se pudiera brindar a la problemática, a esto se puede agregar la función de los medios masivos de comunicación y de opinión pública que hasta el momento ha sido sesgada hacia un solo lado, mostrando una realidad parcial, que no ha favorecido la dimensión de la violencia en su dimensión real. Es importante conocer los datos proporcionados por diferentes estudios a lo largo del tiempo (Álvarez, 2014, Strauss, 1999, Toldos, 2014) relacionados con la violencia en la pareja, debido a que no es algo nuevo o un suceso casual, sino todo lo contrario, es una vieja problemática.

Mostrar estos datos estadísticos contribuye a derribar las ideas sobre la unidireccionalidad de la violencia en la pareja que en la mayoría de los casos sólo se presta atención a las formas más visibles y graves, la violencia física, dejando pasar situaciones de violencia emocional, psicológica o moral por desconocimiento o dificultad para reconocerla o nombrarla, que está asociada a eventos violentos que van en escalada hasta llegar a las lesiones, denuncias judiciales, hospitalizaciones o en los casos más extremos, dar muerte a alguno de los miembros de la pareja.

JUSTIFICACIÓN

En este documento se propone realizar un trabajo intelectual dejando de lado lo obvio sin desecharlo debido a su gran valor pero, no hay verdades absolutas esto es un punto central de los estudios socioculturales además, su propósito es ser críticos en lo que se investiga, es por eso Grossberg (2012) da su opinión respecto a las investigaciones en este enfoque:

Buena parte del trabajo que se desarrolla en este campo se ha vuelto sencillamente perezoso. Porque da por sentado, por un lado, sus objetos de estudio y la política que surge a partir de ellos y, por otro, sus métodos y teorías (p. 15).

Al parecer estamos frente a problemáticas que requieren sean observadas y reconocidas para lograr entenderlas, en ese sentido encontrar formas idóneas de enfrentarlas, al respecto Grossberg (2012) comenta:

Muy a menudo presupone que todo sigue siendo igual que antes, o que todo es nuevo, ninguna de estas tendencias debería ser aceptable en ningún momento pero, teniendo en cuenta las crisis contextuales –institucionales, intelectuales y políticas- que nos aquejan, parecen especialmente irresponsables en el mundo contemporáneo (p. 16).

Por lo tanto con el fin de dar explicaciones y obtener una mayor comprensión de la violencia en la pareja se han desarrollado y empleado distintos modelos teóricos, hasta el momento los de mayor incidencia son los socioculturales y psicológicos. En el abordaje desde los estudios socioculturales las vías y disciplinas de estudio son muy amplias, y de acuerdo con Díaz y Flores (2009) ha despuntado el enfoque desde la perspectiva de género en el cual se ha puntualizado la violencia simbólica que representa el patriarcado insertado en la cultura, por medio de la reproducción de sus prácticas culturales y los procesos de socialización que se precisan para mantener ese orden patriarcal.

De acuerdo a Bourdieu (1999) en su libro *la dominación masculina* todo inicia desde el nacimiento es ahí donde se hace una diferenciación biológica por el sexo, que imprime cierto número de diferencias pero son las culturas que han reducido esas diferencias a roles específicos para cada sexo y de ahí parte la violencia o subordinación a la que han estado sujetos los más vulnerables como: mujeres, niños, pobres, homosexuales, ancianos y las minorías. En base a lo anterior y para dar un panorama más amplio de la violencia en la pareja Frías y Castro (2011) utilizan un enfoque sociológico, demuestran lo significativo de la transmisión intergeneracional e intercontextual, para reforzar lo anterior autores como (Bonino, 2005 y Gelles, 1999) destacan la relevancia que tienen los esquemas aprendidos en la institución familiar en cuanto a los modos de interactuar y comunicarse en las parejas, lo cual repercute en conductas violentas entre ellos.

Además Cáceres y Vargas mencionan que se necesita la colaboración de los sistemas y procesos educativos, de transmisión cultural y las entidades del Estado para dar fortaleza a las formas de socializar e interacción (citados en Arévalo y Durán, 2015, p. 16). Este enfoque nos permite entender cómo la cultura además de influir es determinante en la producción y reproducción de la violencia en la pareja y la forma en que los estereotipos mantienen la desigualdad, así como una gran riqueza interpretativa del fenómeno, lo contrario, buscar en un solo nicho es autorreferencial y favorece a la idea generalizada de la unidireccionalidad de la violencia en la pareja donde el hombre resulta ser el perpetrador e iniciador por excelencia.

Además sin tomar en cuenta situaciones particulares como las que Strauss y Gelles (1999) "que las mujeres no adoptan una actitud pasiva ante la violencia de sus compañeros confirma que la violencia en la pareja debe abordarse teniendo en cuenta a los dos protagonistas de la relación" (citados en Moreno, 1999, p. 59). Aspectos por los que consideré importante incluir la perspectiva sistémica con autores como (Watzlawick, Helmick y Jackson, 1985 y

Perrone y Nannini, 1997) para entender y observar la violencia en la pareja en su contexto y la forma de relacionarse, en otras palabras, observar el proceso circular o la ritualización que de ella hacen las parejas al ser y funcionar como un sistema. De acuerdo a los estudios socioculturales la exposición de las relaciones de género es pertinente debido a la petición de las agencias internacionales como la (ONU) en incluir estos temas en las instituciones educativas para que haya un mayor entendimiento y comprensión de la problemática con el fin de concientizar a la comunidad y llevar a cabo programas de sensibilización y educación. A partir del presente estudio se podrán obtener respuestas a interrogantes de algunas mujeres y hombres involucrados en el problema de la violencia bidireccional o simétrica.

Por ejemplo; cómo algunas mujeres y hombres han estado sujetos a relaciones de desigualdad con el hombre/la mujer y cómo puede la mujer y el hombre salir o mejorar su condición de subordinación ante la figura masculina/femenina que les permita su desarrollo y crecimiento. El estudio se realizó desde un enfoque cualitativo, a través de entrevistas no estandarizadas, semiestructuradas con dos mujeres y dos hombres, mismos que me proporcionaron datos subjetivos que representan sus puntos de vista para conocer cuál ha sido su experiencia de violencia en sus relaciones de pareja

El objetivo es dar explicaciones de los fenómenos sociales e interaccionales que se relacionan o se expresan en la violencia hacia la mujer y el hombre y, encontrar algunos de los aspectos relacionados con la violencia y factores que permitan disminuirla, en quiénes recae la responsabilidad principal de tomar medidas pertinentes para erradicarla, como lo afirma un estudio de la ONU (2006), “la violencia contra la mujer podría reducirse radicalmente y llegar a eliminarse, con la voluntad política y los recursos necesarios” (p. iii). Cuando sólo se ha

observado y polarizado hacia un solo lado la investigación sobre la violencia de género Álvarez (2014), menciona:

[...] el prejuicio de la violencia de "género" es internacional y ha proliferado en todas las instituciones, [...] ¿Cómo es posible que, habiendo tal cantidad de estudios científicos sobre la violencia en la pareja, el mundo funcione como si no existieran? ¿Qué gigantesca conjunción de tabúes sociales, dogmas ideológicos e intereses creados ha hecho posible que la inmensa mayoría de las instituciones (internacionales, nacionales, regionales y locales), y la práctica totalidad de la clase política y de los medios de comunicación desempeñen su actividad dentro de una especie de burbuja ideológica "de género", sin contacto con esa realidad avalada por la ciencia? (p. 6).

Por lo anterior expuesto, la presente investigación desde un enfoque sociocultural como menciona Grossberg (2012) su importancia radica "...porque constituyen una forma diferente de realizar un trabajo intelectual y, como resultado, pueden decirnos y hacer ciertas cosas, producir cierto tipo de conocimiento y concepciones a los que tal vez otras prácticas no nos den un acceso inmediato" (p. 12). Y acorde con el autor el presente estudio se rehúsa

Sonar con una verdad universal, absoluta, completa y perfecta y, al mismo tiempo, se niegan a renunciar al sueño de la verdad frente al peso del relativismo. Su modestia se fundamenta en sus esfuerzos rigurosos por relatar la mejor historia posible, acerca de cualquier contexto, dentro de ese contexto (p. 23).

Existen pocos estudios en México y en esta localidad que incluyen a la violencia en la pareja en un sentido simétrico o bidireccional, debido a que en su mayoría se ha observado y estudiado centrado en la mujer, dejando de lado la experiencia masculina. Me voy a ajustar a esta región espacio-temporal al estado de Baja California está situado en la región noroeste de la república mexicana y en la parte septentrional de la península del mismo nombre, el Estado de Baja California limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al Este con río Colorado y el mar de Cortés, al sur con el paralelo 28 y al oeste con el océano Pacífico, pero aún más concreto a la capital del estado; Mexicali ciudad que marca la frontera internacional al norte: Paralelo 32° 43` (Estados Unidos).

Por lo tanto planteo los siguientes objetivos para esta investigación con el fin de dar respuesta acerca de esta problemática que es analizar la experiencia de algunas mujeres y hombres que han vivido violencia emocional y bidireccional en su relación de pareja en la ciudad de Mexicali, B. C.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta investigación es analizar la experiencia de algunas mujeres y hombres que han vivido violencia simétrica o bidireccional en su relación de pareja, en la ciudad de Mexicali, B. C.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Examinar los procesos que han llevado a algunas mujeres y hombres, empresarios a percibir, lo que han vivido en su relación de pareja como violencia emocional y bidireccional.
2. Analizar la autopercepción de mujeres y hombres que han sido violentadas (os).
3. Identificar a través de las experiencias de mujeres y hombres empresarios, la posibilidad de agencia, después de haber vivido violencia simétrica o bidireccional en su relación de pareja.
4. Examinar los mecanismos institucionales, comunitarios y familiares que hayan colaborado para que, estás mujeres y hombres conocieran lo que es la violencia simétrica o bidireccional y si estos les permitió hacer cambios en sus vidas.

Planteamiento Del Problema

Existen pocos estudios que aborden la problemática de la violencia simétrica o bidireccional en la pareja, en las últimas décadas se ha dado una prevalencia a estudiar la violencia hacia la mujer y la generalidad de los estudios son bajo un enfoque cuantitativo, debido a la cantidad de casos reportados en el país de violencia física contra la mujer, en espacios como el hogar o en los casos

más extremos de violencia contra la mujer como el feminicidio, en ambos casos no puede negarse ni ocultarse el grave problema al que se enfrentan las mujeres, y es preciso actuar para erradicar la violencia de una vez por todas en sus modalidades y tipologías. Sin embargo, en lo referente a la violencia que se vive por parte de ambos miembros de la pareja es necesario abordar el tema de la violencia simétrica o bidireccional ya que pareciera un tema poco crucial debido a la idea generalizada de que la violencia es unidireccional, perpetrada en la mayoría de los casos por los hombres, en ese sentido, es un tema poco mostrado y analizado.

No obstante, representa una problemática social que genera graves consecuencias en diferentes ámbitos de acuerdo a estudios realizados por la ONU, los estudios que arrojan cifras en las consecuencias que afectan a la salud donde muestran resultados con afectaciones tanto personales, familiares, de salud, sociales, laborales, económicos, etc., y en el caso de esta ciudad de Mexicali no existen estudios que aborden la violencia simétrica o bidireccional que viven los hombres. De acuerdo a las estadísticas hechas por los departamentos encargados como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

En dicha encuesta ocupamos el primer lugar en el estado de B.C., a nivel nacional en violencia emocional, moral o psicológica. Esta información está avalada por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011), sólo que esta encuesta está hecha incluyendo únicamente el punto de vista de la mujer y no es posible darnos cuenta del punto de vista masculino. Es menester de la academia abordar el tema de manera objetiva, científica y total, contrario a lo que se ha planteado cuando se habla de violencia en la pareja, donde se ubica únicamente a la mujer como víctima.

Por ello, considero relevante en la presente investigación partir de la premisa de que las mujeres y los hombres que viven la violencia simetría o bidireccional, son proclives a generar agencia, en tanto no sólo verbalizan y se determinan a romper con el silencio, incluso se perciben como "víctimas" o que la "sufren", sino que conjuntamente, en relación con su estructura familiar y a través de sus discursos normativos abordan el tema y llevan a cabo algún tipo de acción para detener la violencia que viven, aunado al carácter estructural de la violencia como componente cultural, que tolera la reproducción de la misma en tanto se mantiene el orden de estatus y con ello el sustento del sistema de jerarquías de desigualdad que colabora a seguir en la espiral de la violencia en la relación de pareja. Desde mi experiencia personal considero que es muy importante recibir la aprobación de la familia para poder hablar o reconocerse como "alguien afectado" en su relación de pareja, en tanto el problema no se reconozca este permanece intacto, pero los efectos están presentes y generalmente van en detrimento emocional y físico del que la vive.

Por lo tanto planteo en esta tesis, a través de la experiencia de algunas mujeres y hombres que han vivido violencia en su relación de pareja examinar en primer lugar, cuáles han sido los procesos que han llevado a algunas mujeres y hombres a percibir lo que han vivido en su relación como violencia, en segundo lugar; cuál es su autopercepción de estas mujeres y hombres que han sido violentadas (os), en tercer lugar; conocer si existe la posibilidad de generar agencia y por último; examinar si ha habido mecanismos institucionales, comunitarios y familiares que hayan colaborado para que conozcan lo que es la violencia emocional y bidireccional y si estos mecanismos les ha permitido hacer cambios en sus vidas.

Interrogantes de investigación:

1. ¿Cuáles han sido las experiencias de algunas mujeres y hombres que han vivido violencia en su relación de pareja, en la ciudad de Mexicali, B. C?
2. ¿Cuáles ha sido los procesos que han llevado a algunas mujeres y hombres a percibir, lo que han vivido en su relación de pareja como violencia?
3. ¿Cuál es su autopercepción de estas mujeres y hombres que han sido violentadas (os)?
4. ¿Cuáles son los mecanismos institucionales, comunitarios y familiares que han colaborado para que estas mujeres y hombres conozcan lo que es la violencia y si estos les ha permitido hacer cambios en sus vidas?

Estructura Capítular

Capítulo primero se hace una clasificación de la violencia; se expone la diferenciación entre agresión como una respuesta natural entre todos los seres vivos y la violencia propiamente dicha, que es alusiva como una conducta exclusivamente humana, sigo con distintos enfoques como la sociología, antropología y psicología para conocer las explicación que se han dado hasta el momento de su origen y las distintas causas, así como desde los enfoques reduccionistas como la biología, neurociencias, etc., enseguida se exponen algunos factores que desencadenan la violencia a nivel internacional, posteriormente las distintas modalidades de violencia, sigo con los tipos y contextos donde se produce como: la autoinflingida, organizada y la interpersonal que incluye a la familia y la pareja; es precisamente en esta subdivisión que se desarrolla la investigación.

En el capítulo segundo “la ritualización de la violencia”, se explica la violencia que se ha ejercido de manera constante y en aumento hacia la mujer especialmente el gran impacto social que esto ha causado, pero desde la teoría de sistemas es posible comprender el funcionamiento

de una familia y cómo la forma de comportarse de un miembro del sistema afecta relacionalmente a los demás y colabora para mantener su equilibrio, se considera desde esta perspectiva que la violencia no es un fenómeno individual, todos cuanto participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto responsables, parten de hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quién responde a la provocación, aun cuando la ley no castigue, sino al que pasa al acto, se exponen los modelos organizacionales de lo relacional que muestran a la violencia como un ritual o circularidad que mantiene ese estatus de poder, además muestro los campos de lucha distintos para ambos miembros de la pareja. Enseguida se explican las formas en que se ha socializado la violencia, la familia como institución, además de explicarse como a través de la cultura se transmiten y se hacen naturales ciertos actos violentos a través de la violencia simbólica estructurada e institucionalizada en los distintos sistemas lo que permite que permanezca en la sociedad, cómo afecta esa socialización a las nuevas generaciones para llevarla a sus prácticas en su relación de noviazgo.

También se analiza la importancia de considerar otros datos donde se explica que la violencia en la relación de pareja no es únicamente dirigida hacia la mujer, que también son ellas la que participan en actos violentos de tal manera que se hace un cruce de información entre los aportes realizados por el enfoque que ha dado únicamente voz a la mujer y otros datos provenientes principalmente de 500 estudios internacionales que aborda la violencia en un sentido simétrico y bidireccional.

En el capítulo número tres se describe el apartado metodológico que da sustento a toda la investigación, para generar conocimiento desde las ciencias sociales, específicamente desde el enfoque de los estudios socioculturales, aplicando ciertas pruebas para legitimar ese conocimiento. Se utilizó la observación como categoría mayor dentro de los métodos de

investigación y la escucha de las mujeres/hombres informantes a través de la técnica de la entrevista. Se presenta un bosquejo de un instrumento (cuestionario). Otro de los puntos es la selección de la muestra, cómo se eligieron los participantes, los requisitos que se tomaron en cuenta.

Capítulo cuarto se presentan los análisis, propuesta y conclusiones”

Estado de la cuestión

En el tema de la violencia en la pareja existen dos grandes discusiones una desde la ideología de género misma que en la generalidad de los casos sólo, se muestra la opinión de las mujeres en ella Frías (2015) expone a través de encuestas realizadas a nivel nacional datos que muestran la violencia que viven las mujeres en México en los últimos 25 años y la otra con una configuración antagonista donde se muestran estudios y casos que incluyen los puntos de vista de ambos miembros de la pareja como es el caso de Cook, (2009) donde expone estudios longitudinales que revelan cifras del abuso que viven los hombres esclarecedores.

En esa línea Toldos (2013) expone la violencia que viven los hombres, ofrece una amplia visión de la grave problemática en la interrelación entre parejas. Investigaciones recientes de tesis para la obtención de grados de doctorado como Tourné (2015) muestra el caso de mujeres maltratadas enfatizando lo que han hecho para salir de la violencia de género, desde una perspectiva médica y con un enfoque de salud pública, aplica una metodología cualitativa por medio de entrevistas estructuradas a 15 mujeres que han asistido a hospitales por ayuda en España, el aporte de esta investigación son los datos que proporciona de estadísticas referente a los costes y efectos económicos de la mujer maltratada que son económicamente activas.

En otro estudio; Cienfuegos (2010). Utiliza el modelo ecológico para explicar la violencia en la pareja en México, Corsi diseñó este modelo y la ONU lo utiliza, es útil desde un enfoque de la psicología social. Enseguida Díaz, (2010) presenta modelos de atención para profesionistas en psicología para atender a las mujeres que han vivido violencia en su relación de pareja.

Presenta indicaciones como posibles soluciones a esta problemática social, identificada la falta de capacitación del personal de instituciones sociales para atender a personas que han denunciado o requieren atención después de haber sido víctimas de violencia en la relación de pareja. En un siguiente estudio Moreno (2011) para obtener el grado de maestría en psicología expone un estudio exploratorio a la violencia física en el noviazgo desde la perspectiva de género, por su parte Esquivel (2011) en su tesis “Amar sin dejar de amarme: construyendo relaciones de pareja sin violencia, propuesta de intervención psicológica, también lo aborda desde la perspectiva de género”

CAPITULO 1

En el presente apartado considero relevante presentar los conceptos que son el soporte para este trabajo de investigación, así como la aplicación y la forma en que contribuyen a dar respuesta y solución a las interrogantes y de esta manera cumplir con los objetivos de la presente tesis. Daré inicio por detallar que es la agresión y la violencia, sus diferentes tipos, modalidades hasta llegar a la que es de interés para el tema en cuestión.

Un Recorrido Por Las Violencias

Hablar de violencia implica un tema actual, que por infortunio envuelve a todos los seres humanos en todos los niveles de la esfera social de este mundo globalizado, los ambientes y contextos que los individuos van creando en sus relaciones con los demás están de alguna manera está involucrada la violencia, esto puede ser debido a la situación que prevalece a nivel mundial, nacional y local con la desorganización política, económica y cultural. De esta manera el Doctor en sociología de Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Luis Cisneros (2015), menciona que:

La existencia se encuentra inserta en problemáticas de toda índole. Asistimos a tiempos caóticos de ecocidio, de pobreza, de enfermedad, de exclusión, de retraso educativo, social, político, de corrupción, de conflictos bélicos, de revueltas y levantamientos sociales, de inconformidad civil recurrentemente justificada y de mucha indiferencia (p.7).

La función de todos estos factores colabora en la aparición de éste fenómeno de las violencias en sus distintos tipos, modalidades, que envuelven a diversos actores de la vida social. A través de distintas disciplinas se ha intentado dar una explicación sobre el origen de éste fenómeno, en este sentido, se ha enfocado en aclarar su origen, causas y consecuencias, como refiere el autor, lo que deviene en reflexiones teóricas, que en algunos casos son deterministas en sus conclusiones. Entre éstas se pueden incluir a la biología, la teología, la fisiología, la medicina, la psicología y

la antropología". (Cisneros, 2015, p. 15). En ese mismo sentido agrega el autor, que disciplinas como "filosofía, historia, economía, política, antropología, criminología y la sociología consideran a la violencia como una construcción social y que es a través de la cultura que se le permite permear a todo el orden social". Desde estas disciplinas surgen ensayistas que por un lado, arrojan datos incompletos y conocimiento parcial de la violencia, y por el otro lado, los datos obtenidos sirven para revisar las conductas históricas y las acciones (Cisneros, 2015, p. 15). El autor realiza una aportación al tema de la violencia utilizando datos de diferentes disciplinas que facilitan contabilizarla y así cuantificar la reiteración, tipos y modalidades en que se presenta.

Cisneros (2015) agrega otros grupos de estudios respecto a la violencia, en ellos los "análisis son profundos" y se busca hacer una "lectura teórico-crítica que favorezca la creación de conceptos y explicación del fenómeno violento" (p. 16). En base a lo anterior Castro y Riquer (2003), mencionan que uno de los grandes problemas en cuanto a la investigación, en especial de la violencia contra la mujer es el uso de diseños estadísticos, o diseños a teóricos, donde las investigaciones no están sustentadas en un corpus conceptual de las ciencias sociales, que impiden diseñar nuevas preguntas enfocadas al problema de la violencia.

Ellos sugieren que para obtener óptimos resultados en las investigaciones se deben entrelazar tres puntos considerados de primordial importancia, un acercamiento teórico (sociológicos, antropológicos, filosóficos, históricos, etc.), la investigación empírica (entrevistas, encuestas, etc.) e intervenciones para las mujeres (a través de organizaciones no gubernamentales, ayuda social y psicológicas). De manera personal agregaría que, a pesar que se ha abordado el asunto de violencia hacia la mujer en los últimos años sigue existiendo un vacío de información que aporte datos reales a la grave problemática que viven, por lo que en el

propósito de encontrar soluciones, e intentar tocar e investigar el tema de la violencia que viven los hombres en sus relaciones de pareja, el vacío de conocimientos que existe es mayor, un desconocimiento de la realidad tanto estadístico, como de investigación empírica, pese al problema social que este último tipo de violencia representa, además que hasta el momento se les ha visto al hombre como los únicos responsable de la violencia en las relaciones de pareja, y de esta manera es difícil encontrar apoyo social al seguimiento para los hombres violentos y violentados en aras de buscar su rehabilitación.

Agresividad

Desde La Sociología, Antropología y Psicología

La etimología de la palabra agresión significa “*ir hacia*”, para el filósofo y escritor español, José Sanmartín (2010); quién ha tenido notables aportaciones en estudios sobre la violencia, hace una diferenciación de conceptos entre agresión y violencia; puntualiza que “la agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinado estímulo y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura” (p. 11). La antropología física hace su aportación desde el punto de vista de Baños (2005) argumentando que la “agresividad es un ingrediente fundamental en los individuos al permitir que cada una de sus conductas se adapten a determinado medio o circunstancia” y ésta es propia de todas las especies animales (p. 41).

Desde una perspectiva sistémica Perrone y Nannini (1997) consideran que la “agresividad no tiene una connotación de destrucción a quién es dirigida pero, sí de protección personal y grupal del territorio”, es una capacidad de oposición y utilización de lo que sea necesario para lograr el objetivo, además a través de conductas como la “confrontación,

altercados, pendencias, disputas y conflictos” los individuos expresan o manifiestan este tipo de comportamiento (p. 31). Por su parte los psicólogos Murrueta y Orozco (2015), señalan que la “agresividad la incluyen como uno de los cuatro instintos superiores presentes en los animales y en el hombre; los otros tres son el hambre, sexo y miedo”, (p. 2). Para estos autores un instinto lo definen de la siguiente manera:

Un constructo que alude a un mecanismo innato del comportamiento biológicamente determinado que tiene su origen en el curso de la evolución filogenética cuyo fin es la preservación de la especie y que se transmite hereditariamente a lo largo de la evolución (p. 2-3).

Es importante destacar que la agresión es considerada como un medio para la sobrevivencia de las especies y los seres humanos, siendo ésta la respuesta del sistema nervioso, al percibir que está en peligro la vida o la integridad manda una respuesta al cuerpo para responder a determinado estímulo, cuando el cerebro percibe que ha disminuido el estímulo o la señal de alerta el sistema regresa a su estado natural, entonces la conducta agresiva disminuye. En la opinión del antropólogo mexicano José Vera (2010), considera que “la agresividad se puede observar a través de conductas estereotipadas y concretamente bajo determinados rituales” (p. 47).

De acuerdo a Horno (2009) la agresividad se dispara como una respuesta neurofisiológica, bioquímica, vivencial y cognitiva que le permiten a un individuo huir ante determinado peligro. Es difícil controlar la conducta agresiva una vez iniciado el disparador o estímulo, en contra parte los sujetos pensantes no llevarán más lejos las consecuencias de dichos estímulos, los efectos con respecto al tiempo son cortos y puede ser controlada la conducta agresiva para no ocasionar daño alguno a nadie.

Violencia

Autores como Perrone y Nannini (1997) mencionan que el concepto de violencia aparece por primera vez a partir del siglo XII y simboliza el “uso abusivo de la fuerza, el acto de servirse de ésta para obligar a alguien a obrar contra su voluntad, y esa fuerza puede aplicarse a través de la acción física, la intimidación o la amenaza” (p. 31), en ese sentido, cuando se piensa en violencia se asocia al uso excesivo de la fuerza física, el fin último es provocar la subordinación y/ o devastación de un individuo o grupo de ellos. Sin embargo, es difícil comprender que quién ejecuta actos de violencia pueda atentar contra él/ella mismo (a), pero, Perrone y Nannini (1997) afirman que “La violencia destruye el territorio del otro y el propio, invade y desdibuja los límites” (p. 31).

Es relevante hacer una distinción entre las conductas adaptativas y la violencia propiamente dicha, de tal manera que Sanmartín (2010) considera que “la violencia es agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores, (en particular socioculturales) que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina” (p. 11). De manera similar “la violencia es resultado de la predisposición biológica e interacción cultural y que es exclusivamente humana; sin embargo, el hecho de que sea inherente a la naturaleza humana no significa que tenga que aceptarse como inevitable” (Almeida y Gómez, citados en Murrueta y Orozco, 2015, p. 3).

En este sentido Sanmartín (2000), le da mayor peso a la cultura que a la propia biología al mencionar que la cultura determinará si el hombre es pacífico o violento. Desde la psicología y de acuerdo a Horno (2009) comenta que “es un fenómeno que se produce en escalada, que se autoalimenta, que crea un continuo de formas de violencia que van desde las más leves agresiones hasta las formas de maltrato” (p. 16).

Es importante mencionar el concepto que ofrece la OMS en su *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (2002) que define a la violencia con las siguientes dimensiones:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 3).

En este sentido la OMS, considera tres grandes grupos en los cuales se puede dividir a la violencia

a).- a uno mismo, b).- a otra persona y c).- a un grupo o comunidad. Además señala que son actos voluntarios, intencionados y pensados y algo importante de señalar, que esas conductas tienen la posibilidad de causar un daño, esto es muy importante porque algunos actos que en su intencionalidad buscan provocar un bien a otra persona o a uno mismo, el resultado puede ser lo contrario, por ejemplo, cuando los padres en la buena intención de educar a sus hijos les suministran golpes o castigos esto puede ocasionar lesiones físicas o daño psicológico en el menor, y eso es violencia.

El tema es complejo, por lo tanto, la forma de abordarlo lo es también, de tal manera que el sociólogo Cisneros (2015) apunta que existen dos grandes tendencias para explicar la violencia, la teoría biológica o reduccionista y la referente a teorías sociales o culturales que son mucho más amplias en sus interpretaciones; la biológica es catalogada como la aportación más importante ya que sus bases se centran en buscar las causas de manifestaciones y acciones del sujeto estrictamente individual y no dudan en afirmar que las razones de sus comportamientos son innatas y naturales al hombre. Esto es contrario a lo que Sanmartín (2010) desde la sociología y disciplinas como la antropología menciona, quien da un mayor peso a la influencia de la cultura en el individuo.

Para dar una explicación más amplia y en base a la información anterior abordaré desde el enfoque que se centra en la situación individual como causante de la violencia, es decir, las teorías biologista o reduccionista.

Desde la biología

Por su parte Cisneros (2015), cita al biólogo César Lombroso, quien expuso en su libro *el hombre delincuente*, que “los criminales eran natos”, pero además sus rasgos físicos denotaban un parecido más animal (chimpancés) que al hombre; desde esta reflexión se origina la frenología la cual “pretendía predecir el comportamiento del individuo a partir de la forma de su cráneo”. Por otro lado surge la genética, fundamentada en la teoría de la evolución, con ella se formaron los cimientos para estas teorías reduccionistas, a “ella se le debe el perfil patológico de la violencia” (p. 21).

Por otro lado, la paleo-antropología le sirve de soporte, para concluir que “el resultado del comportamiento violento en el ser humano históricamente es derivación de la herencia y de su biología”, afirmación apoyada en su tesis *el simio asesino y la agresividad atávica* que utilizan como evidencia ciertas prácticas culturales “(conductas violentas de crueldad, canibalismo y ritos de sacrificio)” (p. 22), de algunos grupos, que además se les inscribe como primitivos. Dentro de los estudios antropológicos se menciona continuamente que las observaciones que se realizan dentro de un grupo determinado, debe acompañarse del conocimiento de la cultura de esos grupos para poder entender sus prácticas y sus significados con el objeto de no hacer inferencias inadecuadas.

Las conclusiones que se hacen dentro de las teorías reduccionistas consideran que las conductas violentas se derivan de la biología (herencia), neuroquímica (la química cerebral o

neurotransmisores) y la fisiología (funcionamiento deficiente o inadecuado de ciertas estructuras cerebrales, o falta de inteligencia), en mi opinión desde estas posturas pareciera que se está frente a un problema al que es imposible encontrarle una solución y que sólo nos queda adaptarnos y aceptar.

Contrario a lo anterior el antropólogo físico José Vera (2010), menciona que Darwin en sus estudios descubrió que la agresividad que estaba relacionada con la competencia “pocas veces adoptaba la forma de combate físico directo y que la mayoría de las ocasiones se trataba de agresiones ritualizadas” (p. 46). La agresividad es una conducta adaptativa y se puede observar un lado positivo de la misma, de acuerdo a Vera (2010), el “comportamiento agresivo también tiene sus aspectos positivos en los animales al favorecer la cohesión y estabilidad grupal” si se ejerce bajo normas y con esos fines, en los grupos humanos en las relaciones de intercambio, la agresividad pueden generar asimetrías.

Haciendo a un lado todas las concepciones que consideran a la violencia como algo nato al ser humano, Vera (2010), determina que se debe ser muy claros en no caer en generalizaciones erróneas:

A partir de definiciones como las anteriores, que distinguen entre comportamiento agresivo y comportamiento violento, resultan arriesgadas además de incorrectas, las aseveraciones que afirman que heredamos de nuestros ancestros homínidos el instinto violento; que sobre éste pesó una mayor presión de selección que sobre cualquier otro comportamiento humano durante el proceso de evolución; que somos una especie “programada” genéticamente para la guerra y, por ello, tenemos de manera intrínseca una mente violenta (p. 51)

Estoy de acuerdo con la afirmación del autor Vera, considero que no somos seres violentos por naturaleza, no obstante, algunos estudios de investigadores plantean que existe cierta predisposición genética a ser seres violento, sin embargo, en la práctica resulta que no necesariamente esa predisposición genética conduce a los individuos a comportamientos

violentos, debido a que, existen personas que no tienen esa predisposición genética pero que en la práctica si participan en comportamientos violentos. Podemos inferir que, aun cuando la genética hay predisposición no resulta como una ley exacta, es por ello que se otorga un mayor peso como factores de predisposición a las conductas violentas en los individuos, a la cultura y el entorno social. Para concluir con este punto Echeburúa (2010) menciona que, “de forma natural nuestro cerebro puede responder con conductas agresivas, todos los seres animales y humanos lo hacen, pero, no todos están dotados a responder de manera violenta” (p. 35). Se debe puntualizar que las conductas violentas son exclusivamente respuestas humanas.

Para el antropólogo físico Baños (2005) afirma que:

Todos los seres humanos, no importa que tanta agresividad expresen, son capaces de ejecutar un hecho violento, consciente o inconscientemente, como resultado tanto de presiones culturales como sociales y por escasez de recursos (incluyendo los sexuales o de espacio). El problema de las territorialidades encontradas y entremezcladas en las grandes urbes es uno de los principales factores de violencia humana. (p. 41).

Desde las Neurociencias

Las neurociencias describen los componentes de la estructura cerebral y sus respectivas funciones, el sistema límbico es el encargado de regular las emociones, y, ésta estructura desempeña un papel esencial en la instrucción de conductas violentas junto con el neo córtex ubicado en la parte frontal donde se ejecutan la reflexión de los sentimientos. Desde un enfoque psicológico un adecuado funcionamiento del neo córtex nos ubica dentro de las personas capaces de generar empatía con los demás, ello permite percibir las emociones de las otras personas, cuando el neo córtex no funciona debidamente, uno de los trastornos dentro de la psiquiatría o psicología con que se denomina a estas personas es el de conductas psicopáticas.

La importancia que se da a la química cerebral en cuanto su deficiencia en la producción de algunas sustancias como al óxido nítrico o a la enzima monoaminoxidasa (MAO), establece que su presencia en bajas concentraciones provoca, entre otras cosas, conductas de excesiva ira y comportamientos violentos.

En mi opinión los hallazgos de estas disciplinas son muy importantes considerando que permite conocer cómo funciona el individuo a través de su biología y su genética y, forman el piso sobre el cual se levantan nuevos conocimientos, pero, existen otras disciplinas insertas en las ciencias sociales que brinda la oportunidad de tener un panorama de mayor amplitud interpretativa al observar y entender cómo los individuos se comportan en grupo, en sociedad y específicamente comprender el comportamientos de los sujetos en el tema de la violencia en la pareja, sus prácticas, la influencia esencial que la cultura, el contexto y la intencionalidad aportan en la producción, reproducción y sostenimiento de los comportamientos violentos.

Sanmartín (2010) y Cisneros (2015) puntualizan que el contexto donde se desarrolla el sujeto en su diario vivir lo estructura y éste a su vez replica la estructuración de la que ha sido objeto, su entorno tiene gran influencia en el individuo hasta el punto que puede llegar a tener más peso que su propia naturaleza. En seguida me propongo exponer las causas y tipos de la violencia más comunes en el mundo y haré un breve recorrido por este amplio panorama, de acuerdo a Cisneros (2015) los puntos de congruencia a los que han llegado diferentes científicos sociales respecto a los causales determinantes de la violencia son “la dependencia, el subdesarrollo, la pobreza, la marginación, el racismo y la sobreexplotación” (p. 26).

De acuerdo con este autor en todos los países está presente el problema de la violencia, pero en los países más pobres las estadísticas revelan la prevalencia de una violencia mayor en

relación a los países de economía pudiente, así como ciertos tipos y modalidades en comparación con los países del primer mundo.

Asuntos Internacionales

Algunos de los factores que desencadenan la violencia son la pobreza, la marginación, el racismo y en particular en el tema de la violencia hacia la mujer, las condiciones de desigualdad de poder entre hombre y mujeres, estos aspectos se entrelazan para asistir, favorecer y mantener la violencia. Cuando hablamos de violencia es incuestionable la influencia que la cultura, la política y las condiciones económicas de un país sirven como medio para amalgamar un espacio fértil o no, para el crecimiento de la violencia en una sociedad (Cisneros, 2015, p. 15).

Por ejemplo, a nivel mundial los conflictos por el poder político desencadenan conflictos armados, a la par se encuentra la corrupción inmersa en las sociedades como un verdadero problema que desestabiliza todo el orden social, lo mismo que el narcotráfico que desencadena olas de muerte entre miembros de los carteles y provocan inseguridad de la población que resultan en víctimas. Como se aprecia, la violencia es un problema mundial difícil de cuantificar con exactitud, las estructuras sociales son las propicias para seguir sosteniendo este sistema cuyo funcionamiento permite que se siga reproduciendo y que afecta a todos los habitantes del mundo.

Las diferentes caras de la violencia y sus modalidades

La violencia se puede ostentar en distintas modalidades incluye acciones y omisiones que de forma intencionada provoca o incurra en la tentativa de causar un daño o lesión hacia otra persona y el tipo de daño causado: se describen los describen cuatro tipos de violencia

La Violencia física:

El filósofo Sanmartín (2010) lo define como “cualquier acto o negligencia que pueda causar una lesión física. Paradigmáticamente está representada por el acto de pegar” (p. 15). Este tipo de violencia es la más fácil de reconocer por el propio individuo a quien es dirigida y fácilmente observable ya que se incrusta en el cuerpo de la persona. La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) en su artículo 6, fracción II describe que la violencia física: “es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (p. 3).

Violencia psicológica:

Este tipo de violencia es la que causa mayores daños en las personas y la más difícil de detectar, incluso en quién la vive, en algunas ocasiones para la gente que está cerca del receptor de la violencia resulta más evidente que para ella/él. Sanmartín (2010) la describe como:

Se trata de cualquier acción u omisión que causa o pueda causar un daño cognitivo (por ejemplo, distorsiones en la forma de percibir el mundo), emocional (baja autoestima) o conductual (trastornos de tipo obsesivo). Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. Está paradigmáticamente representada por el insulto (p. 15).

Rita Segato (2003) comenta que existen ideas generalizadas sobre la violencia moral, psicológica o emocional y aunque es del dominio público y se practica de forma abierta, resulta de gran dificultad para identificarla, nombrarla y por lo tanto detenerla, es el preámbulo a otras modalidades por lo que Bosch, et al. (2013) sostiene “sobre los mitos de la violencia emocional, psicológica que ésta se presenta en personas de escasos recursos, que solo ocurre en países subdesarrollados y que éste tipo de violencia no es tan grave como la física, etc.” (p. 230).

La violencia psicológica la padecen mujeres y hombres, en casos crónicos, pueden aparecer secuelas en el cuerpo, de esta manera Toldos (2013) menciona algunas de las consecuencias como “ulceras gástricas, enfermedades físicas, desarreglos menstruales, pérdida de apetito, estrés generalizado o estrés postraumático” (p. 18). Existe una relación directa entre la violencia y la pérdida de la salud a nivel físico, emocional, psicológico y en ocasiones también al deterioro moral del que la vive, resultado del malestar personal ocasionado por la producción de la violencia en su persona. Horno (2009) agrega que la agresión verbal va en escalada, cada vez más insultos que causan heridas emocionales más graves, hasta que se decide parar, pero “depende en gran medida del autocontrol y del manejo de la inteligencia emocional” de cada persona (p. 23).

Violencia postural o gestual

Este tipo de violencia es un subtipo de la violencia psicológica, depende de la percepción subjetiva de quien la recibe, la forma de expresarla es a través de lenguaje no verbal ya sea por medio de posturas que involucran el cuerpo o gestos faciales. De acuerdo con Toldos (2013) los simbolismos son tan amplios que puede incluirse: “mirar fijamente a alguien, mover los ojos, agitar el cabello o utilizar gestos y miradas que asustan” (p. 29). El objetivo final de este tipo de violencia es lograr la intimidación, sometimiento así como la exclusión o desaparecer socialmente al *otro*.

Violencia sexual:

Este tipo de violencia es la única moralmente condenada en casi todas las culturas por la indignación y repugnancia que causa, y se define como “cualquier comportamiento en que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. [...] es una suma de daños físicos y emocionales” (Sanmartín, 2010, p. 16). De acuerdo con lo anterior, la violencia sexual

es aquella que puede recibir cualquier persona independientemente de su género, sin embargo, en nuestro país existe la LGAMVLV en su artículo 6 fracción V menciona que la violencia sexual hacia las mujeres es:

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y /o a la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto (p. 3).

Violencia económica:

Esta se explica cómo “la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona” (Sanmartín, 2010, p. 16). Es importante mencionar que la violencia es compleja, desigual, multicausal, se manifiesta en diferentes contextos; en la pareja, la familia, conocidos, desconocidos, con jefes, iguales, compañeros, amigos, con vecinos, en la escuela, la iglesia, ésta puede ser física, psicológica, directa, indirecta, sexual, económica, moral, difícilmente encontraremos sólo un tipo y modalidad de violencia.

Tipos de violencia y contextos donde se produce

La OMS clasifica a la violencia en tres tipos y a su vez se sub divide en subtipos de acuerdo a la aportación hecha por Krug, et. al. (2003):

Violencia autoinflingida o autodirigida:

“Esta es violencia física que se manifiesta a través de autolesiones y el suicidio” (Sanmartín, 2010, p. 11). Para fines de esta investigación no la abordaré ya que el interés de la presente investigación radica en la violencia en la pareja.

Violencia organizada.

Se le llama así debido a que en su interior mantienen una estructura parecida a una organización perfectamente estructurada, “puede ser ejercida por el Estado, contingentes

políticos, tropas irregulares y organizaciones terroristas” (Sanmartín, 2010, p. 12). Este tipo sólo se menciona para fines de ubicar la clasificación que utiliza la OMS, sin embargo, para fines prácticos de esta investigación no es relevante. El tipo de violencia que se práctica puede ser física, sexual, psicológica o por negligencia.

La violencia interpersonal

“Cuando es perpetrada por un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona” (Sanmartín, 2010, p. 11). Este tipo de violencia “puede ser física, sexual, psicológica o por negligencia, se puede presentar solo una o varias a la vez”.

- a) La violencia entre personas desconocidas: “generalmente ocurre fuera del hogar entre personas que no guardan parentesco y que pueden o no conocerse” (Sanmartín, 2010, p. 12), para los efectos de esta investigación ésta no es relevante.
- b) La violencia entre conocidos: puede ser la violencia en la pareja, familiares que no viven en el mismo hogar, el requisito es que se conozcan.
- c) La violencia familiar: “cuando ocurre entre individuos que guardan parentesco y que a menudo, sucede en el hogar. Puede ser perpetrada o padecida por hijos, miembros de la pareja de padres o personas mayores” (Sanmartín, 2010, p. 12).

La violencia en la familia o tipo de víctima:

La familia como parte de la estructura social, es donde se lleva a cabo la socialización primaria y también donde la socialización de la violencia se realiza. Vivimos en una cultura que “tolera, acepta y establece la violencia, lo que explica por qué la familia puede ser acogedora, llena de amor, de apoyo y a su vez violenta” (Toldos, 2013, p. 37). Las distintas formas de violencia que se manifiestan en una familia dependen para su clasificación de quien la perpetra, quien la recibe y el tipo de maltrato causado. Violencia hacia menores: es aquella que atenta

contra la integridad física, emocional, psicológica y sexual de un menor, para Sanmartín (2010) es innecesario agregar la palabra “reiteradas veces” a la definición porque una bofetada y una violación ambas son violencia, y no se requiere que esos actos se repitan para ser considerados como actos violentos perpetrados a un menor (p. 17).

Violencia hacia personas mayores:

Se considera en un rango de edad a las personas mayores de 64 años como violencia todas las acciones que causen o puedan causar daño a la integridad física, psicológica o sexual, así como cualquier acto de negligencia que les impida recibir atención adecuada para mantener su bienestar. Generalmente el maltrato viene de personas cercanas al adulto mayor por ejemplo hijos, nietos o cuidadores de tal manera que Marmolejo menciona “los cuidadores puede ser aparte de familiares, alguien contratado, vecino, amigo o personal de una institución sanitaria o servicios sociales” (citado en Sanmartín, 2010, p. 25). Depende del contexto en que esta violencia ocurra puede ser institucional y doméstica. Para fines de esta investigación no la abordaré.

Violencia domestica

La violencia doméstica es aquella que es perpetrada en un contexto determinado “hogar” o “casa” todas las personas que viven en una casa u hogar y que además existe violencia así es como se debe emplear el término. Gelles y Strauss mencionan que es “el segundo contexto donde mayormente se suscita la violencia. Solo queda por debajo de un ejército en los tiempos de guerra” (citados en Sanmartín, 2010, p.19). Para autores como Toldos (2013) considera que la violencia en la pareja también conocida como “íntima, conyugal o doméstica, ésta se clasifica dependiendo del rol del abusador y abusado en la relación” (p. 40).

Por otro lado el *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud: Sinopsis* (OMS) (2002)

advierte lo siguiente:

Que no hay una conceptualización clara que incluya los distintos criterios de los países miembros acerca de lo que puede o no considerarse violencia, debido a la diversidad cultural de sus miembros, por lo tanto, lo que en un país pueda ser considerado como conductas aceptables para otros podrían no serlo, lo mismo en lo referente a determinar lo que es un daño originado por un acto violento, de ahí el impacto ante este foro mundial de nombrar a la violencia como problema de salud (p. 3).

La Asamblea General ONU (2006) en la Resolución 58/147 menciona que “la violencia en el hogar puede incluir privaciones económicas y aislamiento, y este tipo de comportamiento puede constituir un peligro inminente para la seguridad, la salud o el bienestar de la mujer” (p. 12). Es relevante puntualizar que la violencia es propia de los hombres y las mujeres y que dependiendo del contexto donde se origine la violencia esta puede ser clasificado como violencia familiar y violencia doméstica. Sanmartín (2010) afirma que “no todos los que viven en una casa son familia, por lo tanto se puede dar violencia entre un hombre y una mujer y no es violencia familiar”, pero “todos los que vivan en un hogar o casa que sean víctimas de violencia se les cataloga como violencia doméstica” (p. 19).

Tipo de víctima como criterio de evaluación:

En la Minuta de declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer aprobada por la 43ª. Reunión plenaria del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas _81993/10) del 27/07/1993 existe una definición clara de la violencia contra la mujer

Cualquier acto de violencia basada en el género que resulte en o pueda resultar en, daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento de mujeres, incluyendo amenazas de este tipo de actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, sea en la vía pública como en la vida privada (ONU, 2006, p. 12).

Por otro lado Carmona (2015) establece que a través de la Comisión de Equidad de género ambas Cámaras Diputados y Senadores establecieron un avance legislativo al aprobar la LGAMVLV, “la primera en Iberoamérica en definir desde la perspectiva de género y los Derechos Humanos (DH)” donde quedaron especificadas las diferentes modalidades de la violencia (p. 227). Esta ley permitió clasificar la violencia hacia la mujer en el artículo 6, sección 1:

La violencia psicológica es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

De acuerdo con Sanmartín (2010) se debería de entender en consecuencia por violencia de género “la que se perpetra contra alguien porque se considera que se ha apartado del papel (no cumple la función) que tradicionalmente le corresponde. Al menos en teoría, cabría hablar; pues, de violencia de género masculina o femenina” (p.16). Además agrega que cuando se habla de género también incluye al hombre, sin embargo, algunos movimientos consideran que “sólo hay un tipo de violencia conectada con el género: la que sufren las mujeres, porque se consideran que no cumplen de modo apropiado la función o rol que se cree que les corresponde” (p. 16).

En oposición a esto Álvarez (2014) menciona particularmente en el caso de España la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género empieza con estas palabras:

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión. (p. 15).

En una clara oposición a los criterios y las ideas generalizadas acerca de que la mujer es violentada o victimizada en su mayor parte por el hombre en su relación de pareja, este investigador realizó un meta análisis de más de 500 estudios que incluye a 50 países y los resultados son totalmente diferentes a la idea generalizada

No se justifica las políticas y normas de prevención de la violencia de pareja basadas en meros postulados ideológicos y en certezas preestablecidas, o en sus equivalentes encuestas diseñadas con sesgos ideológicos y excluyentes, sino que es preciso tener presentes los resultados de cientos de estudios empíricos que analizan el fenómeno de la violencia con criterio imparcial y omnicomprendivo, es decir, teniendo en cuenta los comportamientos de hombres y mujeres. (Álvarez, 2014, p. 17).

En otro sentido, y retomando el concepto de violencia emocional Rita Segato (2003) menciona que la importancia de este tipo de violencia resulta ser más dañina que la física debido a que es “la forma más eficiente para el control social en las interrelaciones de la vida cotidiana presente en todas las formas de dominación, por su sagacidad, su carácter indefinido y su propagación otorga máxima validez en la subordinación social” (pp. 114-115). De todas las formas de dominación ésta resulta ser la más efectiva por su carácter invisible, imperceptible, innombrable, aunque la mujer la viva no la puede reconocer en la mayoría de los casos.

Segato (2003) agrega algo más puntual que agudizar la gravedad de este tipo de violencia a la que ella llama “moral o emocional” y es la que permite “la reproducción de las desigualdades de género, de efecto eficaz, se ha naturalizado como algo insignificante, se justifica por valores morales y religiosos y la imposibilidad de identificar y rotular conductas y entorpece a la víctima para defenderse, denunciar o pedir ayuda” (p. 115). Por otra parte y para efectos de la presente investigación utilizaré el concepto de violencia moral o emocional y/o psicológica, para abarcar dieciséis dimensiones que permitirán hacer más rico el contenido conceptual de la presente tesis. Segato (2003) aporta este concepto de la violencia moral (psicológica o emocional):

Es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. Y es importante enfatizar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas (p. 115).

La violencia moral o emocional es difícil nombrarla o identificarla, sin embargo, en América Latina se han clasificado ocho tipos como los más comunes de acuerdo a Segato (2003) y son las siguientes; 1. Control económico; 2. Control de las sociabilidades; 3. Control de la movilidad; 4. Menosprecio moral; 5. Menosprecio estético; 6. Menosprecio sexual; 7. Descalificación intelectual y 8. Descalificación profesional (pp.116-117).

La violencia moral es la que abre las puertas a la violencia en la relación de pareja, y si no se pone un límite van apareciendo otras formas de intimidación hasta llegar a ejercer violencia física contra la mujer en su acto más vil donde puede llevar a la mujer a la muerte. En el Título II que incluye las modalidades de la violencia, los espacios donde ocurre y cómo se manifiesta la violencia hacia la mujer en su artículo 7 describe a la violencia familiar:

Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho (p. 3).

A partir de todo lo anterior expuesto he establecido una noción propia de violencia la cual hace alusión a todo comportamiento, conducta o lenguaje que directa o indirectamente, ya sea intencional o no, incluyendo la omisión de cuidados; que suscita un daño o sufrimiento a una persona o grupo de ellas, o que la coloca en una posición de riesgo, de sobrellevar daño a partir del abuso de poder por parte del perpetrador para afectar el desarrollo, integridad o dignidad

independientemente de la modalidad que él utilice, incluso si usa armas o no, y a quien dirige el acto.

En el siguiente apartado describo en primer lugar; la violencia en la pareja de una forma ritualizada con un enfoque sistémico, en segundo lugar la violencia como ritual desde un punto de vista antropológico, en tercer lugar. Las formas de socialización primaria de la violencia y sus consecuencias en el trayecto de la vida de los individuos, y en cuarto lugar realizo un meta-análisis de distintos estudios que muestran la violencia en la pareja de forma simétrica o bidireccional y la participación de ambos miembros como iniciadores, perpetradores y dolientes de la misma.

CAPÍTULO 2

LA RITUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

En el capítulo anterior se estableció en primer lugar las diferencias entre la agresión y la violencia, en segundo lugar se describió el origen de acuerdo a distintas disciplinas y enfoques, en tercer lugar se describió y analizó la clasificación de todas las violencias de acuerdo a la combinación que parte de considerar quién es el perpetrador y hacia quién va dirigida la violencia. Ahora el objetivo primordial del presente capítulo es mostrar y entender cómo la violencia en la pareja es un proceso ritualizado.

Desde una visión psicológica la perspectiva sistémica atribuye un toque de ritual a la violencia en el cual ambos miembros de la pareja participan en forma circular, es por ello que quedan inmersos y entrampados en un *consenso implícito rígido* del cual no pueden salir por ellos mismos, se requiere de algún evento o alguien (tercero) que pueda apoyarlos para ver la forma de interacción y relación en la que participan, y de esta manera cabría la posibilidad que surja la necesidad en alguno de los actores en querer dejar de participar de ese ritual en el cual han puesto mucho en juego como; el poder, sus propias vidas y la estabilidad del resto de la familia.

En esta perspectiva sistémica una de las premisas es que “La violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional. No puede explicarse tan solo en la esfera de lo intrapsíquico sino en un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas” (Perrone y Nannini, 1997, p. 28). Otra disciplina como la antropología aporta esta visión desde el enfoque de Víctor Turner, quien argumenta que la participación de lo simbólico y lo cultural tienen gran influencia y, le dan un

toque de ritualidad a la violencia en la pareja, condición que él denomina “*drama social*”. Otros estudios también muestran resultados en los cuales la violencia en la pareja es ejercida de forma simétrica o bidireccional, adicional se considera el enfoque sociológico que destaca la relevancia que ejerce la socialización primaria en la vida de los individuos al momento de relacionarse en su adolescencia y edad adulta con parejas violentas.

Algunos estudios (desde la perspectiva de género) se han centrado en ver la violencia en la pareja como un fenómeno que afecta en mayor medida a las mujeres, describen sobre la situación de desventaja de las mujeres frente a los hombres, tanto en fuerza física como en recursos. Así como de la deuda histórica que se tiene con ellas, de las distintas formas de opresión por parte de las instituciones y del Estado, y de las constantes muertes causadas en manos de hombres que han ejercido de forma contundente el poder sobre sus cuerpos, que hasta el día de hoy no ha terminado y al parecer va en un asombroso aumento sobre todo los feminicidios en todo el mundo, y en particular en el país y estado, sin embargo, y gracias a los movimientos de las mujeres, ha habido cambios en distintos espacios, en las agendas sociales y políticas a partir de la declaración de condiciones más incluyentes.

Sin ser desalentador los cambios han sido pocos y lentos, pero el empuje y afán de las mujeres no ha cesado su objetivo en particular en conseguir una igualdad de trato y derechos y en general también para los hombres. En el caso particular de esta investigación en lo relacionado con la violencia en la pareja, la idea no es sólo brindar o mostrar el punto de vista masculino, sino aportar una visión todavía más completa del fenómeno de la violencia, que incluya el punto de vista de los varones y de especialistas en el tema como es el caso de (Toldos, 2013; Álvarez, 2015; Arévalo, Duran y Medina, 2014; Cook, 2009; Hernández, 2007; Moreno, 1999; Eguiluz, 2008 y Strauss, 1999), es sorprendente lo que está sucediendo en el interior de una relación de

pareja, donde paradójicamente en nombre del amor establecen relaciones de afecto e intimidad, compromiso y amor, en ese sentido lo que se ha obtenido de los diferentes estudios científicos pareciera que lo más distante en esas relaciones de pareja es precisamente esos ingredientes de amor y afecto e intimidad, ya que las datos son alarmantes de violencia simétrica y bidireccional.

La violencia en la pareja forma parte de un problema multifactorial y multicausal de acuerdo con Perrone y Nannini, 1997; Álvarez, 2014; Toldos, 2013; Cooks, 2009, que permite conjeturar la gran problemática social que ocasiona y por infortunio cada día va en aumento resultando en graves consecuencias sociales, económicas, jurídicas y familiares y, para éstas últimas ha ocasionado desconsuelo y daño tanto en la propia pareja como en todos los familiares alrededor de los mismos como hijos, padres, hermanos, amigos, empleadores, etc.

Cuando se habla de violencia en la pareja normalmente se piensa en el hombre como agresor, perpetrador o precursor, en otras palabras; se tiene una idea generalizada que la violencia en la interrelación de las parejas es ejercida de manera unilateral. Al hacer ostensible que algunos hombres también sobrellevan la violencia en su relación de pareja, y que, de acuerdo a las cifras que se presentarán más adelante en el presente capítulo, esto permite prestar atención a la problemática social que esto representa, no se trata de hacer una apología del hombre, pero existen consecuencias en la diferenciación que se hace en la práctica jurídica y política cuando es el hombre a quien se dirige la violencia.

Incluir a los hombres dentro del planteamiento asegura tener un panorama más completo del problema de la violencia en la pareja. Está integración es desde luego metodológica, porque se trata de hacerles las mismas preguntas que a las mujeres para conocer su experiencia, como se perciben así mismos después de haberla vivido, la imagen que ahora tienen de ellos mismos, así

como los recursos que utilizaron para reconocer la violencia y poder salir de esa problemática. Antes de continuar, es preciso definir o a quién se considera como una pareja; de tal manera que Carena y Sutch (2008) plantean que una pareja hace referencia a “aquellos que unidos en un vínculo que se propone ser continuo, exclusivo y en desarrollo hacia la madurez. Tal vez debemos hablar de pareja humana adulta legalizada o que configura lo que se ha denominado vida conyugal y/o matrimonial” (p. 57). Hay vínculo matrimonial o pareja debidamente constituida cuando ambas personas han decidido libremente unirse en vida para vivir en común, bajo el signo del amor.

En otra concepción la cual considero más libre y amplia en acorde con Toldos (2013) se puede considerar a una pareja a “todas aquellas personas que han establecido de mutuo acuerdo una relación, vínculo sentimental y/o sexual y/o amoroso, que vivan juntas o no, que estén casadas o no, sin importar su preferencia sexual se les considera como una pareja” (p. 40). La violencia en la pareja también llamada violencia íntima, violencia entre e intra-sexos, terrorismo íntimo y algunas veces mal llamada violencia familiar o intrafamiliar incluye sólo a los integrantes de la pareja.

Por cuestiones metodológicas decidí incluir parejas del mismo sexo dentro de las entrevistas, sin embargo, aun habiendo acordado citas previas para las entrevistas no asistieron, aunque volví a llamarlas no hubo disposición de parte de ellos, por lo tanto me concrete por cuestiones de tiempo a realizarlas únicamente con parejas heterosexuales. En acorde con distintos autores (Toldos, 2013; Álvarez, 2015; Arévalo, Duran y Medina, 2014; Cook, 2009; Hernández, 2007; Turner, 2007; Moreno, 1999; Eguiluz, 2008; Strauss, 1999 y Perrone y Nannini, 1997), el mantenimiento de la violencia en la relación de pareja se ha considerado como un evento cíclico, o ha tomado una forma de ritual que permite la reproducción constante y mantiene una

homeostasis entre ellos, aunque suene ilógico, en muchos casos se ha normalizado y los que están involucrados no ven lo que están haciendo son las representaciones que han aprendido para comunicarse y relacionarse e interactuar entre ellos de tal suerte que les resulta imposible darse cuenta que *no ven lo que están haciendo* (Perrone y Nannini, 1997), es innegable la influencia que la cultura ha ejercido en ambos (Sanmartín, 2010); la forma de socialización y los patrones aprendidos en sus hogares base (Frías y Castro, 2011).

Por consiguiente, resulta imposible *ver* la presencia de la violencia enseguida, *no la reconocen, no la nombran* o en alguno momento saben qué algo no está bien en su relación pero lo *niegan*, entonces se establece un proceso que refuerza y admite la escalada de los actos violentos entre ambos. Este proceso obedece a actos cíclicos y circulares mismos que le otorgan el toque de ritualidad. La intencionalidad es clara; dominar al otro, someterle y controlarlo, es la búsqueda y mantenimiento del poder (Perrone y Nannini, 1997).

Ritualidad de la violencia desde una perspectiva sistémica

Todas las partes del organismo forman un círculo

Por lo tanto, cada una de las partes es tanto comienzo como fin. - HIPÓCRATES

Desde la teoría de sistemas es posible comprender cómo funciona una familia y cómo la forma de comportarse de un individuo afecta relacionalmente a los otros integrantes y colabora para mantener el equilibrio del sistema. Desde ésta perspectiva la familia puede ser “una unidad social con gran influencia positiva que permite a cada integrante desarrollar al máximo sus capacidades, potencial y las habilidades necesarias para lograr su autonomía, identidad e individualización”, pero, cuando esta unidad se desarrolla de forma adversa funge como un “espacio de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abusos sexuales que desencadenaran en indiferenciación o perturbación” (Perrone y Nannini, 1997, p. 21).

Se piensa en la familia como el espacio de amor de acuerdo con (Minuchin, 1974; Watzlawick, et al. 1985; Perrone y Nannini, 1997; Díaz y Flores, 2009), la responsable de conceder lo mejor de lo afectivo y emocional a cada ser humano que pertenece a una unidad familiar, sin embargo, es de ahí donde también surgen los acontecimientos que marcan la vida de un individuo de forma perenne debido a las interacciones violentas y abusivas que puedan surgir en algunos hogares. La teoría psicoanalítica y sistémica en el siglo XX contribuyó a despojar del carácter sagrado a la familia; “exhibieron su complejidad y establecieron el análisis examinador de lo que hasta ese momento pertenecía a su intimidad, la violencia y los abusos sexuales dentro de las unidades familiares” (Perrone y Nannini, 1997, p. 21).

Al ser la familia donde se suceden los actos violentos, es ahí donde se debe intervenir arduamente contrario a la lógica de exclusión esta perspectiva ofrece un cambio hacia una de integración y negociación ante la presencia de los miembros de la pareja, así como reconocer la forma en que cada integrante de la pareja participa ante el surgimiento de la violencia (Perrone y Nannini, 1997, p. 22). La pareja para conformarse debe de “desarrollar patrones de apoyo mutuo en diversas áreas, así como un patrón de complementariedad que les permita ceder sin tener la sensación de pérdida”. “Tendrán que ser capaces de ceder independencia para lograr pertenencia”. Un subsistema en estas condiciones fomentará el aprendizaje y desarrollo de sus miembros en el proceso de mutua adaptación (Díaz y Flores, 2010, p, 71). Con el objetivo de lograr una mayor comprensión desde esta perspectiva sistémica que aborda la intencionalidad, simetría y ritualidad de la violencia en la pareja a continuación defino algunos de los principales conceptos.

Conceptos

- *Interacción*: se refiere a una serie de mensajes intercambiados entre personas.
- *Retroalimentación*: es una cadena de hechos dentro de un sistema circular.
 - *Negativa*: mantienen la estabilidad del sistema el equilibrio (homeostasis). “La información se utiliza para disminuir la desviación de la salida con respecto a una norma establecida” (Watzlawick, et al, 1985, p. 32).
 - *Positiva*: en ella se pierde el equilibrio o la estabilidad, esta es la que se busca en un sistema para provocar el cambio. (Watzlawick, et al., 1985, p. 32).
- *Morfogénesis*. Disposición de todo sistema para cambiar drásticamente, transformarse ello puede incluir la propia destrucción o muerte del mismo. Dentro de la perspectiva

sistémica esto es algo favorable debido a que siempre se busca el cambio de un sistema cuando éste no funciona adecuadamente.

- *Homeostasis*. (estado constante) es la búsqueda del equilibrio del sistema, permite que en el sistema no haya cambios significativos, lo que sostiene la permanencia, la estabilidad, que se mantenga igual. (Watzlawick, et al., 1985, p. 32). En otras palabras, es necesaria la retroalimentación negativa para que se mantenga el equilibrio de un sistema.
- *Redundancias*: son repeticiones en el proceso interaccional (Watzlawick, et al., 1985, p. 46).
 - *Pragmáticas*: son las pautas de interacción repetidas.
 - *Configuraciones*: son reglas de conducta establecidas entre quienes interactúan.
“Se buscan las configuraciones en el aquí y el ahora, más que de significado simbólico, causas pasadas o motivaciones” (Watzlawick, et al., 1985, p. 46). Lo anterior es particularmente importante en el momento de observar a la pareja ya que existe la posibilidad que al momento de detectarlas y hacerlas visibles para ellos puedan provocar un cambio en la forma de interactuar y comunicarse y evitar en lo sucesivo comportamientos violentos.
- *Totalidad*. Se refiere que si un componente del sistema se altera repercute afectando al resto.
- *Autorregulación*. Característica que tiene todo sistema vivo de establecer sus propias reglas de funcionamiento y ritmo de desarrollo.
- *Doble vínculo*: se denomina cuando dos o más personas participan en una relación intensa que posee un gran valor para la supervivencia física y/ o psicológica de una, varias o todas.

- *Equifinalidad*: Propiedad que enuncia que los resultados pueden tener distintos orígenes.
- *Sistema*: Conjunto de elementos interactuantes, así como de sus atributos.
- *Sub sistemas*: los más importantes en acorde con Salvador Minuchin (1974) son tres: conyugal, parental y el de hermanos, para efectos de la presente investigación sólo observaremos el conyugal; éste debe estar formado por dos adultos, su trabajo y objetivo específico, es la “complementariedad y adaptabilidad”. “Deben desarrollar esquemas a seguir que permitan el apoyo constante y en algunos momentos ceder ante el otro sin asumir un sentimiento de pérdida” (Díaz y Flores, 2010, p. 71).
- *Circularidad*: son modelos repetidos de interacción, en donde “*a* tiene un efecto sobre *b*, *b* a su vez tiene efecto en *c*, *c* sobre *d*, y finalmente *d* regresa información a *a*; esto le da el carácter de circularidad”; ello permite que no haya un único causante y que recaiga en otro los efectos, pues todos influyen y están involucrados en el proceso circular. (Watzlawick, Helmick y Jackson, 1985, p. 32). Es importante hacer notar que cuando los participante en la comunicación o la interacción con su pareja mencionan para desligarse de la responsabilidad al argumentar que “solo reacciona *a* sobre *b*, sin comprender que, a su vez, influyen sobre aquel a través de su propia reacción” (Watzlawick, et al., 1985, p. 47).

En otras palabras la circularidad parte del supuesto que las personas involucradas en un problema (en este caso particular de la violencia en la pareja) actúan como si se tratara de una obra teatral en la cual desempeñan un guion perdurable a través de reforzar la conducta del otro, lo que favorece al mantenimiento de las conductas propiciadoras de la violencia. Las conductas entre ambos son disímiles, en ese orden de ideas Foucault (1988) menciona que el “sujeto se encuentra sometido a otro a través del control y la dependencia”, y está el “sujeto atado a su

propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo”, ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete (p. 7), de esta manera el que sustenta el poder en la pareja tendrá mayores posibilidades de afectar en la conducta del otro. En ese sentido Moreno (1999) en un Estudios Multicéntricos sobre Actitudes y Normas Culturales de la Violencia (Proyecto ACTIVA), realizado en ocho ciudades de América Latina y España, auspiciada por la Organización Panamericana de la Salud menciona que:

Es importante destacar los resultados relacionados con las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de ejercer y ser víctima de la violencia en el hogar. En el caso de los gritos, las mujeres superan claramente a los varones, pero aunque en las otras formas de violencia (bofetadas y golpes con objetos) las mujeres aparentemente ejercen más violencia (elemento contrario a la hipótesis más admitida socialmente), el nivel de agresión es similar, ya que las mujeres perciben un nivel mayor de violencia (tanto ejercida como recibida) que los varones. Esta es una pauta cultural de primer orden en los países estudiados, donde las mujeres dan más importancia a lo que sucede en el hogar que los hombres (p. 59).

Axiomas de la comunicación

Los conceptos anteriores basados en la teoría de sistemas, y lo axiomas de la comunicación, forma la base pragmática de la comunicación humana, misma que permiten comprender las interacciones que desembocan en violencia en la pareja, por lo que es conveniente precisar cuatro conceptos utilizados para explicarlos:

- *Mensaje*: cualquier unidad comunicacional singular.
- *Comunicación*: cuando no existe posibilidad de confusión.
- *Interacción*: serie de mensajes intercambiados entre personas.
- *Conducta*: toda conducta es comunicación; “conjunto fluido y multifacético de muchos modos de conducta –verbal, tonal, postural, contextual, etc.-todos los cuales limitan el significado de los otros” (XXXX)

Primer axioma:

“La imposibilidad de no comunicar” toda conducta lleva implícito un mensaje y como “no hay no-conducta” se infiere que es imposible no comunicar (Watzlawick et. al., 1985 p.50). Independientemente de que existan palabras, actividad o no por parte del uno, eso tendrá una influencia sobre el otro o los demás, quienes estarán en posibilidad de responder ante una determinada conducta, y por lo tanto, también comunican.

Segundo axioma:

“toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional.” De tal manera que lo relacional engloba al contenido y, por lo tanto, se convierte en una meta- comunicación. (Watzlawick et. al., 1985, p. 54-55)

- El contenido (o referencial) es la información misma, se transmiten datos, es lo que se dice, este aspecto es el de mayor importancia en las relaciones sanas y se expresa de forma espontánea
- Relacional: (conativos) hace referencia a cómo se debe entender esa comunicación, en otras palabras, son las instrucciones, son de tipo lógico superior a los datos, define la jerarquía entre los participantes influye:
 - Cómo se dice
 - Las formas de preguntar
 - Tono de voz empleado
 - El acento que se da a un mensaje
 - La expresión facial
 - El contexto

En las relaciones de pareja es importante lo que se dice y cómo se dice, ello va a determinar o definir el tipo de relaciones que sostendrán, difícilmente esto se hace en plena conciencia o de manera intencional, en las parejas que viven violencia al interactuar deja de ser importante el contenido de la comunicación para sumergirse en una constante lucha referente a la naturaleza de la relación esto es; el cómo se dicen las cosas, el contexto en el que se desarrolla

la comunicación permite entenderse, así como las formas de expresión (Watzlawick et. al., 1985 p. 55).

Tercer axioma:

“La naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes” (Watzlawick et. al., 1985, p. 60). La problemática radica en la *“incapacidad para meta comunicarse acerca de sus respectivas maneras de pautar su interacción”*, sus discusiones son monótonas con mensajes como estos: *“me retraigo porque me regañas”*, *“te regañó porque me retraes”*, pueden mantenerse estas discusiones si fin, con una constante oscilatoria hasta el infinito que al final recaen en acusaciones de locura o maldad (Watzlawick et. al., 1985, p. 59).

Cuarto axioma:

“Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente”.

- *El lenguaje digital* cuenta con una “sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación” (Watzlawick et. al., 1985, p. 68). En otras palabras, es un tipo de comunicación verbal, a través del cual se transmite el aspecto de contenido en una interacción
- *El lenguaje analógico* posee la semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones” (Watzlawick et. al., 1985, p. 68). Es decir este se incluye la comunicación no verbal a través del cual se transmite el aspecto relacional en una interacción. De acuerdo a Bonino este tipo de lenguaje es “representado en la violencia psicológica, pueden ser: silencios, inflexión de voz, secuencia, ritmo, movimientos corporales, miradas, gestos, etc.” (citado en Hernández 2007, p. 76 y Watzlawick, et. al. 1985, p. 63).

Quinto axioma:

“Todo los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según que estén basados en la igualdad o en la diferencia” (Watzlawick, et, al, 1985, p. 70). Bateson (1935) después de observar a una tribu en Nueva Guinea denominó a un fenómeno como cismogénesis que hace referencia “a un proceso de diferenciación en las normas de la conducta individual resultante de la interacción acumulativa entre los individuos” (citado en Watzlawick, et. al. p. 69).

Intercambios Comunicacionales

En “todos los escenarios en los que se desarrollan relaciones interpersonales y comunicacionales entre dos o más participantes, desembocan en dos tipos de interacción” de acuerdo a (Watzlawick, et. al, 1985, p. 71)

a).- Simétricas

b).- Complementarias

Simétricas: su característica principal es la igualdad de estatus y conductas, mismos que se esfuerzan por mantener, siempre van en aumento los niveles de agresión o escalada su rivalidad en cualquier aspecto de la relación como “la debilidad-fuerza, bondad maldad”, la búsqueda principal es poseer o mantener el poder (Perrone y Nannini, 1997, p. 57). En concordancia y para sustentar lo anterior Hernández (2007) en un estudio realizado desde una perspectiva sistémica en la ciudad de Saltillo Coahuila vía telefónica con 50 mujeres encontró lo siguiente:

Predominio de violencia simétrica: la interacción se generó en situaciones de desafío, siendo la mujer quien diera inicio a la discusión y terminando en violencia física, al igual que en la investigación de Granados (1996) y al reporte de la Organización Mundial de la Salud (2003) (p. 321).

Complementarias: este tipo de relaciones su característica principal es la desigualdad o diferencia. En este modelo uno es el que sustenta la autoridad y el poder y el otro se somete o acepta, ninguno de los integrantes impone al otro el lugar que ocupa en la relación, pero se complementan en sus conductas (Perrone y Nannini, 1997, p. 57). En otras palabras cada uno asume una posición de superioridad o inferior frente al otro; de aquí se desprenden dos tipos de relaciones complementarias;

- En acorde con el contexto social o cultural: *médico-paciente, madre-hijo, maestro-alumno.*
- Estilo Idiosincrásico: establecido de la relación de una diada (Watzlawick, et, al, 1985, p. 72).

Para ejemplificar la violencia complementaria se muestran los resultados de un estudio realizado por Hernández (2007):

El grupo de la violencia complementaría el hombre dio inicio al episodio de violencia sin que existiera previamente una conducta estimulante por parte de la mujer; sólo reportan que el hombre, al llegar a casa, lo hacía gritando, humillando y azotando objetos hasta encontrar a su pareja y ejercer violencia física en contra de ella. Es posible que durante esta cadena de respuestas las mujeres optaran por encerrarse en alguna habitación hasta que el varón se retirara o dejara de insultar o amenazar, callara y no respondiera verbalmente como una forma de no provocar más al hombre, o se cubriera el cuerpo para no recibir los golpes directamente, respuestas que se fueron reforzando a lo largo del tiempo, pues señalan que al principio de la relación intentaron responder de manera similar al maltrato, pero al no poder mantener una escalada al mismo nivel ni concluir la relación, terminaron por asumir una actitud sumisa, lo que habla de una complementariedad rígida en la cual el hombre tiene el poder (p. 322).

Es relevante mencionar que el papel que se juega dentro de esta diada no es estable, “algunas veces es la mujer que asume el papel complementario o en otras ocasiones el hombre dando lugar a la meta complementariedad o pseudosimetría donde *a* obliga o permite a *b* ser simétrico” (Watzlawick, et. al. 1985, p. 70). En el transcurso del aprendizaje social los individuos serán

capaces de jugar en ambas posiciones, sin embargo, una de estas dos formas de interacción es la que se internaliza siendo la que mayormente se adopta en la actividad comunicacional con la pareja, aunque no será siempre así, es un juego donde el actor según las situaciones en el grupo social adoptará uno de los estilos simétrico o complementario y es el que marca más su conducta. En ese sentido Perrone y Nannini (1997) exponen que, “cuando la relación se impregna de una fuerte carga emotiva, el estilo prevaleciente se vuelve claramente prioritario” (p. 58).

Comprensión de la violencia en la pareja como modelo relacional

Para comprender la violencia dentro de la perspectiva sistémica se parte de una primera premisa que permite considerar a la violencia no como una manifestación individual, sino como una expresión interaccional. De acuerdo a Perrone y Nannini (1997) “no puede explicarse tan solo en la esfera de lo intrapsíquico sino en un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicación particular entre dos o más personas” (p. 28). La segunda premisa dentro de esta perspectiva menciona que “todos cuanto participan en una interacción se hallan implicados y son, por lo tanto, responsables”.

La responsabilidad a la que hacen mención es de la interacción comunicacional entre los participantes, en este caso a los integrantes de la pareja y dejan de lado el aspecto legal o jurídico en el término de responsabilidad, y agregan que “De hecho, quien provoca asume la misma responsabilidad que quién responde a la provocación, aun cuando la ley no castigue sino al que pasa al acto” (Perrone y Nannini, 1997, p. 28). Los mismos autores describen la tercer premisa “en principio, debe darse por sentado que todo individuo adulto, con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo, es el garante de su propia seguridad. “Cada actor dentro de la relación debe saberse y responsabilizarse de su aspecto relacional”.

Esto es; la forma en cómo se dicen las cosas, en las relaciones o interacciones violentas en las parejas se caracterizan por una constante lucha acerca de la naturaleza de la relación: el tono de voz empleado para dirigirse al otro, el lenguaje no verbal, el contexto, etc., estos aspectos pasan a primer plano de importancia más que el contenido de lo que se comunica, entonces el otro actor puede sentirse ofendido y ello provoca una reacción que alimenta la interacción violenta de la persona (Perrone y Nannini, 1997, p. 29).

Los autores mencionan que partiendo de esa tercer premisa se considera a las relaciones humanas como aquellas en las que se establecen acuerdos en las interacciones que avalen su propia seguridad, cuando esos acuerdos no se respetan es entonces que se pueden suscitar actos violentos en las interacciones humanas. Cuando se le otorga un poder arbitrario a alguno de los actores en la pareja para ejercer la violencia, ambos son responsables pero, el objetivo es no colocarse en el papel de perpetrador o doliente de la violencia (Perrone y Nannini, 1997, p. 29).

La cuarta premisa nos habla de la capacidad de cualquier individuo de ser violento, dependiendo del contexto en el que se encuentre o en el que se desenvuelva, ser o no ser violento se refiere a un equilibrio inestable en un mismo individuo (Perrone y Nannini, 1997, p. 29). Perrone y Nannini (1997) consideran que al observar a “los actores de la violencia como dependientes del contexto y las interacciones en las cuales participan, facilita implicarlos como posibles agentes de cambio ante la violencia y evitar ideas preconcebidas rígidas de que ésta es inherente al ser humano” (p. 30).

Son a partir de estas premisas que permite posicionarse en una perspectiva sistémica en la cual se “estudia la participación individual de cada miembro del sistema” (en este caso del subsistema conyugal) y “cómo éste afecta a su funcionamiento, donde cada integrante debe tomar

la propia responsabilidad de sus actos y cómo éste afecta al funcionamiento del mismo” (Perrone y Nannini, 1997, p. 30). La característica de la perspectiva sistémica es la “circularidad de la comunicación”, donde la transacción es la relación que se establece entre dos mensaje inmediatos, es el “encadenamiento de los mismos el que antecede y el que precede y así sucesivamente mismos que le otorgan el efecto de circularidad” (Perrone y Nannini, 1997, p. 31), las transacciones pueden ser varias en una interacción y esa es la que importa no los interactuantes en particular.

En otras palabras son las redundancias o configuraciones las que se deben observar de esta manera si nos enfocamos en la conducta de *a* es importante cuando ésta es un disparador o estímulo de la conducta de *b*, pero no por motivos individuales, de esta manera “existe una interdependencia reciproca de los distintos elementos” (Perrone y Nannini, 1997, p. 32). En las parejas o familias violentas, se pueden observar ciertas redundancias o configuraciones, es decir reglas establecidas previamente entre los interactuantes al comunicarse.

En muchas ocasiones la aparición de un acto de violencia no implica necesariamente una forma de desorden, más bien, se establece una especie de obra de teatro en la cual los actores saben que va a empezar la obra, hasta se puede decir que saben dónde van a terminar y cómo, pero no pueden detenerlo, “los actores han establecido una orden de prioridad interacciones mismas que han desembocado en un *consenso implícito rígido*, resultante de las secuencias circulares, redundancias pragmáticas entre dos o más actores principales, cuya implicación es innegable” (Perrone y Nannini, 1997, p. 32). En el modelo circular no se admite la palabra verdugo y víctima. Se les denomina:

Actores de la violencia:

- Emisores: aquellos que manifiestan la violencia con hechos, con actos
- Receptores: aquellos que la reciben, en el nivel descriptivo
- Participantes: a las personas que se hallan presentes en el momento de la acción violenta.

Lo que se proponen mostrar los autores es que “existen modelos de interacción que conducen a la violencia; no es un fenómeno indiscriminado o multiforme, más bien adopta dos formas distintas” (Perrone y Nannini, 1997, p. 57)

La interacción violenta

A).- Violencia agresión: que se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir, igualitaria

B).- Violencia castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir no igualitaria.

Modelos de interacción que conducen a la violencia.

Relación Simétrica <i>relación igualitaria</i>	Relación complementaria <i>relación desigual</i>
violencia agresión	violencia castigo
Tipo: gritos, insultos, amenazas y, finalmente, de golpes: luchan por mantener estatus de fuerza y poder	Tipo: castigos, torturas, negligencias o falta de cuidados, viejas heridas y marcas corporales.
Agresión mutua en escalada, no importa la diferencia de fuerzas, la verdadera confrontación es nivel existencial	Uno de los actores se posiciona en superioridad ante el otro, ante ello le infringirle sufrimiento, crueldad, lo considera de poco valor, el receptor cree debe ser castigado.
Quien domina en lo corporal puede no dominar en lo psicológico, y la rivalidad se desplaza hacia otro ámbito	
Son consientes de esta forma de violencia: en escalada, recíproca y pública	La violencia es unidireccional e íntima
Los actores aceptan la confrontación y la lucha	Aquel que actúa la violencia se define como existencialmente superior al otro, y éste por lo general lo acepta.
Desarrollan peleas de pareja temibles e interminables.	La diferencia de poder puede ser tan grande, el de posición baja cree no tener alternativa y se somete
En el nivel social se conoce como: bidireccional.	En el nivel social, este tipo de violencia son la tortura y el genocidio.
Ante temibles peleas ella no le tiene miedo a la pareja.	El que controla la relación le impone el castigo al otro mediante golpes, privaciones o humillaciones
La identidad y la autoestima están preservadas: el otro es existencialmente reconocido	Hay esclavitud, pérdida de la libertad, no contacto con el exterior y se le niega su identidad. Según él, castigos justificados, imposición de la ley del actor emisor.
El pronóstico es positivo y secuelas psicológicas son limitadas, muestran su preocupación y su voluntad de salir adelante	No hay pausas. El actor emisor cree debe comportarse así, el receptor cree que debe conformarse con la vida que le imponen, es de carácter íntimo y secreto, no se habla al exterior de eso, ambos actores tienen muy baja autoestima
	El sentimiento de deuda respecto de quien lo castiga lo lleva a justificar los golpes y a sufrirlos sin decir nada.
	El actor emisor es rígido, carente de toda empatía, impermeable al otro y a su diferencia, presenta cantidad de ideas fijas, repeticiones y comportamientos destinados a rectificar todo lo que sea diferente de sí mismo
	La negación total y el rechazo de la identidad del actor receptor muestran que el violento desea modelar a su pareja hasta quebrarla, para que se vuelva "como debe ser", vale decir, conforme a su propia imagen del mundo.
Existe el sentimiento de culpa y deseos de Reparación	Las secuelas son profundas, la autoestima está quebrantada y el pronóstico es reservado. Se observa ausencia de agresividad frente a la agresión; la incapacidad de oponerse y de protegerse en un contexto de relaciones hostiles. La persona que ocupa la posición alta sólo tiene una mínima conciencia de la violencia, y en ella el sentimiento de culpabilidad es con frecuencia inexistente.
Suelen pedir ayuda, en la presencia de la pausa complementaria	El acceso a estos sistemas resulta sumamente difícil porque no hay pausa. Así pues, aunque la mayoría de estas situaciones, por su gravedad, requiere una intervención terapéutica, ésta suele ser aleatoria, y la ayuda profesional resulta problemática

Diseño propio de la tabla. Procedencia de los datos: capítulo 2, "La interacción violenta" (Perrone y Nannini, 1997, p.57-62)

Tabla 1

Pausa complementaria: “en ambos casos, y en la continuidad de la relación simétrica tras la agresión suele haber un paréntesis de complementariedad” (Perrone y Nannini, 1997, p. 59). En esta unidad relacional es una verdadera caja de sorpresas que desbarata todos los cálculos y previsiones de los testigos, y es utilizada como *comodín* por los actores. A menudo la pausa deja perplejos a los operadores poco avanzados, porque gracias a ella el juego puede reanudarse sin fin.

El que ejecutó el acto violento pide “perdón”, pasa a la posición baja y puede encargarse de curar al que sufrió la violencia. Éste abandona momentáneamente el enfrentamiento y acepta que lo atiendan. En consecuencia viene el momento de la “reconciliación”, de la reparación, los actores y los participantes olvidan el pasaje al acto y refuerzan su alianza

Pasos del ritual: generalmente aquí es donde se pide ayuda social o profesional

Diseño Propio de la tabla 2. Procedencia de datos: (Perrone y Nannini, 1997. p. 59)



Violencia castigo con simetría latente

Es otra variante de la violencia complementaria que se genera en la desigualdad, el de posición baja se opone al castigo, por lo tanto es mayor la violencia que recibe y deja de ser, “la simetría latente se transforma entonces en agresión hacia aquel que infligía el castigo, es decir se intercambian los papeles ahora el que recibía el castigo se convierte en el castigador” (Perrone y Nannini, 1997, p. 62).

Distinciones entre los tres formas de violencia: Configura tres modelos relacionales diferentes.

- **Violencia agresión:** un comportamiento de oposición y confrontamiento corresponderá a aprendizajes de relación simétrica
- **Violencia castigo:** uno de sumisión corresponderá a aprendizajes de relación complementaria baja
- **Violencia castigo con simetría latente:** y uno de reivindicación a uno de simetría reprimida durante una posición baja impuesta.

La violencia como *Ritual*

En el presente apartado se explica y se hace una diferenciación de los distintos componentes y la forma en que se organizan el contexto relacional de la violencia y comportamiento que lo distingue como ritual. Para la mayoría de los observadores, profesionales y participantes resulta complejo comprender cómo es que una pareja cuya forma de interactuar acostumbran la violencia y qué los hace permanecer ahí, por qué les es tan difícil retirarse de esa relación que les causa sufrimiento, daño psicológico, emocional, moral y físico, y cómo aún ante la súplica de los familiares, amigos, médicos, etc., para que establezcan límites y o puedan mejorar la relación o entablar una retirada, en lo general este comportamiento se repite una y otra

vez, como alude Perrone y Nannini (1997) “se podría decir que su comportamiento es masoquista. [...] Sin duda, lo más desconcertante es la voluntad de permanecer en el lugar del “sacrificio”. [...] ¿Cómo entender semejante obstinación?” (p. 65).

Son pocas las parejas que después de los contundentes actos de violencia deciden poner fin, cuando al fin alguno de ellos establece límites y decide separarse, entonces el actor emisor inicia la búsqueda del receptor de la violencia y después de peticiones, promesas, chantajes y suplicas del actor emisor, aun así el actor receptor se sostiene en su decisión, resulta sorprendente para el propio emisor, de manera similar para los sistemas familiares de ambos, se ha puesto fin a las configuraciones que hasta el momento habían mantenido el subsistema conyugal y el juego sin fin de la violencia.

De forma generalizada las interacciones violentas no se desarrollan ante un tercero o participante, ya que el simple hecho de sentirse observados cambia la dinámica y el proceso de los hechos, para estos autores describen los actos violentos como una especie de obra de teatro dramatizada donde los actores desempeñan un papel establecido, cada uno sabe los tiempos de entrada en escena y hasta dónde van a llegar, que van a decir, antes, durante y después de la actuación. Para los autores ha sido fácil reconocer las interacciones violentas en el preciso momento debido a que los actores principales y los participantes describen el curso de la “obra teatral”.

En acorde con Perrone y Nannini (1997) eso “ha favorecido y servido para constatar el carácter repetitivo, y hasta estereotipado” (conductas estructuradas aceptadas y representativas) de las secuencias en las que emerge la violencia (p. 66). Los actores aun así son incapaces de tomar medidas precautorias que les permita protegerse están complejamente atorados que les

resulta imposible desengancharse. Es lo que se define como “*consenso implícito rígido*: en cuyo interior determinados mensajes verbales o no verbales desencadenan el acto violento” (Perrone y Nannini p. 66).

Consenso implícito rígido: la violencia se manifiesta en forma ritualizada: ciertas escenas se repiten de manera casi idéntica una y otra vez. En este consenso no solo están implicados los actores principales, sino todos los participantes (hijos, familiares, vecinos, amigos, empleadores, maestros, médicos, etc.). “Es difícil sostener que este acuerdo responda a la voluntad de pelearse. Se trata más bien de una trampa relacional, donde la violencia aparece como una necesidad de mantener el equilibrio entre cada uno de ellos y los otros. Este consenso actúa a nivel bipersonal, con raíces individuales, se sustenta en la imagen negativa e inconsistente que cada uno tiene de sí o sobre situaciones vividas con anterioridad y su propia historia de vida.

Son ellos quienes elaboran ese consenso “y se constriñen a él mediante complejos montajes sintácticos, afectivos y relacionales”, que previamente han modificado, implantan lo que si se permite y lo que no, pero esos límites desembocan en consecuencias paradójicas. “Se ha observado que en los casos de violencia, los límites y las prohibiciones siempre están planteados de modo paradójico: estables en más posibilidades que imposibilidades, más consentimientos que negativas, Simultáneamente prohíbe y otorga permiso para pegar” (Perrone y Nannini, 1997, p. 67).

Resulta obvia una anticipación e incluso una preparación de la secuencia violenta. Aunque no equivale a la voluntad de que las cosas ocurran así, tal acuerdo funciona como una especie de “cerrojo relacional respaldado por la baja autoestima (“No sirvo para nada...”, “No merezco una vida diferente...”). “Algunas mujeres justifican las palizas que reciben por la idea

negativa que tienen de sí mismas”. Y cabe señalar en base a la experiencia que es el sentir de “algunos hombres también”, con ese sentir, la violencia que se vive sirve de confirmación, no puede ser de otra manera o no merezco algo mejor, esta trampa relacional activa los botones que accionan y reacciona con las del otro actor (Perrone y Nannini, 1997, p. 68). Ante la inminencia del acto violento pareciera al observar como cada uno de los participantes es aspirado, fascinado, por lo que va a desencadenar la violencia en el otro, y cómo ninguno de los dos trata de evitar la siguiente situación, aunque la sabe inminente. En otras palabras, ambos se encuentran en el registro de lo ineludible es como saber que van de caída en un precipicio y si dan un paso más hacia adelante, saben lo que va a suceder, pero están tan absorto en el panorama que no hacen nada para obstaculizarlo y el desenlace ya es previsible, anticipado ya lo han vivido en repetidas ocasiones, es como una descarga de adrenalina que causa una gran emoción, no pueden detenerse eso es lo que le otorga el toque de ritualidad y circularidad a este proceso relacional.

Tres aspectos del consenso: espacial, temporal y temático.

- **Aspecto espacial:** es el *territorio* donde se admite la violencia, el *lugar* donde se desarrolla la interacción violenta. A menudo esta también designado y delimitado como el *ring*, *la arena* o *el estadio*. Estos espacios delimitan el área individual y grupal o colectiva, íntimo y público, la frontera adentro/afuera, y la presencia o exclusión de terceros (familia ampliada, vecinos, niños, amigos). *Cuando alguno de los dos acepte que le peguen en un espacio determinado, si alguno de los dos transgrede este aspecto el otro puede detraer de su “compromiso”* (Perrone y Nannini, 1997, p. 68).
- **Aspecto temporal:** el momento en el que se desencadena la interacción y la cronología de los hechos está predeterminado. Son *momento ritualizados en los que*

es muy probable que irrumpa la violencia. Existe una predefinición del tiempo en el que la violencia es posible (Perrone y Nannini, 1997, p. 69).

- **Aspecto temático:** se utiliza el termino “temático” por cuanto hay acontecimientos, circunstancias o contenidos de comunicación que desencadenan el proceso. En algunas familias basta que ocurra cierto acontecimiento, que se den ciertas circunstancias o que se recuerden determinados temas (la infidelidad, el trabajo, el pasado, los hijos, los parientes, las condiciones profesionales, el dinero, etc.) para que se produzca sistemáticamente una disputa e irrumpa la violencia. (arma relacional) (Perrone y Nannini, 1997, p. 69).

Los tres aspectos poseen fuerte carga emocional, relacionada con la historia personal de los actores y con la de su interacción. Lo verdaderamente importante en este punto es que cada uno de “ellos se responsabilicen de sus actos”, quitan la supremacía que se ha dado a la socialización previa o “sus propias historias de vida”, de tal manera que se deja de culpar al otro por lo que cada uno está haciendo para desencadenar en su pareja esos acontecimientos (Perrone y Nannini, 1997, p. 70). Es detectar en la terapia los consensos implícitos rígidos que llevan a cabo las configuraciones dentro del sistema y reafirman la relación violenta.

Dentro del desarrollo del consenso se caracteriza por la pobre comunicación o no se práctica de manera clara, no existe una meta-comunicación, ya que toda explicación del consenso llevaría a salir del marco establecido y mostraría el carácter ilusorio del conflicto. Esta imposibilidad muestra la rigidez de este tipo de organización relacional. Sin embargo, el consenso implícito rígido es frágil en su estructura (Perrone y Nannini, 1997, p. 70).

Cuando existe un cambio en los consensos establecidos por los actores ya se en uno de

los aspectos espacial, temporal o temático modifica la aceptación del consenso, por lo tanto pierde esa rigidez, es precisamente en este punto que se puede acabar con la violencia, ya sea que uno de los actores puede romper el contrato y sustraerse a las obligaciones impuestas por la relación. La transgresión de las reglas implícitas del consenso explica la súbita denuncia de situaciones ocultas desde mucho tiempo atrás. Cuando uno sobrepasa el límite, el otro se permite romper el consenso (Perrone y Nannini, 1997, p. 70). Ese "mínimo" constituye el último bastión de la dignidad, de la imagen positiva de sí. Esto explica lo que ocurre cuando es atacado ese bastión: se rompe el vínculo de la pareja o se produce una grave escalada de la violencia seguida de una separación (Perrone y Nannini, 1997, p. 70).

Los disparadores de la violencia

Cada uno de los actores establece determinada puntuación de la secuencia comunicativa en la interacción violenta, lo que hace *a* justifica la conducta de *b*, cuando se habla de relaciones simétricas es imaginable que esto sea así, pero no en una relación de desigualdad o complementaria, sin embargo, el que agrede lo hace cuando siente que ha sido violentado en alguna de sus formas.

La comunicación verbal y no verbal funcionan como detonantes que preceden al acto violento. " [los etólogos y los expertos en comportamiento animal podrían explicar el sentido oculto, cultural, de determinados gestos o mensajes violentos en la especie humana] ". Esta comunicación en la que alguno de los actores se siente agredido marcan la pauta para proceder al acto violento, por ello es necesario identificar esos mensajes que disparan la agresión física en el otro. (Perrone y Nannini, 1997, p. 71). La relación complementaria se implanta una secuencia de simetría (igualdad), fugaz, pero determinante en el proceso, llamada activación puntual simétrica e inevitablemente desata la violencia.

El actor ubicado en posición alta interpreta el comportamiento del que esta abajo como amenazante, sospecha que quiere su posición o superarlo entonces en búsqueda de mantener el equilibrio (homeostasis) se conduce con violencia (Perrone y Nannini, 1997, pp. 71-72).

La relación simétrica, se producen activaciones puntuales complementarias. Ejemplo: durante una escalada simétrica, uno de los protagonistas puede mostrar una actitud dominante, un pseudo-abandono de la lucha o bien una pseudo-sumisión. El efecto de estos mensajes será determinante para que se ponga en marcha la acción violenta. Existe un equilibrio rígido, cuando se percibe mayor poder en uno u otro de los actores de este tipo de violencia, inmediatamente hacen lo necesario para equilibrarse ya que difícilmente pasaran al tipo de violencia complementaria, ellos disputan desde la igualdad a diferencia de la última que se basa en las relaciones de desequilibrio y desigualdad (Perrone y Nannini, 1997, p. 72).

Como en toda comunicación, puede producirse una eventual distorsión entre el código del emisor y la decodificación que hace el receptor. Algunos mensajes son "Reales" (emitidos realmente), mientras que otros han sido simplemente "alucinados" por el receptor. Poco importa que el receptor esté equivocado o no. En uno u otro caso, los mensajes no pierden nada de su significación y su fuerza puesto que, ya sean reales o alucinados, desencadenan la respuesta violenta. Lo importante es la interpretación que el receptor hace de esos mensajes sin importar la intención del emisor, esto permite la pauta para la justificación de la violencia (Perrone y Nannini, 1997, p. 73).

Con todo lo anterior es posible conocer los intercambios comunicacionales que determinan el tipo de pareja en otras palabras el tipo de interacción que induce a la violencia en su relación, la manifestaciones de la violencia en sus modelos relacionales y eso permite conocer

cómo es que se manifiesta el ritual, que mecanismos permiten a las parejas quedar atrapados en una relación de violencia, enseguida muestro desde una visión antropológica la manifestación del ritual de la violencia.

Drama Social y Ritualización de la violencia.

Existe una similitud en los conceptos que utiliza la perspectiva sistémica para explicar el desarrollo de la violencia en una manifestación de ritual y lo que desde el punto de vista de Víctor Turner denominó como *Drama Social*. Los componentes de un sistema entran en relaciones dinámicas con los componentes del otro, dentro de un sistema sociocultural específico (familias, parejas, amigos, vecinos, compañeros, jefes, iglesias, comunidades, políticos, etc.) concurren grandes posibilidades de cambios. Turner estaba convencido del carácter dinámico de las relaciones sociales, observó el movimiento y la estructura, la persistencia como los cambios, y, resalta que, la persistencia como un aspecto sorprendente del cambio, al observar las interacciones de las personas, día tras día, y los resultados producto de esas interacciones pudo percibir una forma del tiempo social.

Ésta forma en esencia era dramática, entonces su metáfora (qué para él significa ir de lo conocido a lo desconocido) y además puntualiza que: “Esta definición corresponde, curiosamente, a la definición Ndembu de un símbolo en el ritual”. (Turner, 1974, p. 3) y su modelo “era una forma estética humana, un producto de la cultura, no de la naturaleza” (Turner, 1974, p. 9). Para él todos los sistemas culturales, dependen de la participación de agentes humanos conscientes e intencionales, por lo tanto esas relaciones que se establecen de manera continuada entre esos agentes poseen como característica primordial el cambio, no son estáticas. Tomó de Znaniecki el concepto de “coeficiente humanista” y lo aplicó en su modelo, ya que su

objetivo fue entender los procesos sociales humanos.

Los Ndembu en su desempeño social eran proclives al conflicto, las comunidades de la aldea estaban formadas por docenas de parientes y éste formaba parte de sus dinámicas relacionales, de fácil identificación por eventos públicos de invasión tensa; esto es a lo que Turner denominó *Drama Social*; estos se presentan cuando los intereses individuales o grupales entran en clara oposición, en otras palabras para poder entender un drama social, es preciso estratificar o como lo denominó Turner en una “unidad procesual” para analizarlo y buscar la posibilidad de una resolución, no todos se resuelven de manera clara, pero muchos sí.

El drama social posee una estructura (ideas, imágenes y conceptos) temporal o procesual que puede ser aislada para estudiarse en cualquier tipo de sociedad, éste define la incorporación social, se centra en la lealtad, la obligación, o sea en el proceso que transcurre durante el conflicto más que en el propio problema, es por medio del conflicto que se ponderan los aspectos fundamentales de la sociedad que sin su presencia permanecerían invisibles en las prácticas habituales, los actores sociales deben someter su voluntad a mandatos morales e ideologías.

Las estructuras son “patrones de acción intencional” “es el orden en un sistema”, no son producto del instinto, pero, si de modelos y metáforas que están en la cabeza de los actores, su función es gobernarnos y son los aspectos más estables de la acción y de la interrelación.

Fases del drama social

Los dramas sociales son unidades de procesos discordantes que saltan resultado de un conflicto, están formados de cuatro fases:

1. Ocurre una quiebra en las relaciones sociales habituales y gobernadas por normas entre personas o grupos en el interior de un mismo sistema de relaciones sociales. La fractura

es pública y notoria, un incumplimiento intencional de alguna norma básica que reglamenta la interacción entre las partes. Burlarse de esa norma sería un acto de disidencia, es un disparador simbólico de confrontación o encuentro. El actor obra en nombre de otras partes, con o sin su consentimiento, se ve como un representante de “algo” (Turner, 1974, p. 14).

2. Fase de crisis creciente, si no se limita en lo espacial de interacción social, se extiende.

Aquí se manifiesta la escalada bajo un patrón de intriga entre los actores que se había mantenido oculto al interior del grupo social y por debajo de él se vuelve visible la estructura social. Se revela el verdadero estado de las cosas, es menos fácil usar máscaras o pretender que no hay nada podrido en la aldea. la crisis asume una postura amenazante, como si desafiara a los representantes del orden a enfrentarse con ella. No puede ser ignorada, ni se desvanece porque no se le preste atención.

3. Acción de desagravio, es la fase reparadora potencialmente, para que no se extienda la crisis, los miembros que representan la estructura del sistema accionan ciertos “mecanismos” de ajuste y reparación. Dependiendo de con quién se haya producido la quiebra determinará la complejidad de los mecanismos y cuántos están implicados en la crisis del grupo. Estos mecanismos son:

- ✓ Amonestación personal,
- ✓ Mediación informal
- ✓ Arbitraje
- ✓ Maquinaria jurídica y legal formal
- ✓ Ejecución de rituales públicos.

Las “escaladas inician con la quiebra del orden social, situaciones de conflicto ligeras, que se requiere de reparaciones menores e informales generalmente las que se presentan en la unidad doméstica”, no se solucionan del todo, se van acumulando la tensión, se realiza otro ajuste

pero sin resolverlo definitivamente, entonces se extiende a nivel público la quiebra desencadena el drama trágico principal, “se presenta la venganza bilateral y dependiendo de la cantidad de personas involucradas en la comunidad se buscara la utilización de mecanismos más complejos” (Turner, 1974, p. 16). De manera común cuando esta fase no funciona en la reparación se tiende a la regresión a la crisis. Recordemos que es un proceso circular, que puede repetirse indefinidamente esto es lo que favorece a la ritualización de los actos en este caso particular de la violencia en la pareja, es el juego sin fin, lo que en perspectiva sistémica indicaría la segunda etapa en la pausa complementaria.

4. Puede ser la reintegración del grupo social perturbado o del reconocimiento social y la legitimación de una discordia irreparable entre las partes en disputa. Un clima provisional, una solución, un resultado, es la oportunidad para hacer inventario. El panorama y el rango del campo se habrán alterado: el número de sus partes será diferente y su magnitud. “Habrá cambiado la naturaleza y la intensidad de las relaciones entre las partes, y la estructura del campo total”. “Se encontrarán oposiciones que terminaron en alianzas y viceversa”. “Las relaciones asimétricas se habrá vuelto igualitarias, el estatus elevado se habrá vuelto bajo y viceversa”. “El nuevo poder se analiza a través de una nueva autoridad y la vieja autoridad será destituida”. Las partes integradas se habrán segmentado, partes antes separadas, se fusionarán. “La cercanía devendrá distancia, y viceversa”. Algunas partes no pertenecerán más al campo, tras habrán ingresado a él. “Reglas y normas se habrán generado en los intentos por reprimir el conflicto; viejas reglas habrán caído en desgracia y serán abolidas algunos componentes del campo tendrán más apoyo, otros menos, recibirán sustento nuevo, otros ninguno” (Turner, 1974, p. 18).

Al mantener una comparación explícita entre la estructura temporal de ciertos tipos de proceso social y los dramas del teatro, con sus actos y escenas, observo que las fases de los dramas sociales se acumulan hasta el clímax. Podría decir que a nivel lingüístico del habla. Cada fase posee sus propias formas de discurso y sus propios etilos, su propia retórica, sus propias clases de lenguajes verbales y simbolismos, varían a través de las culturas y los tiempos considera que el discurso en la fase de crisis es similar en todas partes, compensación y la de restauración (Turner, 1974, p. 26). El ritual necesita varias condiciones: entre ellas que los miembros que participan en el estén enterados de sus partes que lo componen

- Lo mismo pasa con la pareja si yo sé que este tema le molesta y lo abordo, lo hago ya se lo que va a pasar a continuación y también mi pareja entonces forma parte de la ritualidad.
- menciona Turner que la ritualidad tiende a mantener y darle legitimidad a la estructura es decir la ritualidad y la violencia contribuyen a la permanencia de la pareja.

En otras palabras, la violencia permite darle continuidad a la relación de pareja hasta que se deciden y rompen el círculo, en el inter se pelean, se siente la culpa, el actor agresor deja un poco su posición de superioridad y pide perdón, el otro acepta sus promesas, le cree, el receptor de la violencia admite las promesas, los buenos tratos, los elogios, se reconcilian por un espacio de tiempo corto y luego se repite lo mismo, hay continuidad, eso se repite un sinnúmero de veces. En el ritual pasa más o menos lo mismo, le da legitimidad a la estructura, el ritual en sí mismo es antiestructura, porque se supone que el ritual lo que hace es como descomponer la realidad; para volver armarla después, hay similitud con el enfoque sistémico, entonces podemos ver.

Por ejemplo, la pareja necesita un espacio, un tema para que ambos estén de acuerdo en los términos para que se produzca el hecho violento y la ritualidad hace exactamente lo mismo, lo que hace la ritualidad en términos de Turner es fragmentarla; eliges un tema específico que dispara las discusiones, ambos saben que *de eso* no se puede hablar porque te pone de malas y te provoca, se dispara en un lugar específico no lo hago en cualquier lugar, lo hago en lugares determinados que serían el ring en donde si está permitido pelear, situaciones determinadas en contextos determinados y eso provoca el hecho violento, y al final termina por unir todas las piezas es un poco como un juego de armar y desarmar, la estructura ya está armada, para dejarlo más claro, hasta que los actores se hagan conscientes de las piezas ahí y luego volverlas armar eso es lo que hace el ritual. Turner lo describe como estructura y antiestructura, la estructura es tu relación de pareja, la antiestructura es el hecho violento, ósea la función de ritual es fragmentar esas partes de tu relación para que te hagas consiente de ellas y luego volverla a unir otra vez y al final del hecho violento te preguntes bueno qué paso.

Antes del hecho violento los actores ya saben lo que va a pasar, están de acuerdo en los términos, en los tiempo en el lugar, condiciones, con todo eso puesto en la escena el ritual las desarma las vuelve armar al final y los actores continúan con su relación.

Otro ejemplo de ritual ejemplificado con la asignación del género de acuerdo con Lagarde (1996):

El mecanismo cultural de asignación del género sucede en el *ritual del parto*: al nacer la criatura, con la sola mirada de sus genitales, la partera o el partero dice y nombra a la vez: “es niña o es niño”. La palabra, el lenguaje es la marca que significa el sexo e inaugura el género. Y el resto de la vida de manera casi imperceptible se repite el *ritual*: cada persona reconoce a otra a través de la mirada de su cuerpo, de la escucha e su voz y constata que es una mujer o un hombre. Además lo certifica en las acciones, los comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y relacionarse, y por el conjunto de osas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar. Es decir, por los límites impuestos a su *ser-en-el-mundo* por esa construcción que es el género (p. 12).

Ahora hago un recorrido desde el punto de vista sociológico de las causas, factores y contextos y condiciones en que se desarrolla la que violencia en la pareja.

Perspectiva Sociológica

Existen diversas causales de propiciar la violencia en la relación de pareja como son; la división por sexos, la cultura, las condiciones socioeconómicas y el género, es por ello que se ha utilizado el término de violencia de género aludiendo a las relaciones desiguales históricamente de poder entre hombres y mujeres, es decir es claro que existe una lucha por el poder entre ambos, de tal manera y de acuerdo a Toldos (2013) tanto hombres y mujeres “quieren más poder, pueden desear mayor prestigio social, profesional, económico, obtener la custodia de los hijos en caso de separación o pensiones económicas en casos de divorcio y para ello pueden utilizar la violencia como medio para obtenerlo o mantenerlo” (p. 49).

Dónde y cómo se presentan esas luchas de poder; en la forma de socializar, en la familia con un dominio absoluto por parte del varón o la mujer, creerse uno de ellos único con capacidad y autoridad para opinar, dirigir y controlar a los integrantes de la familia incluyendo, esposa (o), niñas, niños, y además la presencia reiterado de actos violentos contra alguno de los padres, las creencias en la supremacía de alguno de los dos padres, y tener como alternativa única la violencia para resolver los conflictos que se presenten dentro de la familia particularmente en la crianza de los hijos y en su propia relación pareja.

Donde existe una relación o interacción social, siempre está presente la lucha el poder, puede ser utilizada positivamente, pero en el caso de las relaciones de pareja cuando se presenta la violencia, esta lucha tiene un toque negativo, lo que se pretende es utilizar ese poder en beneficio personal sin importar las consecuencias del otro miembro, el poder no se posee como

afirma Foucault (1988) sólo se ejerce pero, para que uno sea el poseedor de ese poder sobre el otro, es el otro, el que se siente en desventaja y es él/ella misma quien se lo otorga al otro/a.

En las relaciones de pareja el amor es un pretexto efectivo para empoderar a uno de los miembros de la pareja (generalmente el que menos comprometido o ama menos que el otorgante). Una forma de adquirir el poder de forma muy común es “por la fuerza física”, nuevamente en las relaciones de pareja “se piensa que el hombre es el más fuerte y la mujer más débil”, es por ello que en lo relacionado a la violencia en la pareja “se tiene la idea que el hombre siempre es el perpetrador de la misma, sin embargo en la actualidad, no suele ocurrir esto” (Toldos, 2013, p. 49). El poder puede obtenerse por una posición económica superior con quien se compara, una mejor educación, mejores relaciones sociales, también se puede tener el poder de acuerdo al género, ocasionando violencia al género en desventaja.

Para abordar el tema de la violencia en la pareja se ha intentado explicar desde distintos ángulos y perspectivas, sobresaliendo los modelos teóricos con un abordaje sociocultural y psicológico. De esta manera el enfoque generalizado que se ha otorgado a la investigación desde lo sociocultural se ha enfatizado la perspectiva de género donde se prepondera la cultura patriarcal como la causante de la violencia ejercida hacia las mujeres, esta cultura la interpretan como consecuencia de la dominación masculina estructural, ésta se basa fundamentalmente en las creencias y prácticas de que los hombres y las mujeres no son iguales; por ello se da un trato diferenciado, lo que conlleva a que la violencia recaiga en los más vulnerables.

De esta manera Bourdieu (1999) en su libro clásico *la dominación masculina*; sostiene que efectivamente existe esta dominación y que es imposible negar los efectos derivados del racismo que sitúa como diferentes culturalmente a los sujetos en los cuales se imprime la

dominación (mujeres, homosexuales y obreros). Por su parte el enfoque de género sostiene que desde esta dominación patriarcal la mujer es violentada por el simple hecho de ser mujer, por las actitudes sexistas o estereotipadas que prevalecen en nuestra cultura y sociedad con el fin de mantener la desigualdad estructurada con respecto a los hombres.

Desde perspectiva sociológica se intenta dar una explicación a la violencia en la pareja en la forma que hombres y mujeres internalizan ésta y las formas en que esas prácticas se van transmitiendo. En ese sentido Fías y Castro (2011) han mencionado como la “transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia”, de tal forma que Toldos (2013) “ha considerado clave a la cultura patriarcal como factor de gran peso en el desarrollo de la violencia”, sin embargo, “no es el único desencadenante” de la misma como se ha creído desde la perspectiva de género.

En consecuencia Bourdieu (1999) invita a realizar un trabajo exhaustivo, profundo y reflexivo para descubrir que hay muchos otros factores inmersos en esta grave problemática donde aparte de lo social y lo cultural hay instituciones tan bien estructuradas que en su seno han favorecido, sostenido y suscitan las desigualdades y dominación de los hombres sobre las mujeres. Algunas de las instituciones son la familia, la escuela, la iglesia y el Estado, más adelante analizó en profundidad el papel de la familia en la socialización de la violencia.

¿Qué es la violencia simétrica?

A la violencia que se ejerce dentro de una relación de pareja se le han asignado distintos nombres, cuando se hace mención de ella los términos más comunes son, íntima, conyugal o doméstica, ésta se clasifica dependiendo del rol de quién perpetra la violencia y a quién la dirige, del abusador y abusado en la relación. Para efectos de la presente investigación me concentro en la

violencia simétrica; es la que se presenta en una relación de igualdad, donde ambos miembros participan, existe una lucha constante por imponerse al otro y la violencia es mutua, no importa la diferencia en la fuerza física, se trata de no perder, no se abandona el campo de batalla, se ejerce de manera pública, va en constante aumento.

Si uno hace y dice algo el otro responde para imponerse, se desarrollan peleas interminables, puede haber periodos en los que se tome conciencia del daño que se hacen, desean salir de ella toman ciertas medidas, pero vuelve a ocurrir algún evento que dispare nuevamente la batalla eso le da una particularidad que la sitúa en un toque de ritualidad, esto es lo que Perrone y Nannini, (1997) han denominado como violencia simétrica.

En la danza de la pareja ambos miembros participan, la violencia que se ejerce dentro de una pareja no es la excepción, ambos toman parte en ella, en el momento de ejercerla o cuando es perpetrada y en otro momento que se presenta es cuando se recibe o se sufre, es necesario mencionar que ambos agreden aunque no sea de la misma forma e intensidad, ni con los mismos resultados para ambos. En otras palabras la violencia bidireccional es aquella en que ambos fungen como víctimas y victimarios, sin embargo, las consecuencias de esa violencia no siempre los resultados son los mismos para cada uno de los participantes.

La importancia de considerar a la violencia simétrica

La importancia de enunciar la violencia simétrica permite apreciar la problemática en su totalidad, de otra forma solo estaríamos observando un solo lado del grave problema social que representa, como se ha hecho hasta el momento, de tal manera que los resultados están cargados de manera desfavorable hacia un solo lado (masculino), con ello, los resultados de los estudios no son objetivos y confiables. En ese sentido Toldos (2013), menciona que

Se trata de esclarecer las diferencias entre sexos en el comportamiento violento, al poner el foco de atención en los sesgos metodológicos y estadísticos que pueden hacernos creer, mediante encuestas y estudios, que un sexo es más violento que otro (p. 13).

En ese sentido Álvarez (2014) considera relevante tomar en cuenta la perspectiva simétrica de la violencia en la pareja, de esta manera se deja de lado el discurso social y políticamente aceptado como cierto y correcto, qué, sin lugar a duda está basado en ideas pre concebidas. Y agrega que al hablar de violencia en la pareja solo se ha tomado el punto de vista de la mujer pero, si el problema de la pareja es entre ambos miembros, debería ser esencial incluir el punto de vista masculino, de esta manera afirma sobre los estudios que abordan el tema de la violencia hacia la mujer están plagados con la idea errónea del patriarcado.

En concordancia con lo anterior Barbieri (1999) menciona que en realidad la idea del patriarcado ha sido errónea que surgió por la premura de dar respuesta a la problemática de la violencia en la pareja y hasta el momento es desechado por muchos investigadores pero, hablada y sostenida hasta el momento por otros y de esta manera se ha desplegado una serie de interpretaciones resultado de estos postulados. Es importante reconocer que la mujer no es un ente pasivo al que se agrede y no responde, también es copartícipe y como podremos analizar más adelante, es la iniciadora o propiciadora en la mayoría de los casos de episodios de violencia ante su compañero (Álvarez, 2014).

Es innegable la situación de violencia grave que viven las mujeres en sus diferentes tipos y modalidades y de ninguna manera es aceptable, pero contemplar la violencia simétrica sirve para esclarecer y puntualizar la otra cara de una realidad. En la opinión de Teresita de Barbieri (1993) considera que desde la visión del feminismo se ha dejado vacíos importantes, sobre todo

en lo que se refiere a la "investigación y la reflexión que ha privilegiado a las mujeres y no ha generado información ni análisis desde la perspectiva masculina y de los varones" (p. 165).

En mi opinión esto ha favorecido en gran medida que se hayan expendido la gran cantidad de estudios enfocados a generar conocimiento sobre las condiciones de las mujeres y sus aportaciones históricas a la cultura en general y a la sociedad en particular, pero se dejó de lado la visión masculina relativa a la violencia que ellos viven dentro de su relación y como lo veremos más adelante es una situación real de acuerdo a los datos aportados y analizados, aunque las diferencias en algunas situaciones los porcentajes son mínimos, el problema social que esto representa es muy significativo. Cuando esta problemática social de la violencia en la pareja es abordada mostrando solo una cara, resulta significativo y perjudicial de tal manera que ha generado enormes vacíos y mal entendidos que han favorecido la generalización mediática partiendo de información incompleta.

Presentar estos informes permite visualizar la violencia que viven los hombres en sus relaciones de pareja para esbozar algunas alternativas dónde ambos integrantes sean conscientes de sus respectivas responsabilidades y cómo a través de su participación, cada comportamiento o conducta en su interrelación favorece al incremento en la aparición de la violencia, y puntualizar que la violencia no es unidireccional de acuerdo a los datos ofrecidos, por el contrario, generalmente es simétrica y en escaladas por ambos integrantes. Los estudios analizan las conductas de ambos miembros de la pareja y los datos que proyectan son comparados entre las mujeres y los hombres.

Mi perspectiva ante este grave problema social que por infortunio va en aumento, es reconocer que hay personas que están sufriendo violencia en sus relaciones de pareja, mi posición

es encontrar medidas para detener y en la medida de lo posible aportar algunas posibles soluciones a lo que están viviendo, es por ello que busco visiones más integrales con el objetivo de disminuirla y por qué no, mejorar el dolor y sufrimiento de muchas parejas. Considero importante dejar de lado la idea del hombre victimario, mujer víctima.

En acorde a la investigación realizada por Javier Álvarez (2014), en su libro *"500 razones contra un prejuicio"*, enuncia un meta análisis de 500 estudios empíricos internacionales sobre la violencia en la pareja, se incluyen siete estudios de nuestro país, en ellos se arrojan cifras esclarecedoras que sirven de plataforma para romper las ideas que se han difundido y generalizado relacionadas con la unidireccionalidad de la violencia en la pareja y la victimización de la mujer. De esta manera Álvarez (2014) nos muestra lo siguiente en el Anexo 1:

- Los **hombres** sufren mayores niveles de victimización por violencia física total o leve en 254 estudios y violencia física grave en 98 estudios;
- La **mujeres** sufren mayores niveles de victimización por violencia física total o leve en 102 estudios y por violencia física grave en 44 estudios;
- Se registran **tasas similares** para ambos sexos por violencia física total o leve en 137 estudios y por violencia física grave en 44 estudios; y
- Y los hombres sufren lesiones en una proporción equivalente al 77% de las sufridas por las mujeres, y los niveles de atención médica requerida son similares para ambos sexos (p. 21).

Por consiguiente y tome de base los 500 estudios aplique una metodología de análisis y solución de problemas que consta de nueve pasos, de los cuales solo utilice 4 por considerarlos pertinentes para obtener datos más precisos que me permitieran esclarecer las diferencias de los porcentajes de violencia entre mujeres y hombres; 1.- la identificación del problema; 2.- Cuantificar el problema, para ello hice una separación de los estudios en los cuales se representan como sigue (muestra representativa por países):

- a) 284 estudios son de Estados Unidos

- b) 93 estudios son de Europa, Asia y África
- c) 11 de Asia menor
- d) 7 de México
- e) 11 de América Latina
- f) Resto de estudios son de diferentes países, los cuales no se analizaron.

Solo el inciso a y b representan de acuerdo a la ley de Pareto el 80/20 lo que significa son los datos más representativos para el problema, sin embargo, se analizaron en particular los casos de Latino América, Asia menor al 100% y específicamente México por ser nuestro país. En el paso 3.- se identificaron las causas utilizando estadística equiparada de datos, donde se supone la violencia unilateral. En el paso 4.- se llevó a cabo la observación y comprobación de los datos. Para sustentar este análisis después de revisar los estudios se obtuvo el 25% de una muestra representativa para el caso de los estudios de Estados Unidos con 71 casos elegidos al azar y de Europa, Asia y África con 23 casos. La estadística pide solo el 12% para la confiabilidad del análisis, sin embargo; decidí realizarlo con el 25% de la muestra para los estudios del inciso a y b, que representan el 80% del total de los 500. Y resultados son los siguientes:

Interpretación De Las Estadísticas Internacionales.

PAIS/AÑO	MUESTRA	TASA DE VICTIMIZACION					
		MUJER TOTAL/LEVE	GRAVE	HOMBRE TOTAL/LEVE	GRAVE	DIF	
Mexico	1816.57	19.74	1.57	18.01	1.66	1.73	0.09
EUA	4129.47	20.39	2.70	23.76	2.73	3.37	0.02
ASIA M	1190.50	27.62	6.02	21.49	7.14	6.13	1.12
LATINOAMERICA	2199.00	23.67	2.25	27.25	2.88	3.58	0.63
Euro / Asiatico	4063.61	19.30	7.84	15.08	4.49	4.22	3.36

Diseño propio de la tabla 3. Procedencia de los datos: Anexo 1 de la recopilación de estudios sobre violencia en la pareja y anotaciones comparativas de las tasas de victimización por agresiones físicas para ambos sexos, (Alvares, 2014).

De acuerdo a la tabla anterior los resultados nos muestran para el caso de Estados Unidos el hombre es el mayor perpetrador en violencia física leve con 3.37% más que la mujer y 0.02% en violencia grave, de forma similar encontramos resultados en Latinoamérica donde el hombre está por arriba con 3.58% en violencia leve y 0.63 en violencia grave. En el caso de Asia menor encontramos a la mujer con 6.13% de diferencia como perpetradora en violencia leve por arriba del hombre y éstos 1.12 % en violencia grave. Para los países europeos, asiáticos y africanos la mujer se muestra como la mayor perpetradora en violencia leve y grave, tal vez esta diferencia se pueda explicar por las diferencias culturales. En el caso particular de nuestro país México se indica que la mujer es perpetradora en violencia leve con 1.73%, sin embargo, el hombre resulta ser el mayor perpetrador en violencia grave con 0.09%. A manera de conclusión se puede observar los comportamientos estadísticos a manera de patrón en dos sentidos

Primero:

En tres de los países se puede identificar como “perpetuadora” a la mujer esto representa un (60%), mientras que el caso de los otros dos estudios restantes (40%) es el hombre el perpetrador. Para el caso de la violencia total/leve en la sumatoria de todos los países la mujer representa un total del 12.08% como perpetradora y el hombre un 6.95%, lo que significa que la mujer ejerce mayor violencia que el hombre en general. En el caso de la violencia total grave el hombre aparece como perpetrador de cuatro de los cinco países (continentes) analizados con 1.86% del total y la mujer como perpetradora de violencia total grave con un 3.36% en un solo rubro, sin embargo, aun así es mayor la violencia perpetrada en porcentaje de la mujer.

Segundo:

Las diferencias encontradas son prácticamente despreciables sacados de los valores absolutos de los porcentajes presentados (graves/leves), esto es... considerando que los casos antes mencionados tiene valores muy similares, sus diferencias en valores absolutos son muy cercanos, hablando acerca de que el hombre sea el perpetrador, el valor inmediato lo tiene la mujer demostrando que la violencia se presenta en ambos sentidos, (muy a la par), con todo esto en consideración y sustentado en análisis estadístico, podemos decir, que la hipótesis presentada acerca de la direccionalidad de violencia en este caso en particular se ve sustentada para postular la violencia bidireccional como real.

Interpretación de estadísticas Nacionales

Para el caso específico de México se analizaron los siete estudios realizados del total de 500 internacionales y los resultados se mencionaron.

				TASA DE VICTIMIZACION			
REFERENCIA BIBLIOGRAFICA		PAIS/AÑO	MUESTRA	MUJER TOTAL/LEVE	GRAVE	HOMBRE TOTAL/LEVE	GRAVE
1	331	MEXICO/2005	2539 hombres de 15 a 44 años				
			Belice	21.6		28.4	
			Costa rica	16.8	0	19.6	0
			el salvador	12.6		14.1	
			honduras	12.3		18.3	
			nicaragua	27.4		24.3	
			panama	16.9		24.1	
2	368	MEXICO/2007	7960	9.8 19.5	0	22.7 20.9	0
3	430	MEXICO/EUA 2007	1544	30	11	34.6	11.6
4	203	MEXICO/2008	18,000 hogares	61.4	0	46	0
5	17	MEXICO/2009	285				
			1 Agresion	3.2	0	5.2	0
			3-5 agresiones	2.6		3.5	
			+ de 6 agresiones	1		1	
6	158	MEXICO/2013	198				
			alumnos de secundaria	4.66 4.29	0	6.68 3.51	0
7	339	MEXICO/2013	140 / edad de 15 a 25 años	46.8	0	45.5	0
			12716	138.2	11	126.1	11.6
			1816.6	19.7	1.6	18.0	1.7

Diseño propio de la tabla 4. Procedencia de los datos: estudios internacionales 500 razones contra un prejuicio, (Alvares, 2014)

Los resultados mostrados nos indican la simetría de la violencia; pero, esto es alarmante en el caso de las parejas, aunque los números en comparación son muy semejantes nos muestran una realidad que es importante disminuirla en la medida de lo posible, responsabilizar a un solo miembro de la misma, resulta ineficiente, se debe poner atención a esta grave problemática y atenderse en todas direcciones. En la opinión de Bourdieu (1999) expone “hay que asumir el riesgo de parecer que se justifica el orden establecido desvelando las propiedades por las cuales los dominados (mujeres, obreros, etc.), tal como la dominación los ha hecho, pueden contribuir a su propia dominación” (p. 138). Es decir, esa complicidad se interpreta en la forma que ese sistema de dominación ha sido tan enraizado en el esquema mental (*habitus*) de cada persona que establecerá la forma de hablar, de pensar, de actuar y la forma de apreciar y percibir el mundo

que los rodea, puede ser que se acepte el mundo (subordinación) como “es” el orden que se ha establecido para las cosas. La complicidad se refiere a la aceptación de una posición de subordinación como algo natural y no muestra ninguna resistencia ante el dominador, de esta manera permite que el sistema se siga reproduciendo.

Ahora desde una perspectiva feminista y de acuerdo a Frías (2016) en su libro *25 años de investigación cuantitativa y cualitativa sobre la violencia e contra de las mujeres en México*, encontramos lo siguiente: en la mayoría de los estudios la muestra fue con una tendencia a la baja, donde es fácil comprender estadísticamente que las muestras no representan a la población en general, por lo tanto se debe tener cuidado en la lectura o interpretación que se hace de estos datos debido a que los resultados no se pueden extrapolar a la población general, a primera vista los porcentajes se leen muy altos, sin embargo, al revisar minuciosamente la cantidad de la muestra cada estudio tiende a la baja en su tamaño muestral, contrario con lo que se menciona en la ideología oficial que el problema va en aumento, eso no se lee de esa manera con los resultados que se muestran. Es fácil concluir de acuerdo a este escrito lo siguiente;

Los hombres suelen ser mayormente violentos proporcionalmente a las mujeres en lo que se refiere en la generalidad de la violencia, sin embargo, en este tema en específico de la violencia de pareja y de acuerdo a los resultados mostrados respecto a la violencia simétrica, las cifras se inclinan a favor de la mujer donde ella se exhibe como la mayor perpetradora dentro de la violencia simétrica. Los estudios demuestran que la mujer suele ser más violenta con su pareja a diferencia del hombre, donde éste suele ser más violento fuera de la relación de pareja y con otros hombres, esos datos son proporcionados por esta autora.

En la opinión de Álvarez (2014), a “la mujer se le atribuyen mayores niveles de unilateralidad e iniciadora o propiciadora de la violencia física” de acuerdo a los datos estadísticos de su análisis que a los hombres (p. 10). Los mayores niveles de agresión se registran en etapas tempranas del noviazgo o antes de casarse (Álvarez, 2014; Frías y Castro, 2011). Se considera que el espacio donde la mujer es mayormente agredida en su relación de pareja es el hogar, sin embargo, son los hombres quienes sufren más agresiones en este espacio de intimidad con su pareja (Álvarez, 2014, p. 15).

La socialización de la violencia

La violencia en las parejas es un problema estructural que traspasa todos los sistemas sociales (familiar, religioso, político, económico, institucional, etc.) que afecta la autopercepción y las formas en que cada uno va construyendo su identidad personal, repercutiendo en un conflicto para identificar las conductas o interacciones que estallan en situaciones violentas, las cuales son asentadas en patrones culturales y familiares, ante la dificultad de identificar esa violencia simbólica (emocional, moral o psicológica) y física, existe la posibilidad que los miembros de la pareja mantengan en riesgo sus propias vidas, las de los hijos y familiares con los que conviven. Desde una perspectiva sociológica se expondrá la forma de socialización en la violencia y como a un nivel de comunicación e interacción utilizando una perspectiva sistémica los individuos favorecen al mantenimiento de la violencia en su relación de pareja, para ello se analizarán algunos conceptos claves que proporcionen una mayor comprensión de cómo la violencia se ha convertido en un ritual, un juego de poder entre ambos miembros. Desde la perspectiva sociológica de Bourdieu (1994) la familia es la principal constructora de la realidad social y están formadas por “un conjunto de individuos emparentados ligados entre sí ya sea por la

alianza, el matrimonio, sea por la filiación, más excepcionalmente por la adopción (parentesco) y que viven bajo un mismo techo (cohabitación) ”.

Una familia se denomina así, siempre y cuando sea reconocida colectivamente, es un constructo socialmente erigido a través del *habitus* (estructura mental) como resultado de un condicionamiento social, cuya función es de unificar a los agentes socializados de forma específica en la percepción y las diferentes práctica tanto individual y colectiva, es ese *habitus* lo que da sentido a una familia en el mundo social, se nos ha introyectado tanto lo que es la familia y como deben ser que la concebimos como algo natural y universal, en contrapunto es lo más alejado de la realidad.

Cómo se forma la institución de la familia

El habitus estructura el mundo social que se va creando a través de las numerosas prácticas que son distintas para cada individuo o grupo social y a su vez eso les permite diferenciarse de otros mediante esquemas clasificatorios bajo los principios de visión, división y aficiones en las familias particularmente como un cuerpo social, de esta manera desde la perspectiva de Bourdieu (1994) hay todo un arduo *trabajo de institución* (la palabra deriva de *stare* que se refiere a sostener o ser estable), de ritualización y de técnicas, para crear y recrear ambientes donde cada miembro de la unidad familiar desarrolle comportamientos que converjan en sentimientos adecuados para asegurar la *integración*, que es la condición de la existencia y de la persistencia de esta unidad.

Por lo tanto el objetivo principal de una familia de acuerdo a Bourdieu (1994) es la integración de cada componente de esa unidad como un *cuerpo*, es a través del *habitus* que se socializa lo que él denominó “espíritu o sentimientos de familia” dónde por medio de todo un trabajo simbólico tiende a transformar el *amor* en una especie de obligación, sin importar los sentimientos individuales o particulares de alguno de sus miembros, el compromiso recae en la mujer quien es la principal responsable de mantener esa *adhesión y cohesión*, a través de su servicio, comunicación

ayuda, visitas, gentilezas etc., pero, son a través de las prácticas cotidianas de cada uno de los integrantes de esa unidad familiar en miras de reforzar y crear los *afectos obligatorios* y *obligaciones afectivas del sentimiento familiar* (amor conyugal, amor paterno y materno, amor filial, amor fraterno, etc.).

En ese sentido Bourdieu (1994) menciona que la familia (como unidad integrada) funciona como un campo, en la cual las relaciones que se desprenden de la misma coexiste la coerción física, económica y primordialmente la simbólica en sus luchas por conservar y transformar esas relaciones de coerción. En mi opinión; es en la familia donde se aprehenden los primeros afectos, el amor, el cuidado y atención en sus dimensiones más positivas mismas que le permiten a los individuos desarrollarse plenamente, pero, también en las mismas se viven en algunas ocasiones manifestaciones poco saludables o perjudiciales que lleva a cada uno a descargar conductas, comportamientos y sentimientos que al momento de enfrentarse a los problemas cotidianos lo harán a través de los gritos, la imposición, la sujeción manifestando conductas violentas, todo dependerá como hayan sido sus experiencias en el seno de esa unidad o de su unidad integradora original (lo aprendido en su familia base o nuclear).

El ámbito social como campo de reproducción

Nuevamente Bourdieu (1994) expone que es el Estado quien a través de todo un despliegue de poder simbólico apoya, unifica y universaliza el deber ser como una unidad integrada, sin embargo, no es así en la realidad pero, esa unidad obtiene beneficios simbólicos que naturaliza como una norma en el *de ser como se debe*, y su principal beneficio incurre en el monopolio de transferencia de privilegios económicos (posesiones), culturales (*habitus*) y simbólicos (apellidos), ya que será a partir de las familias que se produzca, reproduzca, transmita y mantengan el orden social (Estado) y sus relaciones sociales (a través del capital social) es en ese sentido y de acuerdo al

diagrama o modelo de distinción Bourdieu sugiere que un individuo en alianza a su capital global ocupará un espacio social y éste estará determinado por sus prácticas y bienes que posee; a mayor posesión del capital global (objetivado, subjetivado e institucionalizado) se tendrá mayor poder social.

Es el Estado quien ha implementado una forma específica y aprobada de organización social utilizando todos los medios sociales, materiales (económicos) y simbólico ha creado un "conformismo lógico" y el "conformismo moral" en las sociedades actuales beneficiando solo a ciertas unidades unificadas en las formas de percibir y construir el mundo, en este proceso de construcción de leyes y acciones el Estado se ha visto premiado en la socialización de las familias modernas donde lo privado es un asunto público; de esta manera Bourdieu (1994) afirma que:

De este modo, la familia es, ciertamente, una ficción, un artefacto social, una ilusión en el sentido más vulgar del término, pero una "ilusión bien fundada" porque, producida y reproducida con la garantía del Estado, recibe de éste, en cada momento, los medios para existir y subsistir (s/p.)

En ese tenor ahora exploraremos cómo la violencia se socializa, las repercusiones por género, los factores de incidencia en las distintas etapas de la vida.

La socialización en la violencia en México

En un estudio realizado por Frías y Castro (2011) con un enfoque sociológico le permitió demostrar lo significativo de lo que se ha denominado la transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia en nuestro país (México) encontrando que la violencia vivida en las diferentes etapas de la vida de un individuo sigue un patrón social, en ese sentido determinaron que los distintos tipos y modalidades de la violencia están completamente interconectadas unas de otras, estos patrones actúan como moldes exactos que permiten la socialización y transmisión de la violencia. De lo anterior se puede entender la influencia que tiene la familia en la socialización

primaria ante los actos de violencia y ello será concluyente para que un individuo tenga mayor propensión que otros a sufrir o ser un perpetrador de violencia.

De acuerdo a las diferentes etapas de la vida, la socialización en la violencia se puede presentar en distintos contextos, momentos, modalidades, dimensiones (escolar, noviazgo, vida en pareja y crianza de los hijos), ámbitos (la violencia dentro de la familia en la infancia y su proceso de crecimiento: adolescencia, juventud y vida adulta), espacios (casa, escuela, pares, etc.) (Frías y Castro, 2011). Todo esto se amalgama para dar la pauta a nuevas formas de socializar en la violencia. (Frías, et, al) considera tres posibles escenarios: "a) haber atestiguado violencia física entre el padre y/o madre; b) haber experimentado violencia física por parte del padre y/o de la madre y; c) la combinación de ambas.

Cuando es observada y presenciada la violencia física de los padres, ésta tiene graves repercusiones en los hijos y, si estos también son agredido físicamente las secuelas son aún más delicadas. Las repercusiones son desiguales en los varones y las niñas de acuerdo a Heyman y Smith Slep cuando ellas crecen "tienen el doble de probabilidad de ejercer violencia contra sus hijos que aquellas que solo atestiguaron o sufrieron violencia (citados en Frías y Castro, 2011, p. 502).

Violencia y la nueva generación

Es la contribución de mujeres y hombres a la próxima generación de hogares violentos que es el aspecto más perturbador del abuso de pareja. Straus, Gelles y Steinmetz comentaron:

Los hombres que habían visto a sus padres atacarse físicamente entre sí tenían casi tres veces más probabilidades de pegarles a sus propias esposas. . . . Las mujeres cuyos padres eran violentos tenían una tasa mucho mayor de golpear a sus propios maridos en comparación con las hijas de padres no violentos. . . . De hecho, los hijos de los padres más violentos tienen una tasa de esposa que supera en un 1000% a la de los hijos de padres no violentos. Las hijas de padres violentos tienen una tasa de homicidios un 600% mayor que las hijas que crecieron en hogares no violentos (citados en Cooks, 2008, p. 59).

Estudios han encontrado que los infantes y adolescentes varones tienen mayor riesgo de ser castigados físicamente que las mujeres (citados en Frías y Castro, 2011, p. 503).

Violencia en el noviazgo

En la etapa del noviazgo también se presenta la violencia, de acuerdo con Harned, 2001; Molidor y Tolman la ejercen en la misma frecuencia de manera individual hombres y mujeres (citado en Frías y Castro, 2011, p. 505), la violencia en el noviazgo podría definirse como "cualquier ataque físico, sexual o psicológico intencional a un/a integrante de la pareja (novios) por parte del/la otro/a" (Frías y Castro, 2011, p. 501) al parecer una de las razones de la violencia en esta etapa es la previa exposición a la misma en el ámbito familiar (Simmons, Lin y Gordon, 1998, citados en Frías y Castro, 2011, p. 505).

Como resultado de distintos estudios se ha encontrado que los menores que observan la violencia bidireccional entre sus padres; son más proclives a mantener relaciones de noviazgo violentas, de forma similar se ha reportado una relación significativa entre observar al progenitor del mismo sexo fungir como agresor de su pareja y agredir a su novio/a. En el caso contrario, los que han presenciado la agresión de su progenitor del sexo opuesto a él/ella su riesgo no es mayor de agredir a su novio/a, igual que los que vivieron en hogares sin violencia, (Jankowski et al., 1999, citados en Frías y Castro, 2011, p. 505). Por su parte Moreno (1999) ha encontrado como

condicionante que “los jóvenes ejercen más violencia relacionado con su energía comparados con las personas mayores en todas sus resoluciones”. “Se ha argumentado la posibilidad de su gran excitabilidad, mayor intensidad emocional de las relaciones, mayores factores de estrés y dificultades en la crianza de los hijos, etc.” (p. 60).

En el caso de México, la investigación sociológica sobre la violencia en el noviazgo se ha centrado principalmente en las mujeres universitarias (Vázquez-García y Castro, 2008). Los datos sobre prevalencia varían: un estudio para una universidad en Ciudad Juárez (Chihuahua) reportó que “31 % de los estudiantes del sexo masculino y 44% de las mujeres indicaron haber ejercido algún tipo de violencia física contra su pareja en los 12 meses anteriores” (Straus, 2004, citado en Frías y Castro, 2011, p. 506).

Violencia simbólica:

Bourdieu (1999) afirma que una forma de violencia recurrente en las parejas es la simbólica, “que en la mayoría de las ocasiones no es percibida por la propia persona a quien es dirigida, siendo el espacio privado un blanco perfecto y donde sus efectos son verdaderamente nocivos” (p. 138). Por su parte Segato (2003) menciona que el origen de la violencia hacia la mujer es producto del patriarcado mismo que está impregnado en el orden social y cultural, de esta manera si ya sabemos que está ahí entonces Bourdieu (1999) presenta la siguiente interrogante “¿qué debe hacerse para sacar a los hombres de esas prácticas?” (p. 138).

Desde un enfoque feminista mencionan que la mujer tiene una forma particular de ver el mundo, pero que “esas formas” están afectadas por el patriarcado, por la dominación masculina, Bourdieu (1999) sostiene que esa dominación ha subsistido debido a la complicidad del grupo subordinado y explica que no es por falta de capacidad de reconocer de la mujer que está sometida

a un sistema de dominación; sino que esta tan enraizado en su esquema mental que va a definir las formas de hablar, de su comportamiento y su comprensión del mundo que les rodea y agrega que en el caso de la mujer puede que acepten el orden de las cosas, es decir que ellas mismas acepten el machismo y ese sistema patriarcal que las rodea, la mujer ha estado abriendo los ojos y es en esa medida que las cosas podrán cambiar.

Nuevamente Bourdieu (1999) menciona que también el hombre está dominado por ese mismo sistema, es una víctima de esa dominación que coloca al hombre con una gran responsabilidad que en efecto le otorga ventajas, pero que han tenido que pagar un precio alto por el lugar que se les ha otorgado, desde su infancia, adolescencia, juventud, en sus distintas relaciones y una de las principales con su pareja, *el hombre también es inconsciente de esa dominación*, Bourdieu cita a Marx, diciendo: "El dominante está dominado por su dominación", al hombre se le ha puesto encima esa carga de virilidad que es un peso terrible

Lugares de lucha o campos de batalla:

Desde el feminismo menciona que la lucha está en el hogar son los hombres, pero la lucha de acuerdo a Bourdieu (1999) son las instituciones que colaboran desde su infancia como la familia, la escuela, la iglesia, el estado, etc., las que se debe de promover un verdadero cambio para evitar que se siga presentando la violencia simbólica que mantiene esa desigualdad entre hombres y mujeres. La forma de influencia de estas instituciones es por medio de las prácticas se interioricen lo relacionado con lo masculino y femenino.

Bourdieu (1999) consideró que reconocer que existe dominación por parte del hombre hacia la mujer es solo una parte de la problemática, pero, qué esto no sirva para culpar a los hombres y situarlos como los únicos causantes de la violencia en la pareja; puntualiza que debe haber

cambios que marquen una ruta distinta y evitar que se siga reproduciéndose, y plantea una cuestión ¿de qué forma se debe influir en la cultura, en las prácticas sociales y en la instituciones del Estado para eliminarla y en la propia pareja?, de acuerdo con la ONU, mencionan que se requiere de mayor empeño por parte de los Estados para que estas prácticas violentas no se sigan reproduciendo en detrimento de cada individuo, llámese mujer u hombre.

Debemos recordar que los individuos participan activamente en su desarrollo, la actitud y su aptitud pueden formar parte en gran medida en elementos constituyentes de alarma o tranquilidad que les permita afrontar la violencia, las relaciones en la interacción social también influirán ya sea que el sujeto provenga de hogares o ambientes violentos (colonias, amigos, escuelas, etc.), ellos deberán comprender y elegir los mensajes provenientes de la cultura, el medio social al que pertenecen y las personas involucradas en determinadas prácticas para adquirir lo mejor para cada uno, esto es su red de apoyo o de influencia (con sus iguales o familiares).

Los modelos en la educación en el hogar favorecerán a evitar la violencia en su relación de pareja, de forma similar ver en sus padres relaciones carentes de violencia. Tener una imagen positiva como persona y en el caso de los hombres una buena opinión acerca de la mujer, y en ellas una opinión positiva de los varones.

La relación afectiva detrás de la violencia intrafamiliar

El amor, también es una forma de poder y se puede utilizar como una forma de violencia que generalmente está presente en las relaciones de pareja. Cuando en nombre del amor se establecen relaciones asimétricas se adquiere la capacidad de influir negativamente en la persona que otorga el poder al otro/a, lo que traerá un daño posterior. Una vez que se ha revisado lo que es la

violencia simétrica, los datos proporcionados desde distintos estudios Pierre Bourdieu (1999) ofrecen una solución a la problemática de la dominación masculina como sigue:

una acción política que tome realmente en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complejidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto mujeres como hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no sólo el orden masculino , sino también todo el orden social (comenzando por el Estado, estructurado alrededor de la oposición entre su mano derecha, masculina y su mano izquierda femenina y la Escuela, responsable de la reproducción efectiva de todos los principios de visión y de división fundamentales, y organizada a su vez alrededor de oposiciones homólogas) podrá, sin duda a largo plazo, y amparándose en las contradicciones inherentes a los diferentes mecanismos o instituciones implicados, contribuir a la extinción progresiva de la dominación masculina (p. 141).

Se ha intentado resaltar la importancia de una socialización no violenta de los menores en sus hogares y fuera de ellos (Moreno 1999, p. 30). En base a todo lo anterior expuesto concluyo que la violencia desde una perspectiva sistémica otorga la responsabilidad de la violencia a ambos miembros de la pareja cuyas formas de interactuar y relacionarse van formando modos de comunicarse, situándose en relaciones simétricas y complementarias que otorgan el carácter de ritualidad a la violencia. Con respecto al drama social de Turner considera que todas las interacciones sociales en algún grado está integrado el conflicto como parte de la cotidianidad y que estos conflictos se desarrollan como una obra de teatro donde los actores y participantes siguen un proceso habitual dando el toque de ritualidad a los conflictos o actos violentos que desembocan repercusiones distintas para los participantes de este proceso reincidente. Por su parte desde el enfoque sociológico muestran a la socialización en la infancia en sus hogares o la influencia transgeneracional como el principal modelo de aprendizaje de actos violentos mismos que repercutirán en la edad adulta, así mismo proponen la influencia que la cultura tiene en la naturalización de la violencia que favorecerá a las prácticas violentas como forma de resolución de conflictos. Enseguida describiré la metodología en la realización de la presente investigación.

Capítulo 3

Apartado metodológico.

En este apartado expongo la metodología empleada, se cuidó que fuesen afines al marco teórico para que la metodología empleada se obtuvieron datos coherente y se logró llevar a terminó el presente documento. Ésta investigación se realizó dentro de los estudios socioculturales, los cuales se encuentran inmersos dentro de las áreas de las ciencias sociales, de tal manera que, el enfoque del estudio es cualitativo. En consecuencia enunciaré las características relevantes para acotar las sendas que sigue este trabajo, posteriormente describiré en detalle la metodología empleada.

El enfoque cualitativo brinda ventajas significativas para analizar múltiples realidades subjetivas, Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que algunas de las bondades son que los contextos del fenómeno de estudio son muy importantes, la amplitud y profundidad de los significados permiten una a gran riqueza en el momento de interpretar y analizar los datos obtenidos y que en cualquier momento durante el proceso de investigación se pueden replantear las preguntas y las hipótesis sin que esto permita que se pierda la calidad de los resultados, básicamente el trabajo de campo se realiza en ambientes naturales, los planteamientos son abiertos lo que permite su acotamiento en base a los hallazgos y no se fundamenta en la estadística lo que le dan un gran valor a un fenómeno en particular.

Además en los estudios cualitativos de acuerdo con (Janesick 1994, Denzin y Lincoln, 1994^a); es importante el posicionamiento histórico, cultural, político, ético del investigador. (Citado en Valles, 1989). Del mismo modo Harding (1987); hace referencia a la importancia del posicionamiento del investigador en el sentido que “la clase, la raza, la cultura, las presuposiciones en torno al género, las creencias y los comportamientos de la investigadora, o

del investigador mismo, deben ser colocados dentro del marco de la pintura que ella o él desean pintar” (p. 7). En otras palabras, desde mi experiencia personal he de reconocer que el fenómeno que estoy estudiando me interpele en mi forma de ver el mundo, me reconozco y posiciono como una mujer que ha vivido la violencia emocional, esto ha sido parte de mi experiencia de vida, de tal manera que ha influido en mi interés personal y profesional al elegir el tema de investigación.

Por otro lado Harding (1987) menciona que “ Una metodología es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizarlos” (p.2). Ante todo, Blázquez (2012) concluye que “al momento que el investigador elige que métodos utilizará forman parte de la metodología” (p. 23). En mi opinión debe haber congruencia en las teorías que se utilizan para la investigación social, eso determinará los métodos (escuchar, observar o analizar documentos) la metodología con sus respectivas técnicas para la obtención de datos. Nuevamente Harding (1987); apunta que un “método de investigación es una técnica para recabar información” (p. 2).

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014), agregan que eso “métodos en el enfoque cualitativo se utilizan instrumentos no estandarizados, los datos por lo general son subjetivos y son las representaciones y puntos de vista de los participantes” (p. 8). De esta manera Blázquez (2012) afirma que “la observación es el método por excelencia dentro de la investigación cualitativa” (p. 23). Las técnicas empleadas dentro del enfoque cualitativo son variadas, aquí mencionaré algunas de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), y son “observación, entrevistas, revisión de documentos, discusiones en grupo, evaluación de experiencias personales, registros de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (p. 9), por su parte Harding (1987); simplifica las técnicas en tres categorías; “escuchar, observar y examinar vestigios y registros históricos, para la investigación social” (p.

2). En ese sentido Valles (1999) agrega que estas técnicas son “instrumentos disponibles, cuenta con los modelos o patrones de procedimientos llamadas estrategias metodológicas o (métodos)” (p. 97). Las estrategias metodológicas más utilizadas en los estudios cualitativos son de acuerdo con Valles (1999):

- 1) La estrategia de la investigación documental o uso de documentación, para dar perspectiva histórica.
- 2) La estrategia del estudio de caso (s): etnográfico (observación participante, estudios sociológicos, psicológicos, sociales), biográfico (aquí se revisan documentos personales, relatos e historias de vida), y otros estudios (etnometodología, evaluación y otras)
- 3) La estrategia de la triangulación; (documentación, observación (incluida la auto-observación) y entrevista. (p. 99-100).

Por todo lo anterior considerando que las mejor estrategias metodológicas que se ajustan al enfoque cualitativo del presente estudio, a su objetivo general y particulares, así como a las preguntas de investigación me parece pertinente abordarlo bajo este diseño para dar respuestas al presente proyecto. Bajo las perspectivas sociológicas, antropológicas y sistémica, a través de métodos como análisis de estudios y encuestas, postura del drama social y la teoría psicológica sistémica, una de las técnicas fueron; la observación y escucha por medio de entrevistas semiestructurada, con un cuestionario piloto para salir al campo y verificar que las preguntas planteadas se obtuvieran las respuestas a las interrogantes y a los objetivos del presente trabajo.

Todo ello forma mis estrategias metodológicas en la presente investigación. Para iniciar el trabajo metodológico he contemplado como informantes y colaboradores a mujeres y hombres que hayan vivido violencia simétrica o bidireccional en la relación con su pareja.

Considerando que la violencia es un problema social que se encuentra inserto en la cultura y se presenta en la interacción con otros a través de sus relaciones sociales, es importante conocer el contexto en el que se desarrollan estas dinámicas relacionales, también conocer y obtener información de otros personajes involucrados en esta problemática social; como las autoridades de los ministerios públicos, los médicos y algunas agrupaciones que prestan atención a estas mujeres, sin embargo, el enfoque de la presente investigación son las mujeres profesionistas o empresarias que han vivido la violencia emocional en su relación de pareja.

Los Informantes

De esta manera es adecuado definir la elección de los sujetos de estudio para la presente investigación. Desde el punto de vista de Valles (1999) en la selección de los sujetos de estudio en los estudios cualitativos “generalmente no son casi nunca resultado de un solo criterio”, (p.92). Por lo tanto, agrega que para la selección muestral es “relevante considerar las necesidades del tema; el contexto, la accesibilidad, la representación y tomar decisiones muestrales sobre la cronología de la investigación” (p.91-95).

En este estudio incluí a mujeres y hombres que hayan vivido violencia en su relación de pareja. Consideré mujeres y hombres que estuvieron dispuestos a colaborar durante el proceso, fue necesario disponibilidad de tiempo por parte de los informantes, el trabajo de campo fue realizado en el tiempo establecido.

Consideré adecuado contemplar lo que a criterio de Galindo (1998) se refiere como la “no respuesta” y es la “imposibilidad de localizar al informante o la negativa a ser entrevistado, no obstante, previamente había acordado participar”, aquí se recomienda reajustar el número de los sujetos de estudio (p. 54). En la experiencia de esta investigación quise incluir parejas del

mismo sexo, hable con algunos de ellos, estuvieron dispuestos y acordamos la cita para la entrevista, sin embargo, no asistieron, volví a llamarlos, después de disculparse uno de ellos agendamos nuevamente la entrevista y no asistió, ya no volví a llamarlo no quise forzarlo, en un segundo caso también previa plática y acuerdo acepto ser entrevistado, le explique la situación de confidencialidad y me pidió que lo llamara para recordarle, así lo hice y me re agendo, el día acordado me llamo para decirme que le surgió un imprevisto y volvimos a establecer otro día, me hizo la misma petición de que le recordara, así lo hice y nuevamente no pudo venir, no volví a insistir.

En el presente estudio consideré a mujeres y hombres mayores de edad, que hayan sido casados o estén en una relación, y que hayan vivido violencia en algún momento de la relación, actual o anterior. Se eligieron mujeres y hombres mayores de edad, profesionistas o empresarios, debido a que la mayoría de los estudios sobre la violencia hacia las mujeres y hombres se enfocan en personas con bajos estudios, pobres y dependientes económicamente de la pareja. Pero esta problemática atraviesa la clase social, por supuesto el género y la raza, no es privativo de mujeres y hombres pobres, indígenas o negras. La violencia en la pareja también se presenta en mujeres y hombres económicamente activos, independientes, y en muchos de los casos son ellas o ellos los que llevan la carga total económica en el hogar en su relación de pareja.

No busqué en los grupos de Unidad de Violencia Intrafamiliar (UVI), estos servicios los presta la Dirección de seguridad Pública Municipal, El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar en Mexicali (CAVIM), La Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE), a través de los ministerios Públicos, o Mujeres por un Mundo Mejor, este es una Organización no Gubernamental (ONG) en Mexicali, mi demanda fue encontrar a mujeres y

hombres donde los hallazgos hubieran sido muy evidentes, fueron muestras al azar y utilice la técnica de bola de nieve. Contacte con dos mujeres, dos hombres.

Por medio de la "Técnica de la bola de nieve" que de acuerdo con Valles, (1999) está técnica se refiere al momento cuando "Algunos entrevistados nos pone en contacto con otros" (p. 92), también utilice esta técnica porque ya había pactado previamente las entrevistas con los posibles informantes, sin embargo, dos de ellos no asistieron a las entrevistas, aunque insistí en un par de ocasiones, no mostraron disposición para participar, por lo tanto, me vi en la necesidad de emplear la técnica de bola de nieve. De tal manera que, eso me indicó hubo necesidad de contemplar a otro tipo de informantes, en este sentido los investigadores Miles y Huberman mencionan que:

Las muestras en los estudios cualitativos no están generalmente pre especificadas, sino que pueden evolucionar una vez comenzado el trabajo de campo". "Las elecciones iniciales de informantes te guían a otros informantes similares o diferentes; el observar un tipo de sucesos invita a la comparación con otro tipo; y el entendimiento de una relación clave en un contexto revela aspectos a estudiar en otros (Citados en Valles, 1999, p. 93).

A continuación esbozaré algunas ventajas en la investigación cualitativa de acuerdo a Hernández, et. al. (2014) éstas "no buscan generalizar los resultados", "busca las unidades de análisis que se encuentren en el contexto", algunos de "los criterios para la elección en el número de participantes dependerá de la capacidad de recolección y de análisis" (p.383)... El criterio que utilice para concretar en cuántas mujeres y hombres me apoyé como informante, fue "el de saturación o abundancia".

Para abundar en el concepto el sociólogo francés Daniel Bertaux (1999) ha utilizado las biografías en estudios sociológicos y las historias de vida, en su artículo el método biográfico definió el criterio de saturación como "el fenómeno por el cual después de un cierto número de

entrevistas el investigador o el equipo tiene la impresión de no aprender nada nuevo, al menos en lo que concierne al objeto sociológico de la entrevista" (Bertaux, 1999, p. 7). Es importante obtener la mayor cantidad de información posible de acuerdo al tema investigado para dar respuesta a las preguntas y objetivos de la misma.

Entrevista

Para Hernández, et. al., (2014), es el investigador el propio instrumento dentro de la investigación; debido a que "es quien mediante diversos métodos o técnicas, recoge los datos (él es quién observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.)" (p. 397). Dentro del diseño de investigación cualitativo se recolectan datos con el fin de obtener información en el lenguaje coloquial de los informantes, "lo que interesa son conceptos, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias, [...], la finalidad es analizarlos, comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación". (p. 397).

Para Valles (1999) considera que conversar es un arte aprendido durante el proceso de socializar, esto facilita realizar una entrevista profesional. (p. 180). Adicionalmente Caplow (1956,) hace una diferenciación entre entrevista y conversación, con respecto a la entrevista debe fluir de manera sencilla sin que el entrevistado se percate del objetivo del entrevistador, ni de la estructura pre establecida, en la conversación fluye a manera de charla cotidiana sin una estructura previa (citado en Valles, 1999, p. 179). Algunas características que se puntualizan en la entrevista formal de acuerdo a Caplow:

- a) En la entrevista, se tienen "expectativas explícitas" del entrevistado de hablar y el entrevistador escuchar.

- b) El entrevistador anima al entrevistado a hablar, sin contradecirle ("las resistencias encontradas corrientemente en la conversación espontánea se suprimen").
- c) A los ojos del entrevistado, es el entrevistador el que organiza y mantiene el curso de la misma, ("esto crea un mundo una ilusión de fácil comunicación que hace parecer breves las sesiones prolongadas"). (Citado en Valles, 1999, p. 80).

En acorde con Millar, Crute y Hargie, las entrevistas profesionales se ubican la de investigación "entendida como una técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio" (Citados en Valles, 1999, p. 181). Apoyando lo anterior, es sustancial recordar que esta herramienta es muy utilizada dentro de las ciencias sociales y en particular me facilita el trabajo en el área de los estudios socioculturales en los cuales se inserta mi estudio. Haciendo un poco de historia para conocer el "precedente y referente en la tradición cristiana de la sociedad española: los ritos religiosos de la inquisición y la confesión" (Valles, 1999, p. 182). Y también Foucault (1976) advierte como a través de la confesión en este caso voluntaria se invade la vida personal y la vida cotidiana:

Uno confiesa sus crímenes, confiesa sus pecados, confiesa sus pensamientos y sus deseos, confiesa su pasado y sus sueños, confiesa su infancia; se confiesan las enfermedades y las miserias (...) en público y en privado, a los padres, a los educadores, al médico, a los que se ama; uno se hace a sí mismo, con placer y con dolor, confesiones imposibles a cualquier otro (p. 79).

De manera similar Valles, (1999); agrega que la entrevista profesional es una forma de confesión (p. 183). De lo anterior se desprende que podemos encontrar dentro de las entrevistas de investigación las "entrevistas en profundidad". En otros términos Hernández, et. al., (2014), refieren que hay tres:

Tipos de entrevistas:

- 1) Estructuradas; aquí se sigue una guía de preguntas específicas en estructura y orden.
- 2) La semiestructurada; hay una guía de preguntas, pero el entrevistador tiene libertad de hacer cuestionamientos que considere adecuados para la obtención de la información o centrar nuevamente al entrevistado en el tema.
- 3) La abiertas; hay una guía de contenido y el entrevistador decide si seguir un orden en el planteamiento de las interrogantes y le permite al entrevistado extenderse en sus opiniones, lo cual tendrá beneficios dependiendo el tipo de investigación que se realice, ya que el contenido de las respuestas permitirá obtener riqueza de datos (p. 403).

Es recomendable hacer una guía de entrevista y tener un acercamiento al campo, como una prueba piloto, para evaluar si los resultados en la obtención de la información es la que se espera o es momento de considerar hacer cambios en la guía de preguntas. La doctora Brasileña María Cecilia de Souza Minayo (2005), menciona que una guía de entrevista es "un listado de temas que desdoble los indicadores cualitativos de una investigación" (p: 157). Realice una guía de entrevista para ser aplicada a las informantes, en ella se incluí los conceptos desarrollados en la parte teórica y retome elementos del estado del arte.

Lo anterior me permitió fundamentar los objetivos, planteamiento y preguntas de investigación, lo que abonó para las reflexiones y análisis una vez obtenida la información que me proporcionaron los y las colaboradoras e informantes. Nuevamente De Souza Minayo (2005), que "en la realización de esa guía sea de tal manera que se permita operacionalizar los conceptos para el abordaje práctico desde el punto de vista de los entrevistados". (p. 157). El objetivo de la guía debe ser el siguiente de acuerdo a Minayo (2005):

- a) Que cada cuestión que se revela, forme parte del delineamiento del objeto y que todas se encaminen a darle forma al contenido.
- b) Que permita ampliar y profundizar la comunicación y no cercenarla;
- c) Que contribuya al surgimiento de la visión, los juicios y las relevancias respecto de los hechos y de las relaciones que componen el objeto, desde el punto de vista de los interlocutores. (p. 157).

En la entrevista cualitativa tuve un acercamiento con las entrevistadas y colaboradores, eso favoreció en una mayor empatía, confianza, busque la comodidad de los informantes, procuré su comodidad, tres de las entrevistas las realice en mi consultorio, el espacio fue agradable, con clima acondicionado y tranquilo, en la medida de lo posible sin ruido para la realización adecuada del sonido en las grabaciones con el fin de que escucharan bien las preguntas y lograr mayor nitidez de sus respuestas para el momento de hacer las transcripciones, la luz fue apropiada, el tiempo aproximado de las entrevistas fue de una hora, con el fin de evitar el cansancio de los colaboradores, aunque fue una entrevista semi-estructurada.

No dirigí las preguntas buscando respuestas esperadas, no apresure, deje que contestaran abiertamente lo que tenían que decir ni contradije sus comentarios o puntos de vista, solo cuando se apartaban del tema planteé otra pregunta para ubicarlos nuevamente. Una entrevista la realice en casa de un colaborador, también en un espacio tranquilo y privado, sin interrupciones.

Otro punto que consideré fue la clasificación de los tipos de preguntas que se utilizan y resultan pertinentes en la investigación cualitativa, algunos autores como Martens ejemplifica las siguientes: “de opinión, de expresión de sentimientos, de conocimientos, sensitivas, de antecedentes y de simulación” (citado en Hernández, et. al, 2014, p. 404). Inicie las entrevistas explicando el objetivo de la entrevista, asegurando la absoluta confidencialidad con el fin de que

no sean identificados, por lo tanto en el análisis utilice seudónimos, acto seguido proseguí con las preguntas de identificación general y posteriormente al cuando inicie hice preguntas generales y fáciles, después preguntas complejas, preguntas delicadas y sensibles y por ultimo las preguntas de cierre. Par concluir en este punto Galindo (1998), agrega que las preguntas deben ser redactadas tomando en cuenta estos puntos; que estén focalizadas, que sean breves, que tengan claridad, simplicidad, relevancia, con criterios de respuesta definidos y sin dirección (p. 67-68).

Lo importante al momento de hacer las entrevistas fue entrelazar las estrategias metodológicas, con la teoría y los conceptos clave, el objetivo central de la investigación, así como los particulares, las preguntas y usando el instrumento adecuado me permitió conocer las experiencias de algunas mujeres y hombres que han vivido violencia simétrica en su relación de pareja en la ciudad de Mexicali, durante el desarrollo de esta investigación logré dar respuestas a las preguntas planteadas en la presente tesis. Ahora bien, la guía de entrevista se organizó con el fin de obtener un esquema que expuso las dimensiones de análisis de las cuales se desprenden las categorías que analice para dar respuesta a las preguntas planteadas durante la investigación.

Categorías	Dimensión de análisis	Ítem
Violencia	Conductas, intencionalidad, Simetría, Asimetrías, daño, acciones	¿Sabes que es la violencia? ¿En algún momento se ha sentido violentada en su relación? ¿Cuándo fue la primera vez que sucedió algún evento violento en su relación? ¿Cuándo y cómo comprendió lo que ocurría en la relación? ¿Sentiste miedo en algún momento de la relación? ¿Cuándo ocurrió esto? ¿Sucedio algo en particular?

Tipo de Violencia	Agresión, ridiculización, coacción moral, sospecha, intimidación, condenación de la sexualidad, desvalorización: del cuerpo, intelectual, del trabajo, valor moral. Opresión, gestos, actitudes, miradas, etcétera.	¿Bajo su desempeño en alguna área de su vida? ¿Has recurrido a alguien por ayuda? ¿Qué piensas del silencio? ¿Te sentiste apoyada para realizar tus actividades profesionales durante la relación? ¿En algún momento él/ella, crítico tu aspecto físico?
Género	Constitución diferencial, feminismo, masculinidad, categoría relacional, diferencia, identidad, sexualidad,	¿Qué significa un hombre/mujer para ti? ¿Te has sentido apoyada por alguien? ¿Por quién o quiénes? ¿De qué manera te brindaron ese apoyo, en caso de haberlo recibido? ¿Te consideras una víctima?
Poder	Resistencia, relaciones de poder, Dominación, subjetividad, sujeto.	¿Te has sentido dominada en algún momento de la relación? ¿Qué has hecho cuándo te sientes de esa manera? ¿Qué entiendes por poder? ¿Tú, te sientes con poder? ¿Qué has hecho después de algún pleito o discusión con tu pareja? ¿Consideras que tienen las mismas oportunidades que él/ella? ¿Cómo te percibes a ti misma/o?
Agencia		¿Cuánto tiempo transcurrió para hacer algo? ¿Vives con la misma persona que te violento? ¿Consideras que ya se acabó completamente la violencia en la que vivías en tu relación? ¿Consideras que esto es temporal o permanente? ¿Qué aprendizaje te ha dejado esto en particular? ¿Sientes culpa en algún sentido? ¿Crees que tu experiencia podría ayudar a otras mujeres/hombres que hayan vivido este tipo de violencia?

Esta solo fue utilizada como guía, no fueron planteadas todas las preguntas, cuando describieron su experiencia abordaron esos temas, no hubo en la mayoría de los casos necesidad de seguirlas, pero sirvieron de guía cuando se salían del tema y para volverlos a ubicar dentro de la temática.

Método de análisis de la información

Después de las grabaciones de las entrevistas, procedí a la transcripción de cada una de ellas, posteriormente realicé una codificación por categorías y unidades de análisis; las cuales muestro a continuación:

Categorías (Variables)

Tabla 5. Diseño propio.

No.	Codigo	CATEGORIAS
1	VF	Violencia fisica
2	VPS	Violencia Psicologica
3	VPG	Violencia Postural o Gestual
4	VS	Violencia Sexual
5	VE	Violencia economica
6	VM	Violencia Moral
	VM/AE	* Agresion Emocional
	VM/R	* Ridiculizacion
	VM/CM	* Coaccion Moral
	VM/S	* Sospecha
	VM/I	* Intimidacion
	VM/CS	* Condenacion de la sexualidad
	VM/DC	* Desvalorizacion Cotidiana
	DC/SP	° Su personalidad
	DC/TP	° Su trazo psicologico
	DC/SC	° Su cuerpo
	DC/CI	° Capacidad intelectual
	DC/T	° Trabajo
	DC/VM	° Valor Moral
7	SR	Separacion
8	NH	No hablar con familia
9	SM	Sometimiento
10	A	Aislamiento
11	VV	Violencia Verbal
12	VC	Violencia Complementaria
13	VFN	Violencia familia nuclear
	VFN/F	°° Violencia familia nuclear Fisica
	VFN/M	°° Violencia familia nuclear Moral
14	PFR	Poner fin a la relacion
15	OP	Otra Pareja
16	NPA	No pedir ayuda
17	CH	Chantaje
18	AL	Alcohol
19	C	Culpabilizar
20	NSC	No soy culpable
21	R	Razones aguantar Violencia
22	VS	Violencia Simetrica
23	MES	Miedo a estar sola
24	I	Infidelidad
25	NPM	Normalizar persecucion y maltrato

Utilicé el método hermenéutico interpretativo para dar riqueza a la interpretación cualitativa además de una técnica estadística para clasificar las categorías más frecuentes en los relatos de los entrevistados y entrelazarlos con el fin de hacer más completo el análisis. Por lo tanto la metodología de interpretación empleada cualitativa y me apoyé en herramientas estadísticas. A continuación explico la herramienta estadística utilizada. Llamada “Ley de Pareto” un ingeniero, sociólogo, economista y filósofo; Wilfredo Federico Pareto fue quien elaboró dicha ley también nombrada como curva de *distribución A-B-C*.

Sirve para organizar los datos en orden descendente, de izquierda a derecha, y para asignar un orden de prioridades e importancia a las variables (categorías) en un estudio. Por medio de una gráfica “Pareto” nos permite mostrar gráficamente las variables (poco importantes o triviales), es decir, que existen muchos problemas “categorías o variables” (triviales) pero lo más importante sale a relucir, que para efectos de la presente investigación resulta de gran utilidad. A través de la gráfica se facilita y resaltan las fallas en los estudios que pretenden observar los elementos durante los procesos “las categorías o variables” que tienen injerencia al momento de afectar significativamente cualquier proceso.

Siendo su principal función; establecer un orden de jerarquía para evaluar sus fallas y plantear las posibles causas, con el fin de poder ofrecer o diseñar un plan de acción de mejora continua sobre el proceso en cuestión. Al utilizar estas herramientas me permitió elaborar una propuesta para aplicarse en la problemática de la violencia en pareja, observándola ésta como un proceso que tiene entradas y salidas de información y el cual pueda ser cambiado en busca de lograr preparar a los integrantes (de la pareja) en la indagación de encontrar las variables más recurrentes que afectan en su proceso.

Material auxiliar

Utilice grabadora, computadora, cámara fotográfica y una Tablet.

Una bitácora o diario de campo donde realice anotaciones pertinentes.

Capítulo 4

Análisis y Conclusiones

En el capítulo anterior se describió la metodología empleada para dar soporte al siguiente análisis; lo que muestro a continuación tiene como objetivo reconstruir el contexto en el que se desarrolló la violencia en las vidas de los entrevistados. La recreación del mismo está basado en la recopilación de información a través de las entrevistas hechas a mujeres y hombres que me permitió identificar la violencia que habían vivido en su relación de pareja, así como los procesos que los llevaron a percibir lo que habían vivido en su relación como violencia, así como cuál es su autopercepción de estas mujeres y hombres que han sido violentadas (os) y cuáles fueron los mecanismos institucionales, comunitarios y familiares que han colaborado para que estas mujeres y hombres conozcan lo que es la violencia y si, estos les ha permitido hacer cambios en sus vidas.

Desde la teoría de sistemas permite comprender cómo funciona una familia y cómo la forma de comportarse de un individuo afecta relacionalmente a los otros integrantes y colabora para mantener el equilibrio del sistema. Se piensa en la familia como el espacio de amor, la responsable de conceder lo mejor de lo afectivo y emocional a cada ser humano que pertenece a una unidad familiar, sin embargo, es ahí donde también surgen los acontecimientos que marcan la vida de un individuo de forma perene debido a las interacciones violentas y abusivas que puedan surgir en algunos hogares (Perrone y Nannini, 1997).

Para lograr una mayor comprensión de la violencia en las parejas entrevistadas es importante hacer una contextualización del grupo familiar de donde provienen, y recordar que, en gran medida el vínculo con la madre resulta ser el más importante para el individuo a lo largo de su vida. La Doctora Eguiluz (2008) menciona que los individuos somos resultado en un 50%

de la herencia, 40% del aprendizaje y solo 10% en un aprendizaje azaroso, transgeneracional. En la siguiente experiencia podemos notar el comportamiento de uno de los integrantes de la unidad familiar:

Sr. “S: [...] yo fui violentado por mi madre en::: en la infancia y me quedó claro lo que eran los golpes de una mujer fuerte de 30 años con un niño de 6, [...] yo sabía bien que era la violencia, por lo menos no en un concepto pero sí en el cuerpo, si sabía lo que, lo que la fuerza de alguien superior hacia a un menor [...]”

En este testimonio es importante la interpretación que hace el Sr. S, observa sobre los efectos que ocasionó la violencia en su cuerpo, y fue notable el malestar al momento de mencionarlo. Aunque él habla de violencia física recibida por parte de su madre, existen otras experiencias como la siguiente:

Sra. “D: [...] la violencia la empecé a vivir desde mi casa, desde mi hogar, con mis padres, [...] vivíamos cosas que no nos gustaban y se nos obligaba a realizar actividades *mmm* a supuestamente respetar a los mayores decían nos gustara o no nos gustara, [...], de adulta descubrí que mi papá seguía dominando, mis actitudes, mis decisiones y si yo no hacia lo que él decía se enojaba, [...] yo me pude dar cuenta que yo seguía viviendo en ese poder de mi papa hacia a mí, ¿por qué?, no lo sé exactamente, fue la educación, no fue:::, sobre todo fue más de mi papá, de mi mamá sufrí otro tipo de violencia pero también la viví de parte de ella porque había mucho, como te diré, sus celos, *eh, eh* ella empezó, desde muy niña violencia psicológica [...] o sea a mí se me educo para que yo aprendiera a hacer eso de años antes, a los 3 o 4 años, (0.4) a hacer por ejemplo; el quehacer, cocinar, a lavar, a planchar, a cuidar hermanos pero yo no me di

cuenta hasta los 6 años, [...] como hacerme responsable de cosas que a mí no me correspondían, verdad, entonces, yo empecé a darme cuenta también, por ejemplo, que mi mamá, si yo no hacía lo que ella quería, (0.3) ella no estaba de acuerdo y empezaba a tener actitudes, violentas, agresivas, malas, bueno, no malas palabras en sí, palabras como de, de descalificación, este:::, palabras que, palabras que me hacían sentir culpable porque no estaba haciendo lo que ella quería y entonces yo veo que la violencia pues yo la viví desde mi casa, desde que:::, desde que yo era niña, [...]”

El tipo de violencia vivida por la Sra. D. es una manifestación de la violencia psicológica ejercida a un menor, al momento de narrar ella hizo varios gestos en señal de desconcierto al recordar lo que había vivido, sin embargo, ella misma cuenta de otro tipo de violencia que se encuentra inmersa en la cultura; y que es reproducida por la autoridad del hogar en este caso el padre;

Sra. “D: [...] y yo por ejemplo, simplemente fíjate, yo quería ir a la universidad y mi papá -dijo que no- -porque a la universidad solo iban mujeres de cuatro letras que empieza con p y termina con a, y que yo no iba a ir-, entonces después yo le dije ¿puedo ir a la normal?, que por lo menos quiero estudiar la normal y me dijo, -bueno te doy permiso-, y yo tenía 16 años cuando paso eso y cada vez que había una situación así violenta en la casa -él decía dale gracias a Dios que te doy permiso-, [...] a los 15 años trabajaba para pagar mis estudios, yo los pague y pague los de mi hermano, porque esa era la condición que tenía para poder ir a la escuela, que él fuera conmigo [...]”

Se puede ver como los prejuicios y la idea de que los espacios públicos son exclusivamente para el hombre ha afectado de manera significativa a algunas mujeres. Otro tipo de violencia que también se manifiesta en los hogares es la que nos describe el Sr. M.

Sr. “M. [...] si, desde el momento que estaban gritando yo me pongo muy nervioso cuando esas cosas pasan, *eh* cuando yo estaba chico sentí ese tipo de cosas cuando mi papá le pegaba a mi mamá, y ese tipo de cosas nunca me gustaron y siempre que pasa algo así me pongo nervioso empiezo a tartamudear empiezo a temblar no me gustan ese tipo de cosas [...]”

En los hogares donde alguno de los padres ejerce violencia en contra de su pareja deja graves secuelas en los hijos y más si estos son observadores de la misma. Frías y Castro (2011) han hablado de la transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia, Cooks (2008) menciona que “De hecho, los hijos de padres más violentos tienen una tasa de esposas que superan en un 1000% a la de los hijos de padres no violentos. Existen otros acontecimientos que marcan la vida de una persona de forma perdurable debido a los intercambios violentos y abusivos que tienen lugar en algunos hogares:

Sra. “L [...] ¡una vez metieron a la cárcel a mi mamá, *vendía, vendía* drogas!!, yo tenía siete años y estuvimos solos los 3 (hermanos) anduvimos en la calle de aquí para allá, para acá casi tres meses [...] hasta que yo y mi hermana nos fuimos y nos metimos a la casa de mi mamá y nos dormíamos sin luz [...]”

Durante el relato puede observar la expresión de dolor de la Sra. L, realizó constantes cambios en el volumen de la voz y describió su experiencia al enfrentarse tan pequeña a la

soledad y sentir el abandono de su madre, algo que expreso reiteradas veces fue que no le gusta estar sola y que busca siempre estar acompañada. En la siguiente experiencia habla algunos de los motivos de distanciamiento con su madre;

Sra. “L [...] ¡mi mamá es muy grosera, no grosera así, pero si -no se tienta el corazón para decir las cosas-!!, una vez me hizo que perdiera el bebe, tenía como 16 años, acaba de salir de la secundaria y nunca se lo reclame nunca le he dicho nada, nunca, [...] *nunca le he contado a nadie* [...] es muy enojona, con palabras es muy así como (0.3) es como::: manipuladora, [...] me hizo un ultrasonido e iba a ser niño y -me dijo que no lo podía tener que porque estaba muy chiquita, ahorita me vas a odiar pero ya cuando estés grande me lo vas a agradecer- y me compro unas pastillas y me dio unas 3 [...] * es una imagen que nunca se olvida es como si me estuviera pasando lo pienso ahorita y es como si estuviera en ese momento, [...] de repente me empezó a doler la panza y me hicieron un ultrasonido pero era un dolor que yo no soportaba era como si me estuvieran abriendo la espalda con algo no sé bien feo, y me dijeron que sí que me llevaran a urgencias porque el niño se me estaba viniendo y ya cuando íbamos para el carro le dije a mi mama ama por favor llévame, llévame a urgencias porque no lo quiero perder y mi ama -me dice no, no te voy a llevar a ningún lado- y **yo ama por favor llévame** y -ella no- --ya te dije- llegamos a la casa, el dolor se me hizo más fuerte me acuerdo que estábamos en la sala y **nomas me senté y se me salió, me acuerdo que **le mire lo pies y -como ella si miraba nomas me lo saco- y yo ya no supe que paso ya no supe yo que hizo con él**,[...] Ya no supe, ni ella me dijo que había hecho ni nada,[...] -dice mi mamá que:::pues- -que por eso no la quiero- y por eso me dice esas cosas, [...] muchas cosas bien feas o manipuladoras pues [...]”.

La Sra. L, comentó sobre la gran dificultad que hasta el día de hoy tiene para relacionarse con su madre de forma armoniosa, debido al control excesivo que aun ejerce sobre ella.

Conclusión: de lo anterior expuesto me permito concluir que de los cuatro participantes vivieron violencia psicológica en su hogar familiar nuclear, tres de ellos recibieron violencia de forma directa en la niñez por parte de su madre (Sr. S, Sra. D y Sra. L), solo el sr. S, recibió violencia física por parte de su madre y el Sr. M. fue espectador de la violencia entre sus padres. En ese sentido la violencia vivida en el ámbito familiar durante el proceso de crecimiento en el espacio del hogar fue la base que permitió reunir todos los ingredientes para llevar a cabo una socialización posterior en sus relaciones de pareja.

En ese sentido, Frías y Castro 2011 mencionan que existen índices observables al estudiar la “transmisión intergeneracional de la violencia” que forma una especie de modelo social que entrelaza a todos los tipos y modalidades de violencia de ahí el riesgo o condicionante de sufrirla o ejercerla en cualquier etapa de la vida de un individuo que ha sido condicionado por ese “patrón específico de socialización” (p. 499). La probabilidad de sufrir violencia en la infancia aumenta en el caso de que los padres su interacción sea violenta a diferencia de los hogares donde no la hay.

Enseguida muestro las narraciones de los entrevistados que les permitió identificar la violencia en su relación de pareja. Se considera una pareja a dos personas que han decidido establecer un vínculo de afecto, amoroso o sexual independientemente si están casados o no, si viven juntos o no (Toldos, 2013). Uno de los participantes comenta la primera vez que se percató de actos violentos dentro de su relación:

Sr. “S: [...] empezó después que nació mi primera hija, porque hasta ese momento todo estaba bien y era leve pero cuando pasó que no quería tener otro hijo tan pronto pero, pues::: tampoco lo había mencionado (0.3) entonces se embarazo, yo no sé [...] no le di importancia, así será, se calmará y se tranquilizará, pero yo notaba que era insistente su ridiculización, porque si lo hacía delante de mis hijos y lo hizo muchas veces también delante de su familia ahí empezó, ya habían pasado dos años y medio casi tres. Y esto aún para mí no era como alerta pero si notaba desprecio, rechazo si notaba crítica y sobretodo mucho insistir en cumplir cosas como; tener, como comprar, porque si había la posibilidad de tener más básicamente [...]”.

Las primeras manifestaciones en la violencia psicológica simétrica son los gritos constantes y los insultos como lo menciona la narración anterior, en los inicios “le fue difícil determinar que se trataba de violencia”, además hasta esos momentos no había aparecido lo que posteriormente se manifestó,

Sr. “S: [...] los golpes pueden ser graves pero hay veces que los golpes no se ocupan cuando te tienen cautivo por una situación que la persona no arregla [...]”

En su comentario se infiere que la violencia psicológica puede afectar más a un individuo, como lo manifiesta:

Sra. “L: [...] La violencia es tanto como golpes como palabras yo siento que una palabra te puede herir más que un golpe, pienso yo, *esteem:::* [...]”

Otro de los entrevistados manifestó lo siguiente:

Sr. “M. [...] Si hubo violencia de alguna forma emocional, violencia verbal y una que otra vez, sufrí alguna violencia física no haciendo sino recibiendo, tratando de que no me golpearan [...]”.

Cuando no se establecen límites claros y se presenta algunas manifestaciones de violencia, se suelen dejar pasar por alto, lo que permite la escalada de la violencia, en el siguiente comentario lo podemos ver:

Sr. “M. [...] Recuerdo que una vez estábamos -ella tenía una hija como de 5 años- y yo tenía mi hija como de 7 años, ellas convivían y resulta que no recuerdo como estaba la situación *he* obviamente me día cuenta que a mi hija -la había encerrado en un cuarto para castigarla por algo que había hecho- no recuerdo exactamente lo que paso pero -la encerró- y mi hija empezó a llorar, entonces que me di cuenta porque estaba yo dentro de la casa y entonces me dio mucho coraje entonces -se puso bien brava ella estaba *bien*, muy enojada- entonces yo si saber lo que estaba pasando a mí lo que me importaba o lo que quería es que abriera la puerta porque mi hija estaba golpeando la puerta del otro lado entonces *he* yo recuerdo que no se si estaba no sé si ya estaba adentro con ella me dio mucho coraje y desesperación porque mi hija estaba llorando y que -ella la oía que gritaba- entonces agarre y le pegue unos golpes a la puerta para tratar de abrirla y me acuerdo que la puerta se rompió, se rompió la puerta [...]”

De acuerdo a Cook (2008) menciona que se ha pensado erróneamente que las mujeres son violentas como resultado de la opresión en la que han vivido, sin embargo, se ha demostrado que las mujeres son tan violentas como los hombres, en el siguiente comentario apoya lo anterior:

Sra. “D: [...] pero yo si fui violenta, me convertí en una persona violenta [...] él No, no respondía, no él tenía otras actitudes, otras reacciones que *me sentía:::* que me sentía muy agredida, que hacía, serme infiel, *este* tenía relaciones, yo me acuerdo que más o menos, casi no se *eh*, cambiaba de pareja, más o menos, o sea un día con una persona y al otro día con otra, yo me daba cuenta que con otra persona se metía, [...] así”

Ella reconoce haber sido perpetradora de violencia física con su pareja, aunque manifiesta no haber recibido este tipo de violencia, sin embargo esa actitud la llevo a otros extremos como menciona:

Sra. “D: [...] Llego un momento a los 25 años de mi vida que yo empecé a ser violenta, y empecé a ser violenta con mi hijo y con mi hija físicamente o sea cuando explotaba o golpeaba a mi hijo o lo golpeaba a él [...]”

Durante la etapa de la infancia ser espectador y además ser agredido conlleva en graves daños emocionales, De acuerdo con Heyman y Smith Slep (2002) los resultados suelen ser distintos para los niños y niñas, cuando ellas crecen “tienen el doble de probabilidad de ejercer violencia contra sus hijos que aquellas que solo atestiguaron o la sufrieron” (citado en Frías y Castro, 2011, p. 502). Ella reconoce otro tipo de violencia recibida de parte de su pareja, y la menciona de la siguiente manera:

Sra. “D: [...] es más yo te puedo decir que jamás hubo maltrato físico, nunca, sin embargo era así como parecido a el maltrato que yo recibí en casa, -no sirves para nada, -nunca haces nada bien-, *em* (0.3) –como-, - como no voy a buscar otras mujeres si contigo no tengo lo que necesito-, -no lo haces en la cama-(0.3) hhh, .hhh, o sea ese tipo de agresiones esas si las viví ya con él *em* te digo, no había maltrato físico [...]”.

Cuando esta pareja empezaron a vivir juntos, ella notó ciertas conductas que al inicio le parecieron “normales”, sin embargo, fue subiendo de niveles o escalando; es otra manifestación de la violencia moral o psicológica; la persecución, el acoso, la sospecha, la intimidación como lo refiere la siguiente experiencia:

Sra. “L: [...] todo estaba bien, de repente -él iba y me seguía a mi trabajo- y *así como que bueno ósea:::*, porque la verdad si tenía trabajo muy pesado [...] y entonces yo *siento como que:::*, -como que él desconfiaba-, entonces como a la hora de la salida o -antes él ya estaba esperándome- y ((yo decía bueno pues)) yo al principio se me hacía algo normal y dije bueno pues está bien ósea me espera porque pues para que no me vaya a pasar algo no sé [...] yo estudiaba y -me sacó de la escuela- porque -ya iba a la escuela a buscarme-, *tan ya de que* ((“- noo que tú te vas- -de que te la pinteas-”)) y yo le tenía que enseñar mis boletas y donde yo tuviera una falta era de que yo miraba mi boleta cuando me la entregaban y si yo miraba una falta yo dije ((“HIJO DE SU MADREE” DIJE)) cómo le voy hacer ahora::: [...] era un pleito llegar a la casa, -porque él me decía a ver dame tu boleta- y se la daba, y si se la daba con una falta en tal materia, -QUE POR QUEE -que no sé qué- -empezamos a::: a discutir y yo así como::: que ((bueno pues)) me la pinté [...] me quedo platicando [...] -pues tú no tienes que andar platicando con nadie más- y -que no sé qué-” así que luego me salí de la prepa [...] hasta de trabajar, ya nomás me la pasaba en la casa [...]

En el relato anterior podemos ver todavía como los actores aceptan la confrontación y la lucha, hasta esos momentos ella discutía, pero cedió ante el acoso y la lucha de él por imponerse, aquí el que controla la relación le impone al otro, privaciones y castigos, como comenta posteriormente:

Sra. “L: [...] ((¡y yo pues bueno!)), llegó un drama que deje de ir trabajar y dejé la escuela [...] todo empezó a los cuatro meses o menos pero eran pleitos así de que ((pleitos, pleitos, pleitos)), así de que me agarraba las greñas, umm [...]le decía ((¿Por qué?)), -porque ya me tienes harto-, pos entonces me voy a ir, y -no quería que me fuera- ((¡ósea lo tenía hart pero no quería que me fuera!)).

Conclusiones: Con todo lo anterior expuesto acerca de las experiencias de los entrevistados fue posible identificar la violencia que vivieron con su pareja en distintos tipos de daños, la más recurrente fue hasta el momento la violencia psicológica (moral) y física. Para el Sr. S., la violencia inició ante el descontento del embarazo inesperado de la esposa del segundo bebe, el tipo de daño recibido fue violencia física y psicológica. En el caso del Sr. M., la primera manifestación fue por un incidente contra la hija de él y de ahí hubo un despliegue de actos desembocando en violencia simétrica en escalada, sin que hubiera violencia física.

En la narración posterior manifestó haber recibido reiteradas veces violencia física, sin responder, pero si participar en las discusiones, lo que le da una connotación de violencia simétrica. Para la Sra. D., el inicio de las peleas fue una respuesta a la constante desvalorización a su persona en forma de violencia moral o psicológica por parte de su pareja, pero ella manifestó haber sido perpetradora de violencia física a su pareja.

En el caso de la Sra. L., las primeras apariciones de actos violentos se dan en forma de discusiones y alegatos derivados de la violencia moral hacia ella, más adelante explicaremos una subcategoría (sospecha) muy recurrente para está participante. Para continuar expongo los procesos que llevaron a los entrevistados a percibir lo que habían vivido en su relación de pareja como violencia. Para dar explicación a los procesos vividos es importante hacer notar el carácter

de ritual que acompaña a los actos violentos, de acuerdo a la perspectiva sistémica se puede predecir el comportamiento debido a que las parejas han estado interactuando con anterioridad, por ello se crean patrones comportamentales. Como explica a continuación:

Sr. “S: [...] a veces yo le preguntaba a donde y que quieres comer, -ella me contestaba; - *hay lo que quieres hombre-*, yo decidía: está bien, íbamos a un lugar y luego -ella; ¿dónde aquí?-, entonces yo decía: bueno entonces donde quieres y -ella: no ¿y porque aquí?-, te acabo de preguntar: entonces me enojaba ¡!;que la fregada contigo aquí vamos a la casa ya la regué!!¹ y -ella continuaba en la casa discutiendo-, -luego aventaba cosas-, todo el tiempo era mucha amargura [...]”.

En el relato anterior se puede inferir la dificultad de los actores para comunicarse, como explica otro entrevistado:

Sr. “M. [...] eh pues eh que sería el detonante, (0.3) pudiera ser de acuerdo con ambas partes con alguna situación ya sea alguna decisión que se tomaba, que -no era del agrado de ella y empezaba decir cosas- ahorita quiero recodar pero muchas cosas de agresiones en cuestiones (0.3) sexuales como::: no se te para hehehehe, y cosas de ese tipo y hasta agresiones *como sabes* (0.3), -yo no quiero convivir con tu familia-, cosas de ese tipo que de alguna forma sabía que a mí me dolía [...]”.

La comunicación para los actores de la pareja implica un compromiso, aunado a la información que se trasmite, pero al mismo tiempo impone conductas en los actores por ejemplo:

Sr. “M. [...] fui a trabajar a nuevo Laredo llegando a los pocos días tuvimos una emboscada de un grupo armando y por primera vez me apuntaron con pistolas y ametralladoras estaba muy asustado, paso eso y se acabó. Eso paso como en marzo de 2010 y más o menos yo cumplía años de matrimonio en abril a principios de abril y

recuerdo que tuve una discusión muy fuerte con ella -porque ella no sabía lo que había pasado-, y le dije sabes que programe un viaje para ir para allá y -me acuerdo que se molestó mucho porque yo iba ir en esa fecha, -porque ella quería que fuera en otra fecha- -porque su amiga esa amiga- de la que hemos hablado cumplía años y -quería que yo estuviera ahí en el festejo de la amiga-, y ella nunca::: ella no sabía que yo iba por dos situaciones; y la otra *es que no sabía si yo iba a volver a regresar a la ciudad*, nuevo Laredo la violencia está muy fuerte y *yo quise ir con el afán de verla tal vez por ultima ves y de despedirme y recuerdo que esa ves salimos mal yo regrese y salimos de pleito [...]”

Toda comunicación tiene u aspecto de contenido y otro relacional, es decir el contenido de la comunicación es la información misma de la comunicación en caso anterior no explicó sus motivos, por lo tanto perdió prioridad y la receptora de la información le dio más importancia a lo relacional *como se dice las cosas*, en estos aspectos se define la jerarquía de la pareja.

Sr. “S: [...] llegó el momento en que te hartas de esa situación yo lo que quería era vivir feliz, con mis hijos, una casa, hacer cosas, planes, [...] a pesar de todo lo que hice si hubiese tenido alguien a mi lado yo no sé hasta dónde hubiera llegado pero no lo tuve [...]”

En este momento los actores empiezan a ser conscientes de la situación que están viviendo como lo expresa el anterior y lo apoya el siguiente relato:

Sr. “M. [...] yo cuando, *cuando*, empecé a conocerla como era esta persona opte por una sencilla razón, sabes que si me quedo en casa -ella me va seguir diciendo cosas hasta que ya enfade y me va provocar a que yo vaya le diga algo- pero como eso yo no quería que

sucediera yo lo que hacía es mejor me salía, y mi solución en ese momento para calmar siempre seguirme retiro, y siempre me estuve retirando hasta que pues no sé , cuánto tiempo duro esa situación::: siempre todo el matrimonio [...]"

Las estrategias que se utilizaron en distintos momentos de la relación no son las mismas como ejemplo:

Sr. "M. [...] yo creo que de alguna forma, en algunas veces lo fui, de decirles cosas de responderle [...]"

Uno de los procesos que enfrentan alguno de los integrantes de la pareja ante las constantes disputas son las secuelas emocionales, físicas, etc.

Sra. "D: [...] Fíjate que ya sabía que me sentía mal, yo empecé a sentirme mal, insatisfecha, triste pues que no valía para él, entonces fue cuando tome la decisión de divorciarme, pero llegó ya a mi casa y les digo que llegue de ver al licenciado, entonces yo vivía a una hora de aquí de Mexicali entonces me preguntan -¿QUE SI QUÉ ESTÁS HACIENDO?- le dije que llegue de ver al licenciado a mi papá y mamá entonces -me dijeron como te vas a divorciar tienes casa, tienes comida, tienes todo, regrésate a tu casa estás loca, que te es infiel, todos los hombres son infieles, no eres la primera, así que regrésate a tu casa- ((¡!y yo me regrese!!)) [...]"

Se puede inferir la influencia de la familia y a su vez éstos influenciados por la cultura donde se tolera ciertos comportamientos al hombre como algo natural y se ha normalizado la influencia del contexto social y cultural, así como el bienestar económico por arte de los padres de otorgaron una ponderación mayor que a la propia decisión ante lo vivido de la hija. Sin embargo, no se quedó ahí:

Sra. “D: [...]pasaron 10 años de casada tenía yo 30 años cuando me divorcié yo y no tome en cuenta nada, yo sola me divorcié, -tomó la demanda, él se sentía como que a él no lo podía dejar nadie, me entiendes-

Cuando uno de los actores intenta poner fin a la interacción violenta, después de mantener ese nivel relacional, resulta poco creíble incluso para el otro actor miembro de la pareja, debido al carácter reiterado de las interacciones es por eso que se resiste a creer el actor emisor:

Sra. “D: [...] él creía eso, -me decía no puedo creer que me dejes-, además siempre me dijo, -además como piensas que alguien te va a levantar-, -estas vieja- -estas fea nadie te va a hacer caso-, ¿A LOS 30 AÑOS? [...]”

Aquí se desarrollan peleas interminables, terribles, poco importa la diferencia de fuerzas, la confrontación es a nivel existencial, puede que alguno domine en lo corporal o físico pero no en lo psicológico es entonces que la lucha se desplaza a otro nivel como es el caso de:

Sra. “L. [...] después de una golpiza [...] él fue a mi casa me dijo que lo perdonara que el ya no iba a ser así que él ya sabía que estaba mal que me pedía una disculpa que ya no iba a pasar y que regreso otra vez a su casa y todo el día estuvo bien ya al segundo día cuidándome nomas y porque te volteas porque nuestra cama estaba así y en nuestra cama hay una ventana y un espacio así donde está la puerta y me dice para que te volteas y yo pues le dije me voy a voltear y me dijo a quién estás viendo que si a los vecinos de enfrente y le dije no estás loco me volteaba y me acostaba así y me abrazaba [...]”.

En este tipo de violencia en las primeras manifestaciones el actor receptor aun presenta cierta batalla, sigue en contante disputa, pero, uno de los actores se posiciona en un nivel de superioridad ante el otro, cabe aclarar que las posiciones no son asignadas por “alguien más”,

son los propios actores los que se ubican en determinada posición, por lo tanto el de posición superior cree tener el dominio de la otra persona y en consecuencia le ocasiona daño cruel y sufrimiento por considerarlo de poco valor y el que se ha ubicado en posición baja acepta y cree merecer el castigo:

Sra. “L. [...] ya al último fue peor -me volvió a pegar- y -me seguía pegando- y -me corrió de su casa- y yo le dije pero es que no me quiero ir de tu casa y -me dijo vete yo ya no te quiero aquí- -vete- y *yo así rogándole por favor no me quiero ir otra vez a mi casa que le voy a decir a mi mama*, que eres una ((p...)) -eso le vas a decir que eres una ((p...))- -no te quiero aquí-, y yo pero porque si yo no salgo de tu casa porque te hace decir eso, y -me dijo pues si eso es lo que eres- y -me empujo- y -me dijo vete- y yo le dije no me voy a ir hasta me andaba tumbando de las escaleras porque la casa era de dos pisos y es que no me quiero ir pero te lo juro que yo quiero estar contigo –me dijo no te quiero aquí ((p., p..)) Y que no sé qué- entonces -me volvió a correr- y yo me fui [...]”.

Como se puede inferir en lo anterior la negación total y el rechazo de la identidad del actor receptor muestran que el violento desea moldear a la pareja hasta quebrarla para que se vuelva como “debe ser”, las secuelas son profundas y la autoestima esta quebrantada. Aquí la violencia es privada y el actor receptor no habla con nadie:

Sra. “L. [...] no, ni jamás yo no he dicho nada de esto jamás ni mis hermanos saben que él me pegaba [...]”.

Después de todo el agotamiento en el que se ubican las parejas después de las luchas por mantener el estatus y el poder:

Sr. “S: [...] yo creía, no la puedo hacer feliz o me sentía rechazado, me sentía humillado, me sentía que los esfuerzos que había hecho, porque sí había hecho esfuerzos no se vieron, no sirvieron de nada, era como ser usado, [...] - te desecho- lo que yo pude pensar es bueno habrá otro pero no, [...] simplemente era su decisión [...]”.

El tema más recurrente para que se dieran las discusiones manifiestan algunos de ellos:

Sr. “M. [...] cuando yo salía con mis amigos (0.3) trabaja mucho y agarraba espacios para mí y terminando de trabajar y me decían Inge qué onda vamos a echarnos una cervezas y si en la misma botana llegaba y me echaba una cervezas y cuando ya llegaba a la casa - no hacia lo que ella quería- -tal vez que llegar cuando ella quería-, -tal vez para salir juntos- o -no se-, y cuando pasaba ese tipo de cosas -decía que era un borracho- - que no más me la pasaba *pisteando*-, *este:::* y de ahí surgía las discusiones [...] habías mucha discusión porque trabajaba mucho ”

El asunto anterior y este coinciden en ser los temas principales de discusión en esta pareja:

Sr. “M. [...] las cosas también sucedían, en las cosas que pedía hacer algo yo con mi familia y no las podía llevar a cabo y discutíamos y pues mi familia no la toleraba y decidió mejor alejarse [...] su actitud, básicamente siempre le reprochaba su actitud [...]”

Otra de las características que se presentan que le dan la calidad de ritualidad a la violencia son las pausas: después de los actos violentos aparecen el sentimiento de culpa, la necesidad de parar o hacer cambios:

Sr. “M [...] de principio no trascendía porque no lo permitía, porque me salía mejor, ya que las cosas se calmaban ya trataba de arreglar pero realmente nunca arreglábamos, no entendí esa parte de confrontar... yo no confrontaba, ((mira sabes que aliviánate y la fregada...)) llegamos a ir a psicólogos e (o.3) *pues* sentíamos que la relación no estaba bien, y yo creía en que podría calmarse y que ella pudiera arreglar su conflictos internos, ¡ella tenía muchos, muchos problemas internos!![...]”

Las conductas estereotipadas como en una obra de teatro era predecible el desenlace:

Sr. “M. [...] había lapsos donde se ponía muy muy agitada -ella atribuía a que supuestamente tenía problemas de pre menopausia- [...] porque cambiaba de humor y ella decía que probablemente era bipolar después entendí [...] ella escondía la agresión en una supuesta enfermedad [...]no hubo mejoría ella siempre me echaba la culpa de todo y cuando no era un borracho u alcohólico era un enojón, entonces la niñas decían no hay que hablarle a mi papá porque siempre está enojado, y etiquetaba y las niñas se lo creían [...]”

Ante las pausas que se vivían

Sr. “M [...] al principio como que no le das un status o jerarquía porque pasa el tiempo y decimos discúlpame, perdóname ya sabes no y vuelve a pasar, sabes PERMÍTEME, ESPÉRATE, ESTO YA NO ESTÁ BIEN, NO ES NORMAL [...]”

Sr. “M [...] si recuerdo que todo se arreglaba con sexo íbamos a la cama terminabas y cuando se volvía a repetir el evento tú ya sabías que por ciertas cosas que iba a ver broncas. SI, SI, SI, ya con el tiempo aprendes a conocer a la personas ya sabía tal o cual acción iba a desencadenar una situación así medio violenta, una de dos hacía de tripas

corazón -oye que tu cabrón- y no le contestaba nada la deja que dijera cosas que gritara [...]"

Para romper con las constantes discusiones y la violencia que iba en escalada, llego el momento que el actor decidió romper con el consenso implícito:

Sr. "M. [...] yo estuve analizando muchas cosas y me hice como un diagnostico un auto examen y ((decir cosas buenas y cosas mala)) y tratar de darle un peso a cada cosa y recuerdo que buscaba cosas buenas de ella y el pesos que tenían bueno al parecer tenía tres o cuatro cosas buenas pero esas tres cosas buenas iban a tener más peso que otras diez que eran malas, ¡!pero no!! y el análisis me dio que habían más cosas malas que buenas, que realmente no había de -parte de ella una situación sincera de cambiar- de -ese tipo de situaciones de violencia- -ella creía que dándome el gusto- que -si quieres me porto bien con tu familia- y ya estuvo pero no era eso sino lo que me hacía sentir a mí, y eso era lo que me llevo a mí a tomar una decisión y la otra es que luego otro evento igual ((ya compañeros de trabajo y familiares entonces cuando vi todo eso sabes que realmente no tenemos la vida comprada y esta cabrán seguir viviendo y en ese entonces yo tenía cuarenta años yo no quiero seguir viviendo esto y si voy a vivir otros cuarenta yo no quiero vivir esta vida ni un minuto más como lo estoy viviendo ahorita no quiero eso para mí y sé que esto para mí no es lo que yo quiero y no tiene solución [...]me dio muchas tristeza y me puse a llorar y dije de sirve tanto esfuerzo tanto trabajar tanto de todo esto para tener una familia y siendo a la persona [...] "

En el caso de la Sra. L. la forma de ritual que tomo la violencia fue:

Sra. “L. [...] Me forzaba a tener relaciones muchas veces, [...] ((me agarraba de las manos y me aventaba y ya metía sus piernas así como entre las mías para abrirme así me agarraba de las manos y es cuando también me dejaba moreteada de aquí ((señalaba los senos)) de lo -que él hacía me dejaba ((aquí)) marcada en las((bubis))-, no podía gritar, nomás me ponía a llorar, yo creo por eso no lo soporto que se me acerque ni verlo, no lo soporto

Las pausas eran recurrentes, lo que facilitó la ritualidad de la violencia:

Sra. “L. [...] me pedía perdón [...] ya nos íbamos bien a la casa y platicaba conmigo perdóname los celos me ganaban, y después de eso nos acostábamos [...]”

Al momento de tomar responsabilidad de la participación que se tiene en la violencia en la pareja, se optó por poner un fin, romper con el consenso implícito rígido que los ha mantenido atrapados y del cual no les ha sido posible salir, hasta que uno de los dos rompe una de las tres condiciones; tiempo, espacio y tema, mismos que si uno de los actores rompe uno de ellos le da permiso al otro para salir del consenso al que se han sometido ambos.

Sra. “L. [...] Ya van a ser dos años [...] Porque él según él iba a cambiar la última vez que regrese con el me di cuenta que en realidad no iba a cambiar y no iba a tener una vida para mí [...] todavía no logro entender porque permitía si dos tres veces me fui y ((porque volví a regresar)) [...]” ¡!*¿porque hacía eso?*!! Ósea ((que tenía en la cabeza no entiendo yo porque)) [...].”

Otro aspecto relevante son los espacios donde se llevan a cabo las peleas como lo manifiesta enseguida:

Sr. “S: [...] las peleas eran en todas partes, no había un lugar específico [...] en el carro, en la casa, en la cocina, en la recámara, con sus papás, con mis papás, en la calle, la iglesia siempre había amargura en ella, nada le parecía [...]”

Otro ejemplo de la ritualidad, es como ir cayendo a un precipicio saben los actores lo que va a pasar pero no lo pueden detener como ejemplo:

Sr. “S: [...] era por periodos y casi casi te puedo decir de ya vienen ya vienen ya vienen y llegaban [...] tenía que estar constantemente cuidándome de que decía, que hacía y cómo comportarme, con tal de que no se fuera enojar, [...] por qué vivir de esa manera cautivo sobre la reacción de alguien eso es vivir encarcelado, violencia silenciosa, [...] violencia de dolor, de cuidarte de estar siempre pendiente, [...]”.

Después ocurrió un evento que forzó el rompimiento con la pareja:

Sr. “S: [...] Después de que ella impuso una abstinencia sexual por más de cinco años, me atreví a relacionarme con otra persona, sin embargo, pague un precio muy alto y caí en lo profundo, pero ahora tengo una imagen distinta de mí [...]”

En la Sra. D. considero lo que le daba el carácter de ritualidad a su relación fue lo siguiente:

Sra. “D: [...] yo en con el tiempo yo sienta que él quería estar conmigo porque él quería una familia, ****yo sentía que no le gustaba como mujer**** (0.3), .hhh, no le gustaba, como que el empezaba a pelear para distanciarse de mí, y poder vivir sus pato aventuras

[...], esos periodos duraban (0.4):: *em* no se así como exactamente no te lo puedo decir era como 3, 4,5 meses [...].”

Después de esos eventos había la aparición de comportamientos reparatorios, mecanismos de olvido, desresponsabilización, que servían para mantener el mito de la familia armoniosa.

Sra. “D: [...] El me prometía que sí que iba a dejar de tomar, que las cosas iban a cambiar bla bla bla, y para mi buena bendición salí embarazada de él y luego empezó relacionarse con otras personas, en esos meses no me di cuenta, pero después si me di cuenta que tenía hijos con otra mujer [...].”

Conclusión: a partir de todo lo anterior expuesto con base en las experiencias de los entrevistados es relevante descubrir los procesos que vivieron durante la violencia en la relación de pareja, durante las narraciones se infiere la presencia de la violencia simétrica; donde los insultos, gritos, amenazas, la lucha por mantener u obtener el poder estuvo presente, la violencia más constante de la que hacen mención los participantes es la violencia emocional, psicológica y moral, la física tres de los participantes fueron receptores y una de las participantes fue emisora de violencia.

Se infiere la dificultad de los participantes para salir de la violencia, cabe mencionar que varios de los entrevistados hicieron mención a las condiciones económicas favorables dentro de la pareja mismo que colaboró para el mantenimiento de la relación. Las pausas complementarias que se manifestaron; el pedir perdón, ir en busca de ayuda psicológica, dos de los entrevistados un hombre y una mujer recurrieron por este tipo de ayuda durante la relación, otro de ellos menciona haberlo propuesto pero no asistieron, una de ellas manifestó no haber solicitado ayuda. Las causas que los llevaron a tomar la decisión de terminar con esta violencia, fue que

manifestaron haber hecho un alto y pesar lo que estaban viviendo como algo no normal y en lo cual yo no veían solución posible después de todo lo intentado.

En una de las entrevistadas al momento de intentar finalizar la relación los padres de ella influyeron de manera determinante argumentando que eso era normal, los malos tratos y la infidelidad “que todos los hombres lo hacían”, aquí se ubica la condición de la cultura que impregna la unidad familiar.

Para continuar deseo exponer cual es la autopercepción de las mujeres y los hombres que han sido violentados:

La autopercepción que tenían antes de terminar con su pareja en la cual vivía violencia:

Anteriormente aunque había problemas yo consideraba que:

Sr. “M. [...] bueno no *eh* (0.3) no me sentía menos lo atribuía a ((*pinche vieja está loca eh heheh*)) pero no me sentía menos en la situación porque el problema no era mío, si contribuí en algunas cosas, el problema estaba bien identificado [...]”

Reconoce que contribuyó a la problemática, sin embargo, atribuye la responsabilidad por no querer hacer los cambios pertinentes a la pareja, hizo varios intentos de solucionarlas y no obtuvo resultados para que las cosas se mejoraran,

Sr. “M. [...] lo que pasaba anteriormente *eh::* (0.3) me quedaba callado y me retiraba para no hacer una cosa más grande porque yo sabía que si me quedaba las cosas iban a ser grandes, y luego cuando las cosas se tranquilizaban no había un momento para poder decir -oye mira tú hiciste esto- -me heriste de esta manera no voy a soportar ese

tipo de cosas- -no es culparte- y no poner un límite en cuanto, ese tipo de cosas esa es la diferencia [...]"

Él considera que tuvo que hacer y dejar de hacer otras para no repetir los patrones de comportamiento que lo llevaron a vivir la violencia, reconoce que lo principal es:

Sr. "M. [...] Hoy ya me siento muy diferente a pesar de que sigue existiendo de vez en cuando una situación así como de violencia *este:::* la diferencia es que ahora, lo enfrento y pongo a esa persona en mis zapatos [...] hay mejoría principalmente aceptación -de decir sabes qué y pues no lo había visto de esta manera disculpa eh voy a tratar de que las cosas no sucedan así- y se ha diluido un poco en nuestra situación [...] la única forma en la que el logrado parar eso o disminuirlo es básicamente hablando [...]"

En base a lo anterior el siguiente argumento apoya la idea de una mejoría en su vida, como se percibe actualmente:

Sr. "S: [...] hoy exitoso, suficiente, un hombre cabal, respetuoso, directo, sin temor, decidido, ((un hombre que sabe exactamente lo que tiene que hacer ahora)) y también un hombre que defiende su posición, que no permite que nadie lo vuelva a pisotear, que lo vuelvan a insultar, que alguien quiera jugar deliberadamente con eso ((ni aceptar tampoco pobrecito)), yo ahora me acepto como soy, lo que soy porque sé que algunas cosas que hice no estuvieron bien pero mi intención era buena, yo puedo saber exactamente que si lo estoy haciendo es porque lo quiero, porque lo necesito, porque me cuadra, porque es para mí todo eso lo recuperé pero (0.3) pasaron un buen de años para eso estamos hablando de (0.3) más de nueve años de recuperación, más donde tuve que

trabajar con mi persona para recuperarme de eso [...] enfrenté las cosas yo solo y Dios [...].”

En el dialogo anterior se infiere el cambio de una vida mejor de acuerdo a lo expresado por el entrevistado y en ese sentido también otra de los entrevistados comentarios:

Sra. “D: [...] me veo muy diferente porque por ejemplo a pesar de la edad, [...] yo sigo en la agrupación y sigo sirviendo tengo ideas muy diferentes, anhelos, sueños por cumplir que realmente nunca pensé, nunca a esta edad me iba a poder sentir apapachada querida *este:::* comprendida, aceptada *ósea* tengo muchas cosas que me hacen sentir diferente siento que no lo volveré a permitir que alguien vuelva con violencia no, incluso por ejemplo, ((a veces los hijos yo les digo *ósea* si vas a venir en son de paz a mi casa ven pero si no, no vengas así)) [...].”

Es distinta la autopercepción de una de las entrevistadas, puedo inferir que es por el corto tiempo del que ha transcurrido de retirarse de una relación violenta:

Sra. “L. [...] *Siento culpa y mucho rencor conmigo por haber permitido que esa relación llegará a tal grado* [...] me aferrar tanto a él, por eso siento esa culpa, por una parte antes decía me lo merezco, merezco que me haya hecho eso porque yo no tuve el valor de decir sabes que necesito ayuda vamos a un psicólogo o algo [...].”

Conclusiones: es importante anotar que todos los entrevistados ya no están con la misma persona, los que vivían en matrimonio se divorciaron y los de unión libre se separaron. Tres de los entrevistados comentan que han hecho cambios importantes en sus vidas y en la forma de enfrentar los problemas, uno de ellos manifestó tener una nueva relación donde ocasionalmente se presentan actos de violencia (chantaje) ya no hay violencia, pero ahora argumenta que

hablando es la forma de resolverlos, otro de ellos tiene una nueva pareja donde no hay violencia, otra de ellas comentó que por el momento no tiene ninguna relación de pareja, pero que está tranquila disfrutando otras cosas bellas de la vida.

Una de las entrevistadas como pudimos observar en su relato; aún no ha superado las secuelas que le dejó el vivir en una relación violenta físicamente, ésta última persona es la más joven de los entrevistados (23 años). En resumen considero que tres de los entrevistados de acuerdo a sus relatos han hecho cambios que les ha permitido no vivir en una relación violenta. Y tienen una buena percepción de ellos mismos.

Para terminar con el análisis enunciaré los mecanismos institucionales, comunitarios y familiares que colaboraron para que estas mujeres y hombres conocieran de la violencia y si éstos les permitieron hacer cambios. En el caso particular de esta entrevistada al preguntarle si conocía o había escuchado algo sobre la violencia en la pareja comentó que en alguna ocasión:

Sra. “L [...] pues si he escuchado, pero no le ponía atención así como:::, decía siempre hay pleitos y ((así como::: pero como fue mi primero)), siempre decía a pues a lo mejor son pleitos normales [...] y luego hubo un momento en alguna etapa de mi matrimonio que ahora si pensé que todas las personas pasaban por eso [...]”.

En el comentario anterior se puede ver la naturalización que esta persona tiene de la violencia, aunque era receptora de la violencia física lo pensó natural, aunque había escuchado anuncios en la televisión no se identificó como alguien que necesitaba ayuda, de acuerdo al análisis hecho consideró que es la que más ayuda necesita, mientras ella no sea consciente en la medida que siga en sus pautas de comportamiento es muy probable que elija a otra pareja

violenta. En conclusión ella menciona no haber pedido ayuda de ningún tipo, a nadie pero si se enfrentará a una nueva situación violeta que haría:

Sra. “L [...] ya no lo permito, y no lo volveré a permitir que me levanten la voz o algo, estoy como muy a la defensiva -si alguien me quiere levantar la voz- yo la levanto más o trato de defenderme *ósea*::: yo no permito que nadie me levante la voz ya, o que me vaya a hacer una seña de que me va a pegar yo reacciono [...] primero le pego o lo aviento [...] igual *ósea* no solo con mi pareja también con mi familia, así como cuando nos peleamos entre hermanos *ósea* yo antes me dejaba mucho, que me pegaran, que me humillaran que me dijeran de todo, y fíjate que ahorita, no [...]”.

La idea es que la violencia no se arregla con más violencia, aquí es necesario hacer un trabajo con ella, después de la entrevista entregue un material y le pedí que lo regresará para darle seguimiento, hasta el día de hoy no ha vuelto, pero me mando mensaje diciendo que ha leído lo que le facilité. En el caso de la Sra. D, menciona que ella obtuvo ayuda de una agrupación y además asiste a la iglesia que ahí ha obtenido la ayuda que necesita, misma que le ha permitido ya no vivir con violencia de ningún tipo:

La Sra. “D: [...] no, ya no lo permito ya no lo permito ni de mis hijos de, de nadie sigo trabajando porque tengo algunas áreas que están todavía sin trabajar, pero la violencia no la permito ya [...]”

Agega que las instituciones gubernamentales no hacen mucho por apoyar a las mujeres y en menor medida a los hombres, considera que la responsabilidad primordial es en la casa:

Sra. “D: [...] en el hogar donde deberíamos enseñar, educar más a los hijos, educarlos y quitar esas ideas machistas porque todavía hay mucho desafortunadamente, pero que

bueno que todavía hay mujeres que tengan que educar a sus hijos para que sean buenos hijos, buenos hombres, buenos hermanos, buenos esposos y buenos padres [...]”

Finaliza diciendo que en el momento de la crisis de su matrimonio ella recurrió a ayuda psiquiátrica por cinco años consecutivos. En el caso del señor M., Menciono haber solicitado ayuda psicológica, sobre todo para sobrellevar las cosas con sus hijas adolescentes, en la actualidad dice estar viviendo una vida más plena:

Sr. “M. [...] y mi única distracción es trabajar y dedicarme a mi familia, más tranquilo [...] ((si quiero salir a ver un partido de futbol voy con mi esposa)) porque le gustan hacer las cosas que a mí me gustan y somos muy compatibles en muchas cosas, vivo mucho más tranquilo, vivo a gusto, vivo tranquilo, me gusta la vida que estamos llevando, es una vida compleja, mi esposa es madre de mi único hijo no de los otros dos y mis hijos tiene sus cosas y *este* si hay continuas llamadas de atención pero son cosas que hemos podido sobrellevar [...]

En el caso del sr. S. mencionó que las cosas han cambiado resultado de mucho trabajo interior

Sr. “S: [...] no pedí ayuda a ningún familiar, no corrí a llorarle a mi mamá, las cosas las enfrente yo solo y Dios, después de nueve años te puedo decir que vivo completamente diferente, vivo en paz [...]

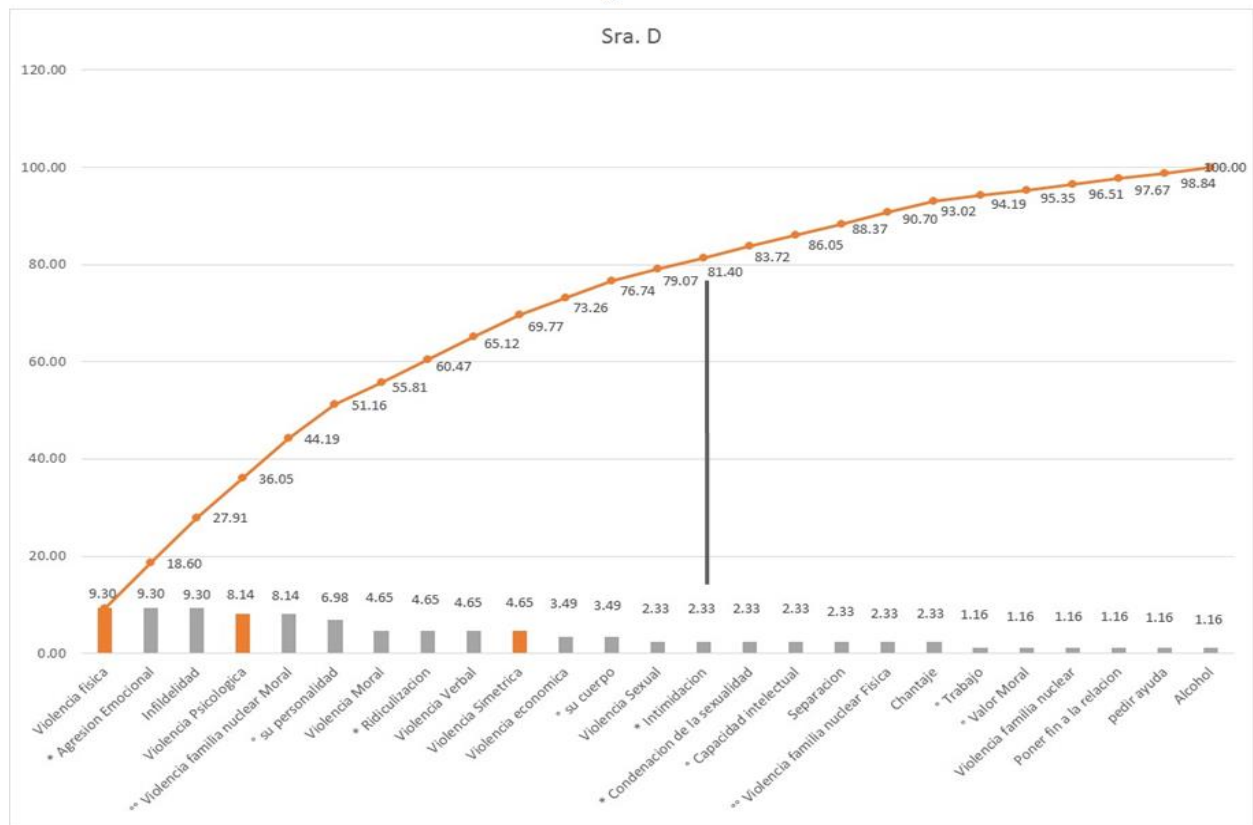
Conclusiones: ninguno de los entrevistados ha utilizado algún recurso institucional para salir de la violencia, una de ellas escuchó en la televisión pero no lo tomó en cuenta, los otros tres mencionan que la ayuda psicológica y psiquiátrica fue el recurso que emplearon, hoy en día hay más información, pero en el momento en que la vivieron era un tema completamente desconocido

para ellos. Considero que es relevante dar a conocer la problemática de la violencia en la pareja con datos reales, pero además buscar la manera de crear la cultura de la paz en nuestra comunidad.

Análisis Cuantitativo

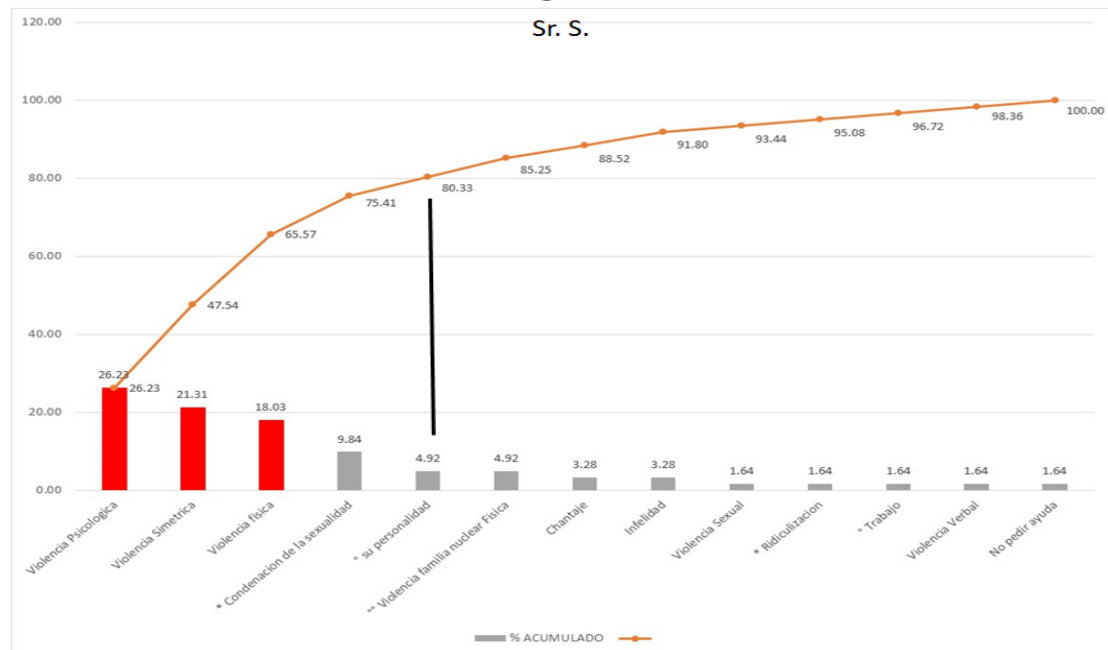
Para analizar los distintos tipos de violencia he tenido que recurrir a sub categorías en la presente investigación y como mostré anteriormente diseñe un listado de categorías y sub categorías, cada vez que aparecía en el relato del entrevistado un nuevo tipo de violencia lo anotaba y si éste se repetía durante el relato anote la frecuencia en que hizo aparición en mención los entrevistados, sin embargo, de esas categorías y sub categorías en el análisis final encontré tres que se repitieron en los cuatro entrevistados, por lo tanto considero que es a estos tipos de violencia a las que se les tiene que poner atención al momento de hacer el diagnostico. A continuación muestra los gráficos que se obtuvieron para cada uno de los entrevistados y posteriormente daré la interpretación de las mismas

Pareto de categorías de violencia

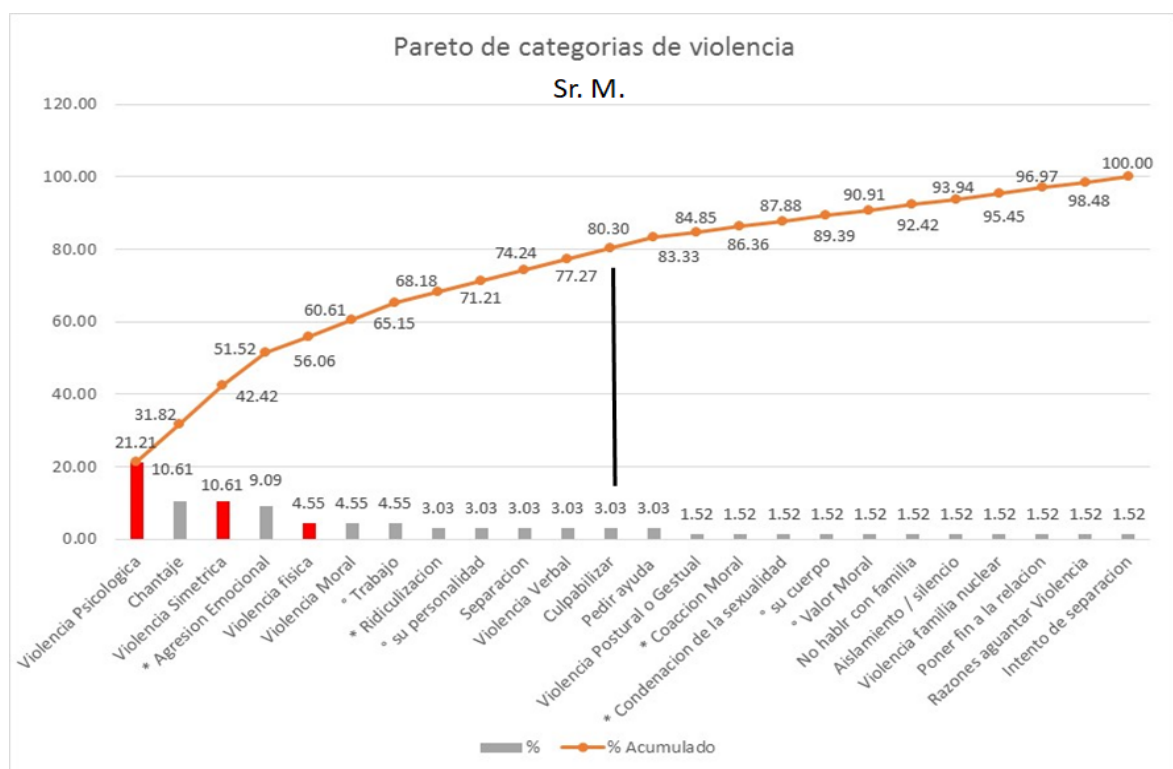


Grafica 1, diseño propio, en base al análisis de las categorías y subcategorías de la violencia de acuerdo a los relatos de la entrevistada.

Pareto de categorías de violencia



Grafica 2, diseño propio, en base al análisis de las categorías y subcategorías de la violencia de acuerdo a los relatos del entrevistado.



Grafica 3, diseño propio, en base al análisis de las categorías y subcategorías de la violencia de acuerdo a los relatos del entrevistado.



Grafica 4, diseño propio, en base al análisis de las categorías y subcategorías de la violencia de acuerdo a los relatos del entrevistado.

Interpretación del comportamiento

Como podemos observar en las tablas anteriores en todos los casos se presenta tres de las Violencias más importantes o representativas como son:

- Violencia Psicológica
- Violencia Física
- Violencia Simétrica

Y qué decir de este comportamiento, lo interesante es que las tablas representan la “La Ley De Pareto” en cada caso se enlistan las violencias antes mencionadas y otras más categorizadas según la tabla de categorías antes presentadas, si se observan la tabla dichas categorías están descritas de mayor a menor, en donde cada una de ellos tiene un factor de porcentaje que representa la frecuencia de aparición de acuerdo a los relatos, es decir, el número de veces que esa violencia se detectó, esto permite que a medida que se van acumulando los porcentajes la suma de todos ellos me lleva a tener un 80% de las categorías en estudio (Categoría de violencia), la suma de los porcentajes de todas estas, nos llevan a escoger las categorías más importantes, el teorema de Pareto menciona que las categorías que se encuentren dentro del 80% acumulado tienen la misma posibilidad potencial de fallar en cualquier momento, lo que nos lleva a decidir cuál de ellas atacaremos primero. De ahí la importancia de considerar todas aquellas que se encuentren en el acumulado del 80%.

Propuesta

Un Proceso Hacia La Mejora Continua

En La Relación De Pareja

A manera de introducción quiero compartir que desde tiempos inmemoriales la violencia (referencia) ha sido uno de los elementos que rompe con la dinámica de cualquier proceso Dr. Genishi Tagushi es conocido como el creador de una metodología denominada Ingeniería de Calidad, que a saber tiene Entradas y Salidas es decir que todo aquello que este expuesto a recibir una entrada a sus proceso (aprendizaje, decisión, comunicación, crecimiento, y muchos otros) se ven afectados por no entender cabalmente sus orígenes y efectos devastadores y todo por desconocer primero que es y segundo que la violencia aunque abstracta e intangible tiene la posibilidad de ser controlada bajo metodologías (Dr. Eduardo Deming: Creador administración de la calidad total) existente establecidas que hablan de la mejora continua a través del aprendizaje de los actores que se ven inmersos en un pantano cenagoso sin más salida sucumbir a sus efectos y consecuencias, esto ha afectado a naciones, gobiernos, líderes, personas, sueños, religión, familia y no iba a ser la excepción a las parejas de todo el mundo la razón de este escrito sin más preámbulo y con el afán de brinda herramientas que den una solución sencilla y tal vez aislada pueda dar un destello de esperanza a aquellos que deseen salir de ese lago fangoso en cual se encuentran.

Empezare comentando acerca de la palabra proceso

Proceso: Es todo aquello que se ve afectado por un entrada llamada insumo que definitiva e inevitablemente tiene que recibir... como es la información, la comunicación masiva, la cultura existente en la que no movemos, alimentos, educación la lista es interminable, inclusive y amenera de ejemplo hablando de organizaciones que transforman materia prima en productos

de alto valor se ven en la necesidad de tener insumos los cuales tendrán que evaluar antes de ser recibidos para ser transformados (Walter Andrew Shewhart Físico matemática especializada en procesos de control estadístico de procesos).

Para garantizar la calidad de lo que reciben para posteriormente pasar al proceso de transformación el cual está sujeto a muchas variables esas variables son por mucho el centro de atención de los que manejan los procesos ya que la atención por controlar dichas variables es lo que dará a los procesos estabilidad, calidad, mejora continua y por consecuencias niveles de excelencia jamás antes vistos o vividos por los participantes de dichos controles, pues bien la propuesta aquí descrita es poder ver la Violencia en la Pareja que tiene:

Insumos como materia prima de entrada procesos por lo que tiene que pasar y al mismo tiempo controlar variables y Salidas como el producto que deberá ser entregado a un cliente con excelencia:

Mencionare a manera de listado los posibles insumos en la pareja

Insumos o detonantes: palabras, miradas, temas gestos espacios tiempos, posturas, creencia, ideología, socialización, cultura, educación

Proceso: Aproximación, Selección, Cortejo, Enamoramiento preparación para el matrimonio, el matrimonio y el ciclo vital, despedida

Salidas o entregables: Bienestar, compresión, libertad financiera, crecimiento, fortalecimiento de la pareja, comunicación, plenitud emocional, plenitud espiritual, plenitud sexual, apoyo y libres de violencia.

La metodología propuesta es la secuencia de 8 pasos que han probado ser por mucho la herramienta más poderosa para la mejora continua en cualquier tipo de proceso en el que ha sido utilizada por diferentes organizaciones, ámbitos empresariales, científicos, educativos y de transformación a nivel mundial y que en la actualidad no habido otra que la sustituya, esta metodología está apoyada con conceptos sencillos de estadística básicas cuyo aplicación nos pueden llevar a

- Reconocer problemáticas añejas,
- Cuantificar el daño que nuestro problema ha causado
- Determinar las causas principales del sesgo de nuestro problema
- Diseñar planes de acción
- Ejecutarlos
- Verificar lo ejecutado
- Actuar sobre lo ejecutado para así aprender del mismo
- Con esto tener acceso al mundo de “La Mejora Continua”

La combinación y adaptación de los conceptos antes mencionados han llevado a las organizaciones a tener niveles de excelencia en sus mercados llevados al ámbito del proceso de violencia y ritualización en la pareja es la clave de esta propuesta la cual pretende llevarle a los actores las herramientas, antes mencionadas para su aplicación en su proceso de pareja en donde a la pareja ya casada, o no inclusive a las parejas que están en ese proceso de decisión puedan observar las posibilidades que existen de romper con la ritualización de violencia en su relación a través de:

- Sensibilización de la problemática de violencia en la pareja
- Descubrir los conceptos amplios de violencia en la pareja con perspectiva simétrica e intelección de la misma
- Comprobar la existencia de casos reales testimoniales de éxito
- Aprendizaje de una metodología probada
- El diseño de un plan de acciones individual y en pareja
- Llevar a cabo la acciones previstas en el plan diseñado evaluación de sus avances
- Verificar los avances de la aplicado
- Actuar sobre los errores encontrados en la verificación
- Volver a aplicar la metodología como proceso de mejora continua

Joseph M. Juran es considerado como uno de los gestores de la revolución de la calidad lo interesante aquí es que es método provee la plataforma para continuar con la parte más importante aún que es la implementación de los conceptos antes detectados en acciones que puedan proveer resultados satisfactorios a través de otra de las metodología probadas de mejora continua como es el circulo de la mejora continua que fue diseñado por el Dr. William Edwards Deming (14 de octubre de 1900-20 de diciembre de 1993) que no puso en la mesa la solución introducción el famoso circulo de la mejora continua que consta de cuatros pasos para la resolución de un problema como se observa a continuación:



Consta de los siguientes pasos

- Plan para la resolución de un problema una vez detectado en 80 20 de nuestro proceso en cuestión
- Hacer el plan determinado es decir, ejecutar las actividades cabalmente para así poder eliminar la variación del proceso la cual es el peor enemigo y/u obstáculo de avance
- Verificar. Es la parte medular del teorema de Deming porque aquí es donde la persona o personas pueden aprender de los errores que se pudieron cometer en el plan de acción y así mejorarlo una vez más empezando el círculo de nuevo
- Actuar sobre el error es la parte que le da importancia a todo el esfuerzo realizado Para mejorar dicho proceso porque nos provee la plataforma para el impulso de crecimiento deseado.

CONCLUSIONES

Todo el debate anterior me permite decir que la violencia en parejas se observa desde múltiples ángulos distintos; primero; la influencia que la cultura ejerce en las parejas para preservar los actos violentos, segundo el contexto y en tercer lugar pero no menos importante tiene un carácter de intencionalidad

Decidí abordar la violencia en pareja dejando de lado un solo nicho de conocimientos, debido a que la formulación más usual para combatir la violencia en pareja es la que busca el uso de la ley en un sentido punitivo, el problema es que se busca un solo lado de la responsabilidad en las interacciones violentas y no los dos lados, además encontré que aparte de esa búsqueda no hay soluciones a la problemática grave que esto implica.

Es importante hacer uso de la ley, eso es indudable y necesario, pero no suficiente. Como se vio en el caso de España (Álvarez, 2014) quienes están aplicando leyes en un sentido punitivo hacia el hombre y excluyendo de la ley a las mujeres agresoras. Esto ha implicado en un sentimiento de exclusión. La perspectiva sistémica busca la integración de las partes y la negociación, si observamos que la violencia se genera en el sistema familiar, se trata de negociar, de mediar, de unir, no desbaratar, claro en la medida de lo posible, habrá situaciones irreconciliables.

De acuerdo a la perspectiva sistémica y basada en sus cuatro premisas que permiten ubicar a la violencia en pareja como un fenómeno interaccional resultado de un proceso de comunicación entre dos o más personas. En base a ello le quita el carácter de unidireccionalidad.

La segunda premisa importante es que cada uno de los que se hayan implicados en una interacción son responsables, quien provoca asume la misma responsabilidad que quién

responde, aquí muestra un punto importante debido a que en discurso tradicional y ante la ley solo es responsable quien responde.

La desventaja de no asumir la responsabilidad en uno de los interactuantes los ubica en la posibilidad de seguir siendo el blanco de futuras agresiones, mientras no hay conciencia de que es lo que “yo” hago para provocar o permitir esas conductas violentas, indudablemente ese se repetirá en perjuicio del provocador.

Cuando hablo del provocador no es necesariamente en el sentido de hacer algo que moleste al otro y éste responda con violencia. Provocar en el sentido de ser cómplice como lo menciona Bourdieu (1999), las conductas de evasión, permisividad, ante los actos repetidos de violencia el receptor no diga nada y lo asuma como una condición de *mala suerte o que ya le tocaba vivir de esa manera*.

La tercera premisa es que todo individuo debe darse por sentado que es capaz de vivir de manera autónoma. Esto reafirma el punto anterior si el receptor de la violencia no se adjudica esa responsabilidad estimulará aspectos incontrolados y violentos del emisor de la misma.

Y la cuarta premisa menciona que cualquier individuo puede ser violento dependiendo del contexto y ante determinada interacción responda con cierta violencia. Esto hecha por la borda la idea de que las mujeres son violentadas por algunos hombres, algunos autores han demostrado que las mujeres suelen ser tan violentas como los hombres y aquí reafirmo es debido al contexto y con quien están interactuando.

Es indudable que la violencia tenga un carácter en el que la cultura está inmersa, debemos aclarar que no todo es responsabilidad de ella, el contexto en el que se desarrolla un individuo favorece o disminuye la aparición de la misma. La importancia de abordar la violencia desde una

perspectiva sistémica permite estudiar la participación que tiene cada miembro del sistema en este caso conyugal y que se hagan responsables de sus comportamientos, de otra manera se culpa al otro por lo que hace, sin darse cuenta de sus propios actos.

Resulto exhaustivo hacer el análisis por categorías y las subcategorías de la violencia, porque es complejo separarlas sobre todo en lo referente a la violencia moral que tiene más de diez sub categorías mismas que favoreció para enriquecer el análisis pero a la vez la complejidad de los testimonios en nombrarlas, poder separar la violencia emocional, la psicológica, el chantaje, el acoso, la intimidación, etc., se cruzaron en las historias de los participantes y fue complejo donde anotar la frecuencia de aparición de las mismas.

Consideré oportuno incluir como primera parte antes de abordar las preguntas de investigación para tener una mayor amplitud y dar soporte desde la visión sociológica a la importancia de la socialización de la violencia en la familia.

Cuando desarrolle el tema de la socialización, comprendí que debí hacer durante la entrevista alguna pregunta que les permitiera a los entrevistados hablar de su experiencia con la violencia en sus hogares, sin embargo, en la mayoría de los casos no tuve que preguntar nada, ellos solos abordaron el tema, lo cual me permite concluir que en el caso particular de estos cuatro entrevistados todos vivieron la violencia en sus hogares, aunque no del mismo tipo. Uno de ellos como espectador de la violencia entre sus padres (violencia física del padre hacia la madre), otro de ellos recibió violencia física por parte de la madre, una de las participantes recibió violencia psicológica, y moral por parte de ambos padres y la última de ellos mencionó que hasta el día de hoy sigue recibiendo violencia psicológica de parte de la mamá.

Después de abordar el tema de la socialización inicié con los fragmentos de las entrevistas correspondientes a dar respuesta a las cuatro preguntas de la investigación. En la segunda pregunta me favoreció para explicar el fenómeno de la ritualización de la violencia en pareja al describir los procesos que llevaron a los participantes a percibir lo que habían vivido como violencia.

El tipo de violencia que apareció en los cuatro entrevistados fue la violencia psicológica, física y simétrica. En ese sentido se confirma el argumento de Rita Segato (2003) que la violencia moral o psicológica es la que sustenta todos los otros tipos de violencia, pero que no se le ha puesto el debido cuidado ya que es muy difícil de reconocer, nombrar y medir. Los entrevistados mencionan que duele más una palabra que los golpes, por las secuelas que deja al pasar el tiempo.

En el caso de la violencia física resultó que dos hombres fueron receptores. Una mujer fue la perpetradora o emisora y otra fue receptora de violencia física por parte de su pareja. En la violencia simétrica también aparece como una las tres categorías más frecuentes, lo que permite concluir que la violencia es en dos sentidos, no únicamente unidireccional y que las mujeres también golpean, aunque los daños resulten en mayor medida para la mujer.

Pude detectar las arenas de batalla en los entrevistados; en el caso de la violencia ejercida por las esposas de los entrevistados mencionaron que lo hacían de manera pública, el espacio no estaba bien definido; en su hogar, en casa de los padres, los suegros, en la calle, en el automóvil, los restaurantes, para el caso de las mujeres entrevistadas; una de ellas mencionó que las agresiones las hacía el esposo en casa, sin público, sin gritos, ella si gritaba y golpeaba. Otra de ellas la arena de batalla era en casa, en lo privado que nadie se diera cuenta, sin embargo, mencionó que

vivían en un segundo piso a un lado de la casa de los padres de él y si se daban cuenta pero no intervenían.

Los temas recurrentes de discusión de los entrevistados son los siguientes: en el caso de los hombres uno de ellos mencionó el tema principal eran discusiones por sus horarios de trabajo, que no se hacían las cosas como ella quería y discusiones recurrentes por la familia de él. Otro de ellos mencionó el tema principal era el apego de la esposa a la familia de origen, la ridiculización y la agresión constante a su persona y la falta de apoyo de ella. Una de las entrevistadas menciona como tema principal de discusión las infidelidades de él y la constante desaprobación y descalificación a su persona y a su sexualidad. La última entrevistada menciona que el tema principal de discusión eran los celos de él, la sospecha constante y el acoso que el ejercía sobre ella.

Encontré desconocimiento de lo que es la violencia, i no hay golpes no la reconocen, ni sus distintas modalidades. Encontré a través de los distintos discursos y de las soluciones que emplearon para salir del problema que no poseen herramientas adecuadas que les permita aplicarlas para solucionar sus problemas sin que se tengan que separar, la idea no es dividir, es encontrar la posibilidad de aliviar el dolor que causa la violencia vivida en la pareja.

Considero que mientras se desconozca que es la violencia en todas sus modalidades y cómo afecta a los miembros de la pareja en ambos sentidos, tanto el emisor como el receptor, permanecerán repitiendo el ritual o el drama social que han aprendido mediante la socialización en su entorno familiar, social, escolar.

Comprobé que la participación de la mujer es activa en cuanto a la producción de la violencia y toma un papel principal, por lo tanto sostengo que la violencia es ejercida de forma simétrica en

los dos sentidos, que van en escalada constante y que los resultados de esas interacciones no suelen ser en el mismo daño para ellas que para ellos.

Vivimos en un país con profundas desigualdades sociales y eso contribuye en parte a la reproducción de la violencia, una posibilidad de disminuir considero es la educación y la información adecuada. Educación a la mujeres que son las responsables en la mayoría de los casos de educar a los futuros ciudadanos de este país.

Por todo lo anterior me permití realizar un proyecto donde utilizó distintas disciplinas para la búsqueda de soluciones en las relaciones de pareja particularmente en las que viven violencia.

Por cuestiones de tiempo hasta aquí dejo esta investigación, la cual retomaré en estudios posteriores, de tal manera que se encuentra en proceso.

ANEXO 1

Símbolo	Nombre	Uso
(0.0)	Pausa	Numero entre paréntesis, indica una pausa en tiempo, del entrevistado.
,	Micro pausa	Pausa breve menor del entrevistado inferior a dos segundos.
¡!	Signos de admiración	Disminución del tono de voz y expresión.
-ccc-	Frases entre guiones	Cuándo se hace referencia al dialogo de terceras personas
MAYUSCULAS	Escrito en mayúsculas	Indica una entonación sonora alta del entrevistado
Subrayado	Texto subrayado	Palabras que son ponderadas por el entrevistado.
:::	Dos puntos tres veces	El entrevistado, prolonga el sonido inmediato anterior al siguiente dialogo.
<i>mmm</i>	Itálicas	Muletillas empleadas por el entrevistado.
*	Asterisco	Se le humedecen los ojos al hablar.
**	Doble asterisco	Llanto del entrevistado.
\$\$	Signo de pesos	Riza y Carcajada
(())	Doble paréntesis	Expresiones no verbales
.hhh	Punto y hache	Respiraciones audibles

Referencias

- Álvarez, J. (2014). *500 razones contra un prejuicio: Análisis comparativo de una recopilación de estudios internacionales sobre la violencia en la pareja*. España.
- Álvarez, R. y Pérez, A. (coord.) (2012). *Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanación de la violencia contra las mujeres, protocolos de actuación*. (3ra. Ed). México: UNAM y CONACyT.
- Arévalo, A. & Durán, A. (2015). Necesidades, expectativas y sueños sobre la relación de pareja en hombres remitidos para atención psicológica por denuncias de violencia intrafamiliar. *Universitas Psychologica*, 14(1), xx-xx. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.nesr>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). (Julio, 2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. *Informe del Secretario General ONU*. Recuperado el 29 de abril del 2017, de: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/1/27401/InformeSecreGeneral.pdf>
- Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológica. *Debates en Sociología*, N (18), p. 145-169. UNAM
- Bertaux, D. (Marzo, 1999). El enfoque biográfico: validez metodológica, sus potencialidades. [Versión electrónica]. *Preposiciones*. Vol. 29, p. 1-23.
- Blázquez, N. (2012). Cap. 1 Epistemología Feminista: Temas Centrales. En: Norma Blázquez (Coord.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). México: UNAM.

- Blázquez, N., flores, F. y Ríos, M. (Coord.). (2012). *Investigación feminista. Epistemología metodología y representaciones sociales*. México: UNAM
- Bosch, E., Ferrer, V., y Ríos, M. (Coord.). (2013). *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1994). *El espíritu de familia. Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Editions du Seuil. Traducción de Neufeld, Maria Rosa
- Carena y Sutich, cap. 3, p. 57, la danza de la pareja
- Carmona, S. (2015). La institucionalización del género en México. *Revista de El Colegio de San Luis*, Vol. V, (9), pp. 220-239
- Castro, R., y Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de Saúde Pública*, 19 (1), 135-146.
- Cienfuegos, Y. (2010). *Violencia en la relación de Pareja: una aproximación desde el modelo ecológico*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma México (UNAM).
- Cisneros, J. (2015). *Visiones contemporáneas de la violencia*. México: Eón.
- Cobb, S. (). *Dolor y paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones de mujeres víctimas en un refugio para mujeres golpeadas*. Capítulo 1. Pp. 17-62.
- Cook, P. (2009). *Abused men: The Hidden Side of Domestic Violence*. Second edition. United States of America: Praeger.
- Corsi, J. (Ed.) (1994). *Violencia familiar. Una mirada transdisciplinarios sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

- Díaz, N., y Flores, R. (2009). *Modelos de atención de la violencia contra las mujeres*.
Zacatecas, México.
- Echeburúa, E. (2010). Cap. 2 Las raíces psicológicas de la violencia. En: José Sanmartín (Ed.).
Reflexiones sobre la violencia (pp. 34-43). México: Siglo XXI.
- Eguiluz, L. (2008). *El baile de la pareja: trabajo terapéutico con parejas*. México: Pax
México.
- Esquivel, E. (2011). Amar sin dejar de amarme: construyendo relaciones de pareja sin violencia,
propuesta de intervención psicológica. Tesis para obtener el grado de Maestría en
Psicología Clínica. México: UNAM
- Frías, S. (2017). *25 años de investigación cuantitativa y cualitativa sobre la violencia en contra
de las mujeres en México*, México: CONACyT.
- Frías, S. y Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión
de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios sociológicos*, Vol. 29, No.
86, pp. 497-550. México: El Colegio de México. <http://www.jstor.org/stable/23043405>.
[recuperado el 30-08-2017](#)
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
México: UNAM. Recuperado el 7 de mayo del 2017 de la base de datos JSTORE.
- Galindo, J. (1998). (coord.). *Técnicas de investigación, en sociedad, cultura y comunicación*.
México: Addison Wesley Longman.
- Grossberg, L. (2012). *La importancia de los estudios socioculturales*.

- Guber, R. (2004). La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica. En: Rosana Guber (Ed.) *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (pp.171-188). Buenos Aires: Paidós.
- Harding, S. (1987). (Ed.). "Introduction: Is there a feminist Method? En: *Feminism and Methodology*. (p. 1-14). Indianápolis, Indiana: University Press.
- Hernández, A. (2007). La participación de las mujeres en las interacciones violentas con su pareja: una perspectiva sistémica. *Enseñanza e investigación en psicología*, 12, (2), 315-326.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- INEGI. (2013). *Panorama de violencia contra las mujeres en Baja California, Endireh*. México: Autor.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). (s/f). Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la administración Pública Federal [en línea]. Inmujeres. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100564.pdf.
- INMUJERES (2009). *La ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia*. México: Autor
- Krug, E. G. (et al). (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D. C: Organización Panamericana de la Salud-OMS

- Lagarde, M. (2010). Cap. 4 Violencia de Género: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia*. (pp. 59-91). México: Siglo XXI.
- (2013). *El feminismo en mi vida*. Hitos, claves y topias. México: Gobierno de la ciudad de México e Inmujeres D.F.
- (2008). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. En Bullen, M. y Diez, C. (Coord.). (2008). *Retos teóricos y nuevas prácticas*.
- (1996). El género fragmento literal. La perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España: Horas y Horas.
- Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2015). [en línea]. Cámara de Diputados. Recuperado el 15 de mayo del 2017. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf
- Loscertales, F. (2010). Cap. 20 Violencia y Medios de Comunicación: ¿por qué hay tanta violencia en la televisión?., En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 351-371). México: Siglo XXI.
- Martínez, C., Solís, D., y González, S. (Coord.). (2014). *Violencia y entorno cultural*. México: Porrúa
- Martínez, C. (2014). Introducción. En: Consuelo Martínez (Ed). *Violencia y entorno cultural*. (pp. I-IV). México: Porrúa.
- Martínez, J. (2010). Cap. 22 Violencia, Cultura y Primates. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 387-397). México: Siglo XXI.
- Monárrez, J. (2010). Cap. 14 Violencia de Género: Palabras clave para el análisis de la violencia comunitaria en el feminicidio chihuahuense. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 240-255). México: Siglo XXI.
- Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.
- Minayo, M. (2005). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Editorial: Lugar

- Moreno, P. (2011). La violencia en el noviazgo: un estudio de caso desde la terapia familiar sistémica. Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología Clínica México: UNAM
- Moreno, F. (1999). La violencia en la pareja. *Panam Salud Pública*. 5, (4/5), 245-258.
- Murrueta, M. y Orozco, M. (Coord.). (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento*. Tomo II, (2ª ed.) México: El Manual Moderno.
- Nicholson, L. (Comp.). (1992). *Feminismo/Posmodernismo*. Buenos Aires, Argentina: Feminaria.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos*. Estudio del Secretario General Naciones Unidas. Recuperado el 29/4/2017 de:
http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Sinopsis*. Ginebra, Suiza: OMS. Recuperado el 15 de mayo del 2017, de:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Perrone, R., & Nannini, M. (1997). Violencia y abusos sexuales en la familia: una visión sistémica de las conductas sociales violentas. Buenos Aires: Paidós.
- Rodrigo, M., y Medina, P. (2010). Cap. 21 Violencia e Internet. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 372-383). México: Siglo XXI.
- Salem, G. (1990). Abordaje terapéutico de la familia. Barcelona: Masson.
- Sanmartín-Esplugues, J. (2010). Cap. 1 Concepto y tipos de Violencia. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 11-33). México: Siglo XXI.

- Sanmartín, J., Gutiérrez, R., Martínez, J., y Vera, J. (Coord.). (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. (1ª ed.). Bernal: Universidad de Quilmes.
- Solís, D. (2014). Cap. 1 Estructura, agencia y mediaciones reflexivas de las violencias: un esbozo teórico para entender culturalmente las prácticas violentas. En: Consuelo Martínez (Ed.). *Violencia y entorno cultural*. (pp. 7-30). México: Porrúa.
- Toldos, M. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre los sexos*. Alicante, España: Cantico.
- Tourné, M. (2015). *Las respuestas eficaces de las mujeres maltratadas para salir de la situación de violencia de género. Un estudio cualitativo*. Tesis de doctorado. Universidad de Murcia.
- Turner, V. (1974). *Dramas sociales y metáforas rituales*. Ithaca, Cornell: University Press. p. 23-59
- UNAM. Recursos para usuarios: Guías y consejos de búsqueda. ¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA? Recuperado el 15 de abril del 2017 de:
<http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vargas, X. (2010). *Una guía práctica para saber que es la investigación en general y cómo hacerla*. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/48098212/>
- Vera, J. (2010). Cap. 3 La evolución de la violencia: De la evolución de la violencia a la violencia en la evolución. En: José Sanmartín (Ed.). *Reflexiones sobre la violencia* (pp. 44-56). México: Siglo XXI.
- Watzlawick, P., Helmick, J., y Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.